

colección
PENDONEROS

LITERATURA POPULAR
AFROECUATORIANA



Carlos
Alberto
Cobán

IOA
INSTITUTO OTOMALINO DE INVESTIGACIONES
Culturas
Gente
Gente

IOA
INSTITUTO OTOMÁNICO DE ANTROPOLOGÍA
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES

Cholula **PENDONEROS**

Con motivo de su salida, los miembros de Marro de
NOA se complacen de entregar la presente publicación, como homenaje a
su Patria, en el sesquicentenario de esta república.

Alonso Cabanero Rubio	Martín Vázquez Rubio
Amador Cordero del Hierro	María A. Herrera Cabaza
Carlos Benavides Vega	Diego Cabanero Rubio
Raúl Puga Andrade	Alfredo M. Martínez Mesa

Francisco Clemente Aragón,
DIRECTOR GENERAL.

ALFONSO CABANERO RUBIO, 2001. CHOLULA. PENDONEROS. CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES. OTOMÁNICO DE ANTROPOLOGÍA. 10A. 100 PÁGINAS. 10.000 EJEMPLARES.

A01

EDITOR:

Instituto Guatemalteco de Antropología - 1960
Calle 1478
Quinto-Centenario

CONSEJO EDITORIAL:

Putero Cienfuegos Andrade
Segundo Moreno Yanez
Juan Freije Granizo
Carlos Bernabides Vega
Fernando Pizarro Schuller
Simón Espinosa Cordero
Petrío Guerra Guerra
Hernán Jaramillo Cienfuegos
Carlos Caba Andrade
Francisco Aguirre Viscorosa

COMITÉ EDITORIAL:

Putero Cienfuegos Andrade
Segundo Moreno Yanez
Carlos Bernabides Vega
Simón Espinosa Cordero
COORDINADOR GENERAL:
Juan Freije Granizo

DIRECTOR GENERAL: Putero Cienfuegos Andrade

ELABORACIÓN Y DISEÑO:

Elvira Brindley

Jairo D. Flores R.

IMPRESIÓN:

Editorial "Universitaria"

Quinto-Centenario

INDICE

Contenido

PRIMERA PARTE

EL MUNDO COMO MUNDO GRIEGO ANTIGUO

SEGUNDA

EL MUNDO DEL PRESENTE

COLECCIÓN O VALLE DEL CHIA

EL MUNDO Y EL MUNDO

Antropología: Programa de el Valle del Chio

Organización de la cultura

Industria y el mundo

Industria y el mundo

Industria y el mundo

Industria y el mundo

Industria y el mundo

Industria y el mundo

Industria y el mundo

Industria y el mundo

Industria y el mundo

Industria y el mundo

Industria y el mundo

Industria y el mundo

Industria y el mundo

Industria y el mundo

Industria y el mundo

Industria y el mundo

Industria y el mundo

Industria y el mundo

Industria y el mundo

Industria y el mundo

Industria y el mundo

Industria y el mundo

Industria y el mundo

Industria y el mundo

Industria y el mundo

Industria y el mundo

Industria y el mundo

Industria y el mundo

Industria y el mundo

Industria y el mundo

Industria y el mundo

Industria y el mundo

Industria y el mundo

Industria y el mundo

Industria y el mundo

Carlos Alberto G. Caba Andrade

LITERATURA POPULAR

AFROECUATORIANA

Serie: Cultura Popular



Registronumero de autorizacion

Registronumero de autorizacion

Registronumero de autorizacion

Registronumero de autorizacion

Registronumero de autorizacion

Registronumero de autorizacion

Registronumero de autorizacion

Registronumero de autorizacion

Registronumero de autorizacion

Registronumero de autorizacion

Registronumero de autorizacion

Registronumero de autorizacion

Registronumero de autorizacion

Registronumero de autorizacion

Registronumero de autorizacion

Registronumero de autorizacion

INDICE

Instituto Guatemalteco de Antropología - 1960

Quinta Edición

Quinta Edición

CONTENIDO PRELIMINAR

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Prólogo

Instituto Guatemalteco de Antropología

INSTITUTO GUATEMALTECO DE ANTROPOLOGIA

Quinta Edición

INDICE

Prólogo

PRIMERA PARTE

EL NEGRO COMO MICRO GRUPO AFROECUATO.

BIANCO

El Origen del Esclavismo

COANGUE O VALLE DEL CHOTA

El tráfico y sus Sistemas

Asentamientos Negreiros en el Valle del Chota

Organización de trabajo

Producción al esclavo negro

Penas y castigos

Pugas y Robeduras

Los Modos de Producción y la Cultura en el

Valle del Chota o Coangue

El Negro y su estado presente

La Cultura en los Modos de Producción

EL NEGRO DE ESMERALDAS

Origen del Negro Esmeraldeño

Hibridaciones culturales y subcultura

Sincretismo Cultural y Religioso

Dinámica Histórico-Temporal

Consideraciones Lingüísticas

Anotaciones a la Primera Parte

Índice Bibliográfico

SEGUNDA PARTE

VERSIFICACION

Pie

Estrofa

Humo y Metro

ESTRUCTURA DE LA DECIMA:

Decima a lo Divino (Ejemplo) 93

CLASIS DE DECIMAS:

96

LA DECIMA Y SU FORMULA

CLASIFICACION:

98

Las:

Con un real y medio en plata 101

Estaba mi Dios chiquito 102

Los de San Luis 103

Los No. 2 a San Luis 104

DECIMAS:

Decima a lo Humano: 108

Yo he subido al saliendo 113

El veinte y cuatro de agosto 115

Al pasar de una chozorra 116

Yo al infierno me bajé 117

Decima de la laguna 118

Decima de la escuela breña 119

Decima del matapalo 120

Yo fui caudero en Panga 121

Todo Colombia ha secado 122

Se descendió de aquel trozo 123

Cuando voy a tomar un trago 124

Aquel verso vida mía 125

Cuando te vas a bañar 126

Adós empezamos míla 127

La pobreza es un lunar 128

Te la das de merceda 129

Ayer la vida sehora 130

Hay noticias de la Europa 131

Adida, adida que me voy 132

Ya estamos juntos 133

La tunda 134

El veinte y cuatro de agosto 135

12

Viene llegando a Turaco

Señó la diaba dojando 133

Una tarde estando enredo 134

Así como no he durmido 135

Decima a la Guerra de Concha 136

Muerte que todo la seña 137

Yo soy parica acalaja 138

Desen que el once de agosto 139

Escaban los animales 140

Al infierno me bajé 141

Hizo la zorra un convite 142

Decima del hermano 143

Palamos en gran necesidad 144

Señore' yo los diré 145

Dicen que la Aurora Castro 146

Dicen que el once de agosto 147

Republias de Colombia 148

DECIMA A LO DIVINO:

Los medalleros' de Cristo 149

A las cuatro manes el sol 150

Le preguento buen asajo 151

Cos San Antonio me fui 152

Tú eres la Santa de Ipiates 153

Santísimo Sacramento 154

Estando tú, porquería 155

La muerte es para todos 156

Ea una fiesta de San Pedro 157

Estaban cuatro coleros 158

El trasiego que Ivalá (Isabel) 159

Aparición de la Virgen de la Ceiba 160

DECIMA A LO HUMANO Y A LO DIVINO

Rosario "El Condolito" (Decima según información) 161

Una veía a mí me vió 162

Una veía a mí me vió (variante) 163

La muerte para mejar 164

DECIMAS DE ARGUMENTO:

Los que no le conocen 165

13

Todavía "tan con esa enojosa
 Ya, también es por damas
 Con el more tres arroba más ella
 A quien volaron abajo
 Viene llegando a Tumaco
 Con todas esas coqueas
 Hoy te preguntó montado
 Ya te dije Salomón
 Al infierno me bajé
 De la memoria de esta moral

DECIMAS ACOMPASADAS:

En una fiesta 'e San Pedro
 VERSOS ARGUMENTADOS:
 Del huaso del aguacate
 La zambá "talo bailando
 Por aquí se el pasar
 Calle muchacho gresero

LA BOMBA:

En Monopamba te conocí
 La Bomba "Mamula"
 Yo me voy al Oriente
 Si polemos fuera
 Se va, se va
 Bajo de la guayaca
 Enemorado
 El amor lo vence a todo
 Miedo ruña al trapiche
 Adito Roseta María
 La causa de tu trición
 La dama seductora
 El pavilan cambito
 La chicha y el trago
 El mes de julio
 Mi pobre vecino
 Ayayay, vestida de militar
 La Bomba del Chote

El Gobernador
 Que te mecluras (bajo el ombligo)
 Yo no me enamoro
 Negra linda te tengo enamorada
 Longa priñocera
 Tu eres mielirra
 Por eso, no más por eso
 La pretendora
 Rumbo al Oriente
 El destino me lleva
 Río Chota
 Yo ya me voy
 Carpeña lindo y alegre
 Vamos pa' Mamul
 Bajo el ombligo (variante)
 Toma, toma
 versos cantados (exclus)
 Así, así será
 La bomba Guallupeda
 Guapachosa no te podras olvidar
 Río del Chota (variante)
 Lucila
 Casita de pobres
 Mariana
 Mi última canción
 Chica
 Si polemos fuera
 María Dolores
 La caravela
 El tren de la capital
 Zambas melones
 Encuartado
 Loco de amor
 A mi tierra
 Chica (variante)
 El vapor
 La zambas melones (variante)
 CHIGUALO:
 Rito de entierro de un niño

"etno-nacional-cultural mestizo hispano hablante; en un segundo nivel del componente cultural nacional se encuentran los micro grupos etno-culturales, que se han alineado a desarrollarse como nacionalidades y se localizan en territorios mas o menos extensos en el liberal, en la Sierra y en el Oriente (región amazónica) ecuatoriano.

El objetivo fundamental de este trabajo es tratar de establecer una relación coherente entre los hechos culturales, literatura afro, y los macro grupos etno-nacionales culturales y los micro grupos etno culturales productores, portadores y dinamizadores de estos hechos en los modos de producción a través de los procesos históricos.

El grupo afro está considerado como un macro grupo dentro del Estado Ecuatoriano. Ronald Stultman, en su estudio "La gente morena de la Sierra Ecuatoriana como grupo étnico", define "grupo étnico" siguiendo los lineamientos de Fredrik Barth, como: "Las categorías de adscripción e identificación por las cuales la gente se clasifica de acuerdo con la identidad fundamental presumiblemente determinada por su origen y antecedentes" y más adelante continúa: "Cada grupo étnico tiene sus raíces históricas, biológicas y culturales". Por estas razones cree que cada grupo presenta un carácter y un modo de vida mas o menos distintos; además, afirma que "en la sierra existen tres o cuatro grupos étnicos diferentes: el indígena, el moreno, el blanco y el chabo". (1) No comparto esta esta estratificación étnica por las razones arriba expuestas y el grupo afro se catalogamos dentro de los macro grupos etno-culturales nacionales.

El micro grupo etno-nacional afroecuatoriano tiene su cultura y la podemos catalogar como la totalidad de las reacciones y actividades mentales y físicas que caracterizan la conducta de los individuos componentes de un grupo social, colectiva e individualmente, en relación a su ambiente natural, otros grupos, a miembros del mismo grupo y de cada individuo

hacia sí mismo. De aquí se desprende que el hecho cultural es una fundación social y que funciona dentro de los procesos biológico-sociales que lo han configurado; es, además, la resultante de los hombres que han convivido en sociedad y son los poseedores y dinamizadores de los fenómenos culturales.

Roger Bartra, en su "Diccionario de Sociología Marxista", dice: "La cultura debe entenderse como el resultado de la interacción entre los hombres y la naturaleza exterior, interacción que produce la construcción cultural de una sociedad dada y cuyo contenido no es otra cosa que la estructura social y económica. Es decir que la cultura es el conjunto de los productos de la actividad social del hombre que demuestra la especificidad de un grupo humano; la estructura social económica es la base y el modo cómo se produce la cultura" (2). De ahí que la cultura se encuentra imbricada dentro de los procesos socio-económicos-culturales.

La cultura, en el micro grupo afroecuatoriano, ha sido transmitida por medio de la tradición oral. La tradición transmite y la supervivencia fija. Rogelio Martínez Puri, en su "Dilema Imaginario sobre el Folklore", dice: "Ambas, la tradición y la supervivencia, evitan que se desintegre un valor de civilización, o un hecho folklórico, con el transcurrir del tiempo. Son conservadoras, tienden a congelar la manifestación cultural en la forma como la especulaban los virreyes. Sin embargo, ya dijimos, que el Folklore es producto de la sociedad, del conglomerado humano, y como éste, se desarrolla, está condicionado por todos los procesos de cambio que afectan la vida social. El Folklore es una fuerza viva y los elementos estáticos se agotan diabéticamente, otros dinámicos. Sin estos agrupados por los especialistas bajo: a) la ley de la transformación del hecho folklórico; b) la ley de la variación del hecho folklórico; y, c) la ley de la extinción del hecho folklórico". (3).

(2) BARTRA, Roger. "Diccionario de Sociología Marxista". Colección 20. México: Editorial Grijalbo, págs. 56-57.

(3) MARTÍNEZ PURI, Rogelio. "Dilema Imaginario sobre el Folklore", en la Gaceta de Cuba No. 121, marzo 1974, Republicado en "Folklore Americano", pág. 147.

Gracias a estas leyes, dentro del mismo grupo afroecuatoriano, al pasar el hecho folclórico de una generación a otra, de un estrato social u otro, de una región a otra, va sufriendo modificaciones, variantes a la constante del hecho y las superpuestas se transforman en vivencias culturales.

El mismo grupo "afroecuatoriano" está imbricado dentro de los modos de producción. Esta teoría se deduce del supuesto, de comportamiento de decisión de parte de los inversores españoles, quienes con el afán de amasar riquezas llevaron esclavos al "Valle del Chota". Llamado antiguamente "Cotacachi", para dedicarlos a la producción de la caña, aguardiente, rapadura, azúcar, y al mantenimiento de ganado vacuno, mulas, caberos, etc. De esta manera, desechan maximizar el costo de obtención de un volumen dado de producción, o de una combinación dada de producción; y, el postulado de que normalmente existen técnicas o procesos alternativos de producción, con diferentes patrones de consumo, de recursos, como: trabajo, capital, materiales y energía.

La minimización del coste supone, normalmente, que en una parte separada, pero colaboradora del objetivo primario de maximización del beneficio. Además, este supuesto implica la adaptación de otros objetivos, como la maximización de las ventas o de la participación en el mercado, pero sin dejar de preocuparse por producir el nivel programado de producción al coste mínimo.

El esclavo africano en el valle del Chota entró a formar parte dentro de este proceso de producción y por consiguiente la cultura tenemos que mirarla dentro de los modos de producción esclavista. El esclavo africano estaba dedicado al trapiche y a la molenda, por citar un ejemplo, y, por ende, estaba integrado al ejemplo modo de producción como uno de las fuerzas sociales productivas relacionado a un tipo de propiedad de los medios de producción. El trapiche y la molenda producen un bien de consumo y junto a estos, en sus horas de descanso, producía cultura motivado en su trabajo, como la bebida: "Mate con la trapiche".

"A la cultura verde
chobla no haga caso,
mate con el trapiche
saca cada bagno". (1X)

El trapiche es un modo de producción del aguardiente, rapadura, azúcar, etc. y la bomba está íntimamente ligada a este modo de producción. El negro dentro del esclavismo y/o de la producción de la mano de obra produce cultura, la cual pertenece a la comunidad folk como bien cultural. De aquí que no podemos tratar los bienes culturales separadamente, sino inmersos en los modos de producción.

"Entendamos por "modo de producción", dice Ernesto Lanclau, en "Modos de producción en América Latina", al ejemplo integrado por las fuerzas sociales productivas y las relaciones ligadas en un determinado tipo de propiedad de los medios de producción". Más adelante añade: "Del conjunto de las relaciones de producción consideramos que los ligados a la propiedad de los medios de producción son los esenciales ya que determinan las formas de canalización del excedente económico y el grado efectivo de división del trabajo, hasta a su vez de la capacidad expresiva de las fuerzas productivas". (4)

Esto determina que los hechos culturales y/o folclóricos reflejan los modos de producción, como: "Del Juncal yo ya me voy, al Oriente a camelar", el "camelar" significa ir en busca de trabajo, o sea la prestación de la mano de obra. La bomba: "Yo no me ensucio, caracha" dentro de su contexto refleja la condición del negro después del esclavismo y de igual forma la bomba: "El Gobernador", de su esencia se desprende que la mano de obra no es remunerada y mucho peor indemnizada. Estos ejemplos y otros pueden aclarar la situación del negro dentro del esclavismo inmerso en los modos de producción. El

Figura IX - C.F.R. OCHOA GONZÁLEZ, pág. 235.

(4) LANCLAU, Ernesto, "Desarrollo y Capitalismo en América Latina", en "Modos de producción en América Latina", Ed. Edigal, Buenos Aires, 1975, pag. 38.

"Valle del Chota" o "Coangue", como veremos más abajo, estaba sujeto al esclavismo y la cultura es producto de este proceso histórico.

1.2. ORIGEN DEL ESCLAVISMO

Es necesario considerar la formación y evolución de las estructuras americanas a través de la trata de esclavos africanos.

La esclavitud africana fue una de las actividades más rentables de los siglos XVI al XVIII. Durante estos tres siglos se trasladó, según unos, de 15 a 20 millones de negros (5); y, según otros, de 9/500 000 (6). Además, Minguet, acopia 15 millones como un total de la trata negra y 1'050.000 como el total de africanos transportados a Hispanoamérica (7).

Según el censo de la Gran Colombia hecho en 1826, había 6.000 esclavos en el Departamento del Sur, o sea lo que hoy es el Ecuador.

Ciro Flamarión Santana Cardenas, "El modo de Producción esclavista colonial en América", en "Modos de Producción en América Latina", dice: "La compra y venta de mercancías", pero en un contexto definido: el de las condiciones sociales que permiten la institución de la esclavitud, las relaciones de producción esclavista. Se trata, desde luego, de una mercancía especial, de esclavo-trabajador, cuyo naturalista "flora consigo el hecho de que su comprador no sólo lo haga trabajar de nuevo cada día, sino además el de que le suministre los medios de subsistencia que le permitan trabajar continuamente" (8).

- (5) SURET CANALE, Jean, "Afrique Noire", Paris, Mapprec, 1969, páj. 200.
- (6) CURTIN, Philip, "The Atlantic Slave Trade: A History", Masson, 1969, pag. 268.
- (7) MINGUET, Charles, "Historia de Humboldt", México, Paris, 1960, pag. 908.
- (8) FLAMARION, Ciro - CARDOSO, Santana, "El modo de producción esclavista colonial en América", Edipol, Buenos Aires, 1975, pag. 194.

En el sistema esclavista, el capital-dinero invertido para comprar la fuerza de trabajo desemboca, el papel propio de la forma dinero del capital fijo, el cual sólo va resquebrajándose gradualmente, al expirar el período de vida activa del esclavo. De aquí que el grupo esclavo se le puede considerar como "capital fijo". En algunos casos en que el esclavo es adquirido por su dueño, quien lo abocata tiene que abonar el interés del precio de compra y, además, el desgaste anual del capital humano. En consecuencia, el precio que se paga por el esclavo no es sino la plusvalía o ganancia anticipada o capitalizada que se piensa arrancar de él.

Dentro de esta concepción vemos que pasa en el "Valle del Chota" o "Coangue" y cómo los esclavos se refugian en Esmirrelas y Paila como zonas de refugio y son dos áreas de producción de bienes de consumo, como: la caña, el azúcar, la coca, el aguardiente, la explotación de la sal y el trabajo en las minas; y, además, son los productores, de cultura, a través de la "oralidad" y de las supervivencias etno-culturales. El "Valle del Chota" o "Coangue" mantiene una tradición de las supervivencias "Indio-kichwa-afroecuatorianas", y Esmirrelas por ser una zona de refugio contiene remanentes y/o supervivencias africanas, llamadas hoy por el proceso de dinamización, "supervivencias afroecuatorianas"; sin embargo, en algunos casos, como la literatura oral, mantiene un hecho cultural de esclavismo. Estas dos zonas, dentro de una área geocultural, son dignas de estudio por sus rasgos característicos individuales, por sus persistencias, por sus supervivencias y por sus hybridaciones culturales.

1.3. COANGUE O VALLE DEL CHOTA

"Con el nombre de Coangue, fuertes conexiones, en los primeros tiempos de la conquista y aún a mediados de la Colonia, los actuales valles del Chota y Salinas, y sus extensas llanuras y pájaros desérticas a las riberas del río", según nos

- (9) PEÑAHERRERA DE COSTALES, Paula y COSTALES, Aurora, "Historia Social del Ecuador", Taurus, Gedisa, Barcelona, Quito, 1964, Torno I, pag. 288.

refiere Piedad Pedaherrera de Costales y Alfredo Costales, en su "Historia social del Ecuador" (9).

Croneker, viajeros e historiadores le han denominado a este valle con diferentes nombres, como: "El Valle de la muerte", el "Valle mortífero" y el "Valle sangriento". Estas diferentes calificaciones se debe a la enfermedad del "paludismo" por su clima malsano.

Los primeros repartimientos de las tierras del Valle del Chota correspondieron a soldados y conquistadores españoles. Estos, de acuerdo a su estructura feudal, feudal era el tipo de explotación ejercida sobre los milayos a través del repartimiento de trabajo. Feudal era el régimen de trabajo; y, el siervo, el milayo, estaban obligados a tal régimen. En este caso, la tierra era el principal medio de producción, la cual se encontraba monopolizada por una pequeña clase de soldados y conquistadores. "Estas gentes, dicen los esposos Costales, en el afán desesperado de amasar riquezas, sin esfuerzo alguno, en breves meses años, con esa maldición colonial que era la mota, destruyeron todos los pueblos y sus habitantes aborígenes. No contentos con esto, llevaron desde las tierras frías, cerros de milayos, convirtiendo en cementerio, las playas ardientes de Cotacachi" (10).

Ante el fracaso del milayo indígena introducen esclavos negros para los trabajos agrícolas. "Los colonos esclavistas se dieron cuenta de que su trabajo necesitaba superar al del trabajo indígena, razón esta, que en la campaña indigenista de Pray Bartolomé de las Casas, reconoció que en lugar de los débiles indios, se empleen en duros faenas a esclavos negros" (11).

"En 1648, escribe Rocaald Stutzman, el Cacique principal de Otavalo escribía al Rey diciendo que los tributos negros de Otavalo se morían cuando eran llevados por los recintos de

(10) PERAHERERA DE COSTALES, Piedad y COSTALES, Alfredo: "Historia Social del Ecuador", Talleres Gráficos del Ecuador, Quito, 1964, Tomo I, pag. 200.

(11) SERRANO QUIROZ, David: "El Problema de la gente de color en Ecuador", Libro inédito, 1975, pag. 10.

buena para trabajar en sus tierras bajas" (12). Petición que fue aceptada por el Rey.

Al establecerse los Jesuitas en el Bazo de Quito en 1575, nos dicen los esposos Costales, gracias a sucesivas donaciones, antes de 1610 tuvieron ya algunas propiedades en el valle del Chota. Para hacer definitiva la fundación en la Villa de San Miguel de Ibarra, fue necesario el transcurso de muchos años, haciéndose efectiva su presencia para 1630 (13).

Sobre las propiedades de los Jesuitas que, para 1762, habíanse extendido por el valle de Chota no encontramos ningún documento escrito. Sin embargo, Stutzman dice: "Por el año 1650, sabemos que los Jesuitas tuvieron 122 esclavos en sus haciendas situadas cerca de Pinampiro, y que entre ellos habían 31 hombres, 32 mujeres y 59 niños. El número de esclavos creció a medida que los africanos reemplazaron a los indígenas como campesinos del valle. El año de 1767, cuando los Jesuitas fueron expulsados de América, tenían 10 haciendas y 1760 esclavos en el Chota". Más adelante prosigue: "Un censo colonial sus indios que había 2,553 esclavos negros en toda la tierra de la sierra en el año de 1781" (14).

Estos datos no son tan exactos por falta de documentación; sin embargo, Serrano Quiróz, dice: "A la Presidencia de Quito, actual Ecuador, se le correspondió más de 8,000 y unos 42,000 zambos y mulatos, los cuales estaban distribuidos principalmente en plantaciones de caña y en algunos valles calientes de la sierra como el Chota, (Selkha) y el Catamayo y en los campos mineros de Zaruma" (15).

(12) STUTZMAN, Rocaald: "La gente morena de la Sierra Ecuatoriana: un grupo étnico", Instituto Nacional de Antropología e Historia, Quito, 1976, pag. 3.

(13) PERAHERERA DE COSTALES, Piedad y COSTALES, Alfredo: "Historia Social del Ecuador", Talleres Gráficos del Ecuador, Quito, 1964, pag. 284.

(14) STUTZMAN, Rocaald: Op. cit. pag. 3.

(15) SERRANO QUIROZ, David: "El Problema de la gente de color en Ecuador", Libro inédito, 1975, pag. 11.

I. IV. EL TRAFICO Y SUS SISTEMAS

El tráfico negro tenía una reglamentación jurídica especial que sería digna de estudio en un capítulo aparte; sin embargo, queremos dar algunos aportes acerca del problema y poder introducirnos en los modos de producción de aquella época.

Diego Luis Montiel, en su libro: "La trata de Negros. Datos para su estudio en el Río de la Plata", dice: "Sería imprudente suponer que por haberse adaptado el método de los esclavos, hubiese dejado de administrarse licencias; o que por haber comenzado la libertad del tráfico negro en 1789, para las esclavas, también alcanzaron sus beneficios al Virreinato del Río de la Plata, lo que no sucedió hasta 1871". (16).

De esta cita se desprende que existían ciertas formas y normas de tráfico; al de las licencias (1493-1893); al de los salientes (1555-1789); y, dice: "que la licencia es la autorización real o contraria entre el Rey y los particulares. Los salientes prologue, no son autorizaciones, como las licencias, sino cartas de derecho público entre el gobierno español y un particular o una compañía" (17); y, "La libertad del tráfico, según Martínez Montiel, llegó a su climax en 1804. Hiere tráfico negro" (18). Su reglamentación de tráfico negro estaba legalizado por "Cédulas Reales" y "Ordenanzas reales", y "Disposiciones municipales del Cabildo de Quito".

La trata negra, Ciro Flamarion Santosa Cardoso, en "sobre los Modos de Producción Coloniales de América", menciona: "Además de las consecuencias resultantes de la misma esclavitud".

(16) MOLINARI, Diego Luis: "La Trata de Negros. Datos para su estudio en el Río de la Plata", Universidad de Buenos Aires, 20, ed., 1944, págs. 51.

(17) PEREDA, VALES, Montiel: "Según esclava y negra libre. Esquema de una sociedad esclavista y aporte del negro en nuestra formación nacional", Montevideo, 1941, págs. 26-27.

(18) MARTINEZ MONTIEL, C.: "La esclavitud en el Uruguay. Contribución a su estudio histórico-social", Pórtico Nacional, Ministerio de Instrucción Pública Montevideo, 1941, págs. 25.

total, es necesario considerar qué sentido tuvo, en cuanto a la formación y evolución de las estructuras americanas por ella afectadas, la trata de esclavos africanos, una de las actividades más rentables del siglo XVI al XVIII. La transacción a América durante aproximadamente tres siglos, de cantidades importantes de esclavos venidos de distintos países de África, pertenecientes a pueblos muy heterogéneos en cuanto a su grado de evolución social y económica, constituyó un fenómeno nuevo y único de la historia por su carácter masivo y continuo. Se trata de un eterno renacimiento, contingentes nuevos venían constantemente a sustituir los esclavos muertos; la mortalidad era muy elevada entre los cautivos, y una necesidad más que suficiente no cubría en absoluto —mientras duró la trata— las defunciones. Los recién llegados eran de difícil adaptación, y además, el sistema esclavista sólo se interesaba por su integración social parcial" (19).

González Suárez, en la "Historia General de la República del Ecuador", expresa: "Pesaba sobre los negros la esclavitud: la gente africana vino a Ecuador, como a todos los demás puntos de América, traída de fuera, y fue introducida mediante el precio que por cada individuo se pagaba en el mercado público, donde se compraban esclavos a la par que bestias de carga". Y más adelante agrega: "A principios del siglo XVII había un número relativamente considerable de negros en el distrito de Guayaquil; en el de Quito, el número de ellos era mucho menor. Su destino social era el servicio doméstico en las casas de los amos que les habían comprado, o el trabajo en las haciendas de climas ardientes y principalmente en los ingenios de azúcar" (20).

La industria de transporte era el máximo sector cuyo control garantizaba ganancias cuantiosas; de aquí la pugna entre la burguesía por separar la mayor proporción de tráfico y buscar las medidas de fomento de la marina mercante, no sólo

(19) SANTANA, CARLOS, Ciro Flamarion: "Sobre los métodos de producción coloniales en América", en "Modos de Producción en América Latina", Ed. Siglo XXI, Buenos Aires, 1975, págs. 140-149.

(20) GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico: "Historia General de la República del Ecuador", Editorial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Vol. II, Quito, 1970, págs. 383 y 384.

en el marco del mercantilismo inglés, francés, italiano, portugués, sino también español; y, finalmente era la base de su capitalismo comercial.

Horacio Cifarelli, en "Capital, Comercio y Capitalismo", a propósito del llamado "Capitalismo Comercial", dice: "El volumen de este movimiento se visualiza en ejemplos como éste: En 1677, 250 navíos llegaron, en el espacio de seis días" y prosigue: "Aproximadamente 160 eran alemanes u holandeses" (21). Según el propio Mestre, "La revolución del capitalismo comercial se caracterizó por el desarrollo de las casas comerciales, medios de transporte terrestre o marítimo, instalaciones portuarias, mercados y todo un nuevo personal formado por mercaderes, corredores, viajeros de comercio, marinos, empresarios de transporte y sus empleados. Fue el primer *multinacional*" (22).

Por estos medios de transporte llegaron organizaciones negreras a todos los lugares de América y cubrieron todas las costas del Atlántico, las Antillas y parte del Pacífico y, por ende el Ecuador.

Los traficantes negreros desconocían los nombres de los esclavos que llegaban a América. Estos eran denominados por el lugar de origen. A este respecto, Rumbel Stenman, en "La gente morena de la Sierra ecuatoriana como grupo étnico", dice: "Como los negrociantes —traficantes negreros— desconocían los nombres propios y no entendían los idiomas africanos, daban a los esclavos nombres que pertenecían al grupo étnico y/o al punto de origen". Prosigue más adelante: "Cuando hizo un censo de la gente morena que vive en Ibarra, me encontré con 122 apellidos diferentes, entre otros cité algunos: "Mina", "Minda", "Amangano", "Chala", "Carabali", "Lacumi", "Ponta" e "Tubi" (23). Estos nombres son confirmados por documentos

(21) Cifarelli Horacio, "Capital, Comercio y Capitalismo: A propósito del llamado Capitalismo Comercial", en "Mitos de producción en América Latina", Ed. Siglo XXI, Buenos Aires, 1975, pag. 120.

(22) MAJANO, Freddy, "El Labor, Barcelona 1964, pág. 41.

(23) STUTZMAN, Ronald, "La Gente Morena de la Sierra Ecuatoriana como grupo étnico", Instituto Nacional de Antropología e Historia, Quito, 1976, pág. 4.

del siglo XIX y por mientras investigadores en el IOA, en los años de 1975 a 1978, como comprobamos más adelante. Algunas son llevadas desde las costas de Guinea del África Occidental; otras del río Congo del África Central; de la Costa de Oro; de Kenyas; de la Unión de Sudáfrica; del Sudán; Nigeria; Camerún; Angola; Uganda, etc.

José Rafael Arboleda en su tesis doctoral: "La Etnohistoria de los negros de Colombia", afirma: "Los nombres que más frecuentemente aparecen en los documentos son los "Angolas", que es como designaban a las gentes arrancadas de territorios entre los ríos Dande y Cuaque en la Angola Norcentral; los "Lacumi" o "Yereba", de Nigeria; los "Mina", gente traída de San Jorge de Mina, una fortaleza del territorio Fanti en la Costa de Oro; los "Chambas", de Nigeria; los "Carabali", en la designación dada a la gente sacada de la Costa de Cabbar en Nigeria; los "Bambera", un sub-grupo de los Mandécan del Alto Senegal en la Guinea Francesa; los Guanguí, gente del río Níger en Nigeria; los Mوندونگوس, del Congo; la tribu Mandinga del Sudán Francés. De estos los "Carabali" y los "Mandinga" se mencionan como gente inerrable y no apreciados como esclavos" (24).

Todos estos negros fueron traídos directamente desde África a Jamaica y luego reembarcados a tierra firme. En nuestras investigaciones de campo hemos encontrado nombres como supervivencias étnico-africanas, como: "Minda", "Carabali", "Congo", "Quilamba", "Lacumi", "Chala", "Amangano", y otros de procedencia hispanica en honor a los dueños de las haciendas, donde daban su prestación de mano de obra o trabajo, como: "Plaza", "Quintero", "Montano", "Lara", "Begua", etc. (25). Estos son los que forman el núcleo grupo afroecuatoriano como transportista y supervivencia etnocultural, base del esclavismo a través de los modos de producción del "Valle del Caoba" y "Salinas".

(24) ARBOLEDA, José Rafael, "La Etnohistoria de los negros de Colombia", Universidad de Friburgo, Friburgo, 1982, pág. 92.

(25) Investigaciones del Instituto Ecuatoriano de Antropología Centro de Documentación y Archivo, 1975-1978.

1.5 ASENTAMIENTOS NEGREROS EN EL VALLE DEL CHOTA

Como hablamos dicho, los primeros repartimientos de las tierras de "Cauquique" o "Valle del Chota" correspondieron a soldados y conquistadores.

En 1575 los Jeneñas se establecieron en el Reino de Quito y en 1669 sus dominios territoriales fueron muy extensos. "La solicitud, dice González Suárez, por acrecentar bienes raíces para sus casas y colegios, fue uno de los síntomas de esa especie de simbiosis monástica que se agudizó, en mala hora, de los Padres de la Campaña de Jeneñas no sólo en el Reino de Quito, sino en toda América española" (126); más adelante continúa: "En sus haciendas, cultivadas con esmero e inteligencia, establecieron la industria de curtir y adobar pieles y los cordobanes que preparaban en Chillo no tenían rival en toda la provincia" (127).

La hacienda de "Pimampiro" estaba dividida en dos departamentos: "Cunche" y el "Carmen". En esta hacienda había 122 negros esclavos para el servicio de la hacienda: 31 varones, 32 mujeres y 59 muchachos. Los cativerales, en el "Libro de cuentas del Colegio de Quito", en González Suárez, eran tan extensas que el trapiche molía sin cesar todos los días del año. No había, pues, en toda la colonia quien pudiera competir ni igualarse con los Jeneñas en riqueza; tanto más cuanto esa enorme riqueza estaba libre y exenta de toda clase de contribuciones, porque los Padres eran canónicamente exentos (128).

En otra parte, González Suárez, da un listado de los bienes raíces de los Jeneñas que sería muy largo extenderlos y nuestro interés es dar a conocer las haciendas de la Provincia de

Imbabura y aquellas que pertenecían al "Valle del Chota" llamado "Cauquique". El dice: "En la provincia de Imbabura tenían las siguientes haciendas: 1º) La Concepción con la Loma Grande y San Judas; 2º) Santa Lucía con el Chamanal; esta hacienda principiaba en la quebrada de Santiago; 3º) Tumbabura;

4º) Cotacachi con la Calera; 5º) La Laguna con Aguahungo; 6º) Cusabí con Chamanal y el pueblo de Chapi; 7º) Corpaca con Chalguayaco y Calabera; 8º) Sautiagot; 9º) Cusajara; 10º) Pasquet; 11º) Chonavi; y 12º) Lulungu" (129).

Aquí en estas haciendas estuvieron asentados y transportados los negros que fueron traidos por los traficantes negros desde el África y hoy existen como pesquerías etno-culturales africanas.

"Cuando el elemento indígena se extinguió totalmente, dicen, Piedad Penabazerra de Costales y Alfredo Costales Sarmiento, por la fuerza bruta e inhumana de las mitas, en todos ellos y especialmente en los de Chalguayaco, Corpaca, Sautiagot, Cusajara y Tumbabura, Chamanal, Tumbabura, Cusajara y Pasquet, se sustituyó, poco a poco, la escasez de brazos, con el contingente de negros esclavos, traidos en profusa, para el laboreo de los trapiches, desde Colombia por el cacique García Tulcanazo" (130).

Estos y otros datos determinan las posibilidades que tenían de explotar científicamente tal progreso, al considerar dichas estructuras como una "Proyección del capitalismo y budismo temprano", o al limitarse a la explotación bajo tres modalidades: "esclavitud", "feudalismo" y/o "serfdom" y "trabajo asalariado". El capital humano estuvo siempre en constante tráfico. El esclavo negro llegó en tan corto tiempo las haciendas del valle.

La mano de obra del esclavo negro estaba destinada al "trabajo agrícola", a los trapiches, al pastoreo, a la crianza de

(126) GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico: "Historia General de la República del Ecuador". Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Vol. II, Quito, 1970, páj. 808.

(127) Opus cit. páj. 809-810.

(128) GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico: "Historia General de la República del Ecuador". Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Vol. II, Quito, 1970, Nota 14, páj. 809.

(129) PIEDAD PENABAZERRA DE COSTALES, Piedad y ALFREDO COSTALES SARMIENTO, Alfredo: "Historia Social del Ecuador". Ed. Talleres Gráficos Nacionales, Quito, 1964, Vol. I, páj. 291.

(130) PIEDAD PENABAZERRA DE COSTALES, Piedad y ALFREDO COSTALES SARMIENTO, Alfredo: "Historia Social del Ecuador". Ed. Talleres Gráficos Nacionales, Quito, 1964, Vol. I, páj. 291.

cabera, a la explotación de las minas de sal, etc. y al decir de González Sotres, Pimiento produce: "Cañal": 6,165 caberos, 3,732 ovejas, 180 yeguas, 60 caballos, 48 mulas, 221 ermos de lana; y, en el "Carmen", 96 burros, 309 yeguas, 77 mulas, 2,788 caberos; además, tenían una villa, de la cual en 1669 cosecharon 46 boijas de vino" (31). Esto para citar un ejemplo de los modos de producción dentro del esclavismo del "Valle del Chota" o "Coangue".

1.6. — ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

El esclavismo tenía una organización muy típica para distribuir el trabajo dentro de los modos de producción:

— 1.ª "Cuadrilla": la cual estaba compuesta de una docena a un centenar de esclavos. A unos se los dedicaba a las "minas" los cuales eran llamados "piezas de minas" y, otros al cultivo agrícola, trapiche, etc. que se los denominaba "piezas de roca".

— El "capitán o capataz", éste era un negro esclavo de confianza del haremado que recibía abundantes premios por su lealtad. Reporta el trabajo diario, juzga y supervisaba la labor. Debía mantener la disciplina de la cuadrilla y, además, distribuía la comida. En las minas recolectaba el oro y entregaba al "Administrador".

— Los "tramos" era la organización de descendencia matrilineal: unidad socio-económica que conformaba una mina; un ingenio, una cabera o un sítio de cultivo. A los "tramos" también se los denominaba "ramaje".

Esto nos demuestra que desde muy temprano en la colonia se presentaban condiciones propias organizativas y explotadoras, basadas en la economía de plantación de productos tropicales o en la explotación de los yacimientos de metal precioso.

(31) GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico: "Historia General de la República del Ecuador", Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Vol. II, Quito, 1970, tomo 14, pág. 889.

Dentro de esta organización existieron leyes de represión, empujadas en las Ordenanzas, Cédulas Reales y Ordenanzas Municipales.

1.7. — PROTECCIÓN AL ESCLAVO NEGRO

España preocupada por el mal trato a los esclavos negros, dicta una "Real Cédula del 31 de mayo de 1789" en Aranjaz. Esta Cédula está encaminada a mejorar el estado de vida del negro dentro de la educación, alimentación y vestido; ocupación, diversiones, habitación y enfermería, viejos y enfermos, imposición de castigos y los abusos de los mayordomos contra los esclavos. Las intenciones fueron buenas pero la realidad, a pesar de la Cédula, fue otra.

Piedad Palafoxera de Cosate y Alfredo Costales Samaniego resumen en los puntos básicos siguientes:

- 1º Educación: Se obliga a los poseedores de esclavos a instruir en los principios de la religión Católica;
- 2º Alimentación y vestidos: Estaban obligados a proporcionar vestido y alimentación a los esclavos, a sus mujeres, hijos y en el caso de libres que puedan ganar para mantenerse;
- 3º Ocupación: Se castigaba para que la ocupación principal de los esclavos sea la agricultura y los demás labores del campo y no la vida sedentaria;
- 4º Diversiones: Se exigía que en los días de precepto los esclavos no debían ser obligados al trabajo;
- 5º Habitación y enfermería: El patrón estaba obligado a dar a sus esclavos habitaciones y atención médica; además que las viviendas sean cómodas y suficientes;
- 6º Viejos y enfermos: Debían tener cuidado de los viejos y enfermos dándoles lo necesario para su salud;
- 7º Imposición de penas mayores: Los castigos corporales que

son *flagelantes* estaban terminantemente prohibidos. Sólo se permite las penas correctionales sin quemar la salud por modo de azotes y cepos, y.

- 8° Defectos y excesos de los dueños o mayordomos: Exhorta contra los abusos de los dueños y mayordomos contra las penas severas castigos, multas, mutilación de miembros y muerte" (32).

Dentro del esclavismo estas disposiciones no fueron acatadas, excepto en algunos casos, como más tarde anotaremos al hablar de la educación, de la cultura oral, a través de los modos de producción dando lugar a un sincretismo religioso y a una hibridación cultural afrocatólica. Los jesuitas educaron al negro dándole una nueva cultura, cultura que hemos rescatado y ofrecemos entregar como un primer aporte. Pero esto no significa que no existieran abusos y tratos malos castigos contra el esclavo negro en el Ecuador como en toda América.

1.8 - PENAS Y CASTIGOS

Las Cédulas y Ordenanzas Reales de los Reyes de España dirigidas al Virrey de la Real Audiencia de Quito, así como los Autos de vistas y Cartas, Expedientes y Breves dirigidos a las Provincias de las Ordenes de este Virreinato, en su mayor parte fueron echadas al cesto, ya que éstas se contraponían a las Disposiciones Municipales del Cabildo de Quito y de los demás Ayuntamientos, los cuales pesaban al esclavo negro. Ironía legal.

González Suárez, es muy duro al respecto: "El negro, dice, estaba sujeto a penas terribles: no podía habitar libremente donde quisiera; abría los ojos de su raza en la esclavitud y la muerte era la única que a las puertas del sepulcro le quitraban las cadenas de su servidumbre. Los hijos de esclavos eran esclavos: para el negro estaba vedada toda aspiración social,

debiendo limitar su ambición únicamente a hacer menos penosa su esclavitud" (33).

Las penas para los negros que se fugaban eran muy estrictas y severas. Rodalff Stutzman, dice: "Por la primera fuga, diez pesos de multa para el amo y cien azotes para el negro, por la segunda fuga, la misma multa para el amo y el corte de dos dedos del pie derecho del negro; y, por la tercera fuga, la consabida multa y el pago de daños y perjuicios para el amo, y la pena de muerte para el negro" (34).

Estas y otras penas y sanciones estaban reguladas por disposiciones Municipales del Cabildo de Quito. En el "Libro Verde o Primero de Actas del Ayuntamiento de Quito", del día martes, a 6 de marzo de 1838, se dicta la más inhumana disposición contra los esclavos fugitivos: "Los dichos señores dijeron que mandaban y mandaron que se pregone públicamente en esta villa, que cualquier negro que se fuere del poder de su amo y estuviere huído seis días haya e incurra en pena que le sea cortado su miembro con esa compasión, e por la segunda vez que se fuere o estuviere este dicho tiempo huído, incurra en pena de muerte corporal" (35).

Estas y otras penas soportaron los esclavos negros, como aquella que relata Fernández de Oviedo en su "Historia General y Natural de las Indias". "Francisco de Carrvajal, anota Fernández de Oviedo, como hombre cobdo en carne humana, no quería perder la costumbre de hacer mal en cuanto posible fuese, y estando un negrito suyo, que hacía diez años que le servía, cansado e los pies hinchados, dijo a su amo que poco se le iba tras él, y el Carrvajal le dijo que bien entendía que quería ir cabalgando, e que en pago del servicio que le había hecho, le llevara en una atenua; e mandó a otros negros que lo echaran

- (33) GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico: "Historia General de la República del Ecuador". Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1970. Vol. II, pág. 303.

- (34) STUTZMAN, Rodalff: "La gente morena de la tierra ecuatoriana o el grupo étnico", Instituto Ecuatoriano de Antropología e Historia, Quito, 1976, pág. 3.

- (35) GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico: "Historia General de la República del Ecuador". Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1970. Vol. II, pág. 305.

montañas, hacían por los caminos salvando los mercados y caminantes, robándoles cuanto llevaban con muerte de muchos de ellos, que era intolerable, y no se podía caminar sino en escuadras de veinte arriba. El número de los negros creció cada día, porque tocando tal guardia se bajan con mucha facilidad y sin recibir de sus amos agravio alguno. Para lo cual, Pedro de Ortaño hizo gente para conquistar los "negros cimarrones" (vocablo del lenguaje de las islas de Barlovento). Los negros, viendo ser apretados, salieron a pedir partido. Y por vía de paz, porque así convenía, los conciliaron que todos los que hasta tal tiempo se hubieran baido de sus amos fuesen libres, para ya los tenían perdidos; y los que de allí adelante se bayesen fuesen obligados los cimarrones a volverles a sus dueños..." (38).

Estas fugas y rebeliones fue muy común en toda América. El negro es consciente del esclavismo. El esclavo se da cuenta de que no debe trabajar bien, ya que no gana nada con ello; en el régimen esclavista, el interés del esclavo consiste en comer bien y trabajar lo menos posible. Situación habitual.

De todo lo dicho se desprende que unos quedaron libres —cimarrones— y otros permanecieron en la esclavitud. Los libres —los cimarrones— permanecieron en el "valle del Chota" o "Camague", en las "milpas" y/o en servidumbre.

1.10 —LOS MODOS DE PRODUCCION Y LA CULTURA EN EL VALLE DEL CHOTA O CAMAGUE

La cultura del "Valle del Chota" o "Camague" podemos afirmar que es una hibridación: "Indo-hispano-afroneocultural" como una supervivencia cultural dentro de los procesos hispano- con a través de los modos de producción.

Los negros del Valle del Chota pagaron su precio durante el esclavismo en tiempos de la Colonia y principios de la República. Asimilaron el sustento de los "milayos" bajo el "leño del patrón europeo". La "bomba" fue y es una triba de hibridación cultural: "Indio", "negro" y "europeo".

(38) DE LA VEGA, Bartolomé: "Comentarios Reales de los Incas", Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1966, Vol. IV, págs. 131-132.

Ellos, los negros, crearon una nueva cultura dentro del "enclavamiento esclavista", en sus cantares populares combinaron los elementos arábigos anotados. Cantares y/o "bambas" que reflejan y reflejan los modos de producción, denuncias de su explotación de trabajo, desazules del medio ambiente, amores, bombas picantes, etc. Los negros, fusionaron: el dolor pentado, el dolor del indio, dolor de altura y dolor de pasado; el "estribillo" del trapiche, la mina, etc. para retomar el "estribillo" nocturno del esclavismo y/o la "forma A. B. A.", que sería: Esclavitud-trabajo-esclavitud y, alegraron con ritmos de su etnia, como un recuerdo de su tierra, de sus costumbres y de sus tradiciones. Los Dogón del Sudán recordaron las ocho clases de tambores que corresponden a las fases de la creación del mundo, desde el nacimiento del Gran Monarca —"Tambor Kanyu" — a la multiplicación de los hombres —"Tambor Barba"—; estos tambores resumen, en el recuerdo de ellos, los cuatro elementos constitutivos de la creación del mundo. Estos son: la piel, mojada corresponde al agua; puesta a secar al sol, el fuego; su caja es hecha de madera, la tierra; y, cuando los tambores suenan, el aire. Agua, fuego, tierra y aire son los elementos de la creación del mundo a través de los tambores. Los recuerdos de los tambores, la tristeza del indio y el latido del europeo, fueron las causas de la creación de la bomba, dentro de los procesos hispano-afroneoculturales a través de los modos de producción, y que hoy llamamos a la bomba hibridación: "Indo-hispano-afroneocultural". La letra y la música reflejan estos procesos hispano-afroneoculturales algunos ejemplos de la cultura "Indo-hispano-afroneocultural" dentro de los modos de producción.

Ernesto Laclau, en "Pseudismo y Capitalismo en América Latina", cita a Oscar Lange y dice: "Entendemos por "modo de producción" el complejo integrado por las fuerzas productivas y las relaciones ligadas a un determinado tipo de propiedad de los medios de producción". (40)

(40) LA CLAU, Ernesto: "Pseudismo y Capitalismo en América Latina", En: "Modos de Producción en América Latina", Ed. Siglo XXI, Argentina, 1975, pág. 80.

El negro en el "Valle del Chota" o "Canguine" fue la fuerza productiva y estuvo ligado al ingenio azucarero. La fuerza productiva del negro y el ingenio azucarero fueron la causa de producción de esta unidad, entre otras, de la siguiente "hombe":

METE CARA AL TRAPICHE

Estrofa:

A la cultera verde,
cholla no haga caso;
mete caña al trapiche,
saca caña bagazo.

Extrínseco:

Memete, memete,
yo te dare un medio;
ele ya me miento,
quereré pes el medio.

Extrínseco:

Anoche yo fui por verte
por el buco del tejado,
saltó tu mamá y me dijo:
¡pese la puerta conderado!

Extrínseco:

Memete, memete,
yo te dare un medio,
ele ya me miento,
quierde pes el medio. (X) - (41)

En el "Valle del Chota" o "Canguine" el esclavo africano estaba destinado a las plantaciones azucareras. Estos productores, el azúcar, la rapadura, el aguardiente estaban destinados al mercado. Trabajaban en beneficio de otros y estaban privados del excedente económico que contrahuyeron a crear. El esclavo negro, bajo la servidumbre, en el régimen Tributario es esclavista y el señor feudal es el que percibe el Tributo de trabajo, quien se apropia del trabajo y vende el producto; mientras que el "llure" vende la fuerza del trabajo.

"A la cultera verde, cholla no haga caso"; y, en otra

(41) FICHA No. IX, cit. obra pág. 179

variante: "A la cultera verde, negrita no haga caso". Estos dos versos nos demuestran las condiciones y peligros del medio ambiente en que trabajaban los esclavos negros. El negro se encontraba expuesto a toda clase de condiciones y lo único que le interesaba al momento era la producción por medio de la explotación del trabajo.

Los versos subsecuentes son más concluyentes con relación al modo de producción dentro del esclavismo: "Mete caña al trapiche, saca caña bagazo". El "negro capitan de la cuchilla" distribuye el trabajo: unos llevan la caña junto al trapiche y otros se dedicaban a sacar y meter la caña para producir el jugo que más tarde sería transformado en artículo de consumo. De aquí se deduce: el tipo de trabajador que realiza la parte fundamental en la producción, esclavo negro; el tipo de relaciones que se establecen entre ese trabajador y el dueño de los medios de producción, negro esclavo y patrón con sus azucareros y viticultores dentro del Valle del Chota. La tierra es trabajada por los esclavos, no trabajan por su salario, sino por devengar el capital invertido en la compra del esclavo. Tiene que trabajar, porque si no trabaja se devaluaría el capital humano por el capital invertido en la compra del esclavo.

La importación y/o transplante de esclavos negros sirvió para de base a la constitución del terricentro dentro del esclavismo y al fortalecimiento de la fuerza del trabajo. La extrínseco:

"A la cultera verde,
cholla no haga caso;
mete caña al trapiche,
saca caña bagazo".

pertenece al tiempo del esclavismo, refleja el "proceso histórico" y el "modo de producción". Proceso histórico en la Colombia y el comienzo de la República; el esclavismo, abasala la mano de obra y los costos de producción y por ese modo de producción las ganancias fueron mayores. Estos procesos constituyeron el aspecto del esclavismo.

El estruillo, fue aporte europeo en la estructura de la forma de canción "bomba". Estrófa, estruillo, estrofa y/o la forma A-B-A'. Los negros del Chota tomaron este castillo y crearon cultura. Al crear, recrearon y dinamizaron las unidades y formaron un género musical propio del Valle. Este estruillo que forma parte de la bomba "Mete caña al trapiche", me da, además, una datación temporal e histórica:

"Mentalte, mentalte,
yo te daré un medio;
de ya me mento,
quiere pes el medio"

Los negros esclavos no podían obrar sus bailes, sus danzas y sus tradiciones. En la Cédula Real dictada en Amapá, el 31 de mayo de 1789, en el artículo cuarto sobre "diversiones", dice: "Se exige que en los días de precepto los esclavos no debían ser obligados al trabajo" (42). Este artículo fue puesto en práctica en algunas haciendas y los otros podían en práctica sus costumbres en horas en que podían hacerle no a los ojos de sus amos en estos días podían bailar en presencia de los "jefes de cuadrilla", "Administradores", y "Hacendados". En la suponer que al bailar recordaban sus tradiciones y lo hacían con costumbres corporales o girando sobre sí mismos.

Los "Caraball" con sus tradiciones de diablicos, Jorge Torres en "Magia y Santería", dice: "El rito "ABAJUA" consta de dos instantes, en los que se manifiesta rigidamente en su organización "jerárquica": el EMBORL, ceremonia con el ritmo que tiende a revivir el misterio y el poder místico de la princesa SIKAY para conseguir el tambor Ekai que significa la voz de Abasi Boná, máximo secreto fábulo durante el funeral oficiado por Aunamahi o "diablico" (43).

Los "Congos" y "Bastijos" analizaban sus danzas con los variados ritmos "cununu" en Esmeraldas y/o "tumbadores" en Cuba. "La ceremonia, analiza Jorge Torres en "Magia y Santería"

(42) Cf. datos de la raza No. 32

(43) TORRES, Jorge: "Magia y Santería". En "Colección Aral Entrinca. Ed. CHOMOGRAF, Guayaquil, págs. 30 y 36.

ta", se caracterizaba porque se juntaban con un Pumbi (manteo), este debe estar a Inkei (su espíritu) y concentrarlo en los "pibes" de su "lata" (44).

Los "Lucumies" y "Yorubas" recibían en estas fiestas sus tradiciones literarias y míticas. Dentro de su tradición existían tres elementos: el "asiento", los "troncos" y el llamado "ofrecimiento de los tambores". "La ceremonia o ritual yoruba luego que ha pasado por los bailes mágicos y se ha dado el brido con "agua lateral", recibe el nombre de Iyebé y ordenando esta categoría pasará al salto del trono y luego se entregará en ofrecimiento a los tambores" (45).

Los bailes y danzas rituales estaban acompañados de cantos y de la polifonía de los tambores llamados ATABAQUES o EKE y/o de los tambores "mitas".

Esas y otras tradiciones recordaban los esclavos negros. En tiempo del esclavismo los fue prohibido por ser paganos sus costumbres y tuvieron que someterse a la religión católica produciéndose un secretismo religioso. En el Valle del Chota tanto Mercedarios como Jezuítas terminaron con su propia cultura. Sin embargo, quedan pequeños rasgos como supersticiones culturales.

Retomando nuestro tema del "estrillo", de la bomba "Mete caña al trapiche", después de haber tratado a grandes rasgos la cultura propia de algunos grupos del Chota, habíamos dicho que el estrillo nos da una datación histórico-temporal:

"Mentalte, mentalte,
yo te daré un medio;
de ya me mento,
quiere pes el medio"

En documentos del "Archivo Histórico Regional del Instituto Otavaleño de Antropología" encontramos dos documen-

(44) TORRES, Jorge: "Magia y Santería". En "Colección Aral Entrinca. Ed. CHOMOGRAF, Guayaquil, Pág. 37.

(45) Op. Cit., pág. 36.

Los hechos culturales están imbricados en los modos de producción. La cultura, como hechos o sentimientos culturales están determinados, al decir de Che Flaminio Santana Cardoso: 1) "Por un determinado tipo de propiedad de los medios de producción; 2) Por una determinada forma de apropiación del excedente económico; 3) Por un determinado grado de división del trabajo; y, 4) Por un determinado nivel de las fuerzas productivas" (48). Todos estos factores forman una totalidad y se encuentran mutuamente vinculados. Si aplicamos estos factores a los hechos culturales y/o hechos folklóricos encontramos que existe coherencia y lógica en su producción cultural.

Habíamos dicho, que la cultura del Quito es una hibridación cultural "indio-hispano-afroecuatoriana". En investigaciones de campo del Instituto Otavaleño de Antropología hemos encontrado elementos que verifican nuestra hipótesis de trabajo. Así, en la "bomba Mamele" encontramos elementos que confirman nuestra teoría: 1) La "bomba", como instrumento musical. El músico golpea con la palma de las manos y combina los ritmos con los dedos sin interrumpir jamás, ni siquiera para beber un aguardiente. Los ritmos son supervivencias culturales africanas; cfr. Libro "Instrumentos Populares Ecuatorianos". 2) "La chicha", bebida indígena. Recuerdo del mamele y canturreo del macro grupo quechua hablante y por interacción cultural, en nuestro caso, entre el indio y el negro. La chicha de maíz es muy común y sus propiedades intoxicantes son demasiado visibles en los indígenas; cfr. Libro: "Festividades"; 3) El aguardiente, un bien de consumo del macro grupo mestizo hispano hablante y ahora por el proceso de dimensión, del grupo quechua hablante, como de los micro grupos, dentro de los modos de producción desde el esclavismo hasta nuestros días; cfr. Libro "Festividades"; y, 4) *Batucadas* *forzadas* de la bomba, de origen europeo. Corista de estrófa, estrófilo, estrófa y/o de la forma A - B - A; cfr. Libro "Cancionero ecuatoriano y sus formas" (49).

(48) SANTANA CARDOSO, Che Flaminio. "Sobre Martínez Páez y el carácter del Regimen Colonial", en "Modos de Producción en América Latina", Ed. Siles XXI, Buenos Aires, 1975, págs. 90.

(49) Documentos del Departamento de "Etnomusicología y Literatura Oral" del Instituto Otavaleño de Antropología. Documentos inéditos. Otavalo, 1975-1979.

Siempre afro, pentecosta indígena y forma europea, estructuran la tríada de hibridación cultural "indio-hispano-afroecuatoriana" dentro de los procesos históricos de los modos de producción.

L.II - EL NEGRO Y SU ESTADO PRECARIO

El negro en condición de libre y el negro después de la "Manumisión" permanece en estado "precario". Analicemos su situación histórica y su condición actual, desde la manumisión hasta el estado precario.

La libertad de los esclavos negros, como macro grupo afroecuatoriano componente de la nacionalidad ecuatoriana, se produjo lenta y paulatinamente, de acuerdo a los "procesos históricos" y la forma de conciencia libertaria de los pueblos. La libertad del pueblo negro duró mucho tiempo y se debió a procesos retardatarios de orden socio-económico-político. Del esclavismo, dentro de los modos de producción, pasó al concertaje, de *tesis* al *huasipunguaje* y en el huasipunguaje, la mayoría de ellos, vivían y viven en estado precario.

El esclavo era considerado una cosa o un objeto sujeto a compra y venta. Pablo de Carralho-Neto, en "El Negro Uruguayo", cita a Pella, sin declarar la fuente y dice: "Para él, en el Derecho Indiano como en el Derecho Español, el esclavo era, pues, jurídicamente, una cosa, pero una cosa cuyo dueño tiene la propiedad limitada a su respecto en cuanto al "IUS ABUTENDI", por la prohibición de darle muerte, es decir, de destruir la cosa, o de mutilarla y herirla, no así en los excoñatos del Derecho Romano" (50). De aquí se desprende que en tiempo de la manumisión se debía indemnizar al dueño del objeto-negro por daños y perjuicios. Indemnizar era pagar. El *ius abutendi* (derecho de abusar) fue puesto en práctica y no se puso al margen el "ius utendi" (derecho de usar). Estos dos principios son inhumanos al aplicar a las personas. En el Derecho Romano se habla del IUS UTENDI y del IUS ABUTENDI cuando se trata de una cosa. Pero, en ese entonces,

(50) CARRALHO-NETO, Pablo de: "El Negro Uruguayo", Ed. Universidad de Oporto, 1955, págs. 70.

el negro era considerado cosa y aplicaron el principio de Derecho Romano del *IUS UTENDI ET ABUTENDI*. Al objeto-negro, al esclavo usaron y abusaron del esclavo.

El rechazo por el principio del "*ius utendi et abutendi*" comienza con la toma de conciencia de las ideas libertarias de los pueblos. "Los Estados, expresa Bolívar, son esclavos por la naturaleza de su constitución o por el abuso de ella; luego un pueblo es esclavo cuando el gobierno por su esencia o por sus vicios huella y usurpa los derechos del ciudadano o súbdito" (51). Malos eran las leyes y peor su aplicación. De esta tozca de conciencia se debió pasar a la práctica y Simón Bolívar fue el primero: dio libertad a todos sus esclavos de las haciendas de campo de "San José", de la "Concepción" y de "Santo Domingo" en Venezuela. Fue el principio de la libertad del esclavo negro.

Los esposos Costales, sin citar la fuente, escriben: "Bolívar reclama la manumisión de derecho en 1819. Yo abandono, dice Bolívar, a vuestra soberana decisión la reforma o renovación de todos mis estatutos y decretos, pero yo imploro la confirmación de la libertad absoluta de los esclavos, como imploro mi vida y la de la República" (52).

Bolívar declara la libertad absoluta y no la libertad condicionada a la indemnización.

Antes de estos procesos históricos, en 1814 se expidió la "Ley de la libertad de vientres", principio de la manumisión. Los esposos Costales, añaden: "Estas leyes, la libertad de vientres, son favorables para los hijos que nacieron de madres esclavas, quedando todavía el libreto bajo la custodia de sus amos hasta la edad de 18 años, en calidad de sirvientes, como indemnización a los amos de sus madres" (53). Esta indemniza-

(51) BOLÍVAR, Simón. "Carta dirigida al Duque de Montecentro, Kingston, 6 de septiembre de 1815.

(52) PENAHERREIRA DE COSTALES, Práxed y COSTALES SAMANIEGO, Alfredo. "Historia Social del Ecuador". Ed. Talleres Gráficos Nacionales, Quito, 1964, Tomo I, pág. 308.

(53) PENAHERREIRA DE COSTALES, Práxed y COSTALES SAMANIEGO, Alfredo. "Historia Social del Ecuador", Ed. Talleres Gráficos Nacionales, Quito, 1964, Tomo I, pág. 300.

ción de servidumbre da lugar a la manumisión; implícitamente está el dato o perjuicio resarcido. Indemnizar es pagar y trabajar en servidumbre hasta los 18 años, es resarcir.

El Dr. Francisco X. Aguirre, en el "Informe de la Comisión Legislativa a la Asamblea Nacional de 1852", manifiesta: "Manumisión es, propiamente hablando, cuando se dice indemnización se entiende, que indemnizar es pagar" (54). Por indemnizar se entiende, además, resarcir un daño o perjuicio. Aquí cabe una pregunta: ¿Qué daño cometió el esclavo negro? ¿En qué perjudicó al amo? El único daño que tuvo es el de haber nacido esclavo y, además, las leyes le consideraban cosa u objeto de compra y venta, mas no persona. Resarcir, ironía de la historia.

En el segundo Congreso de la Gran Colombia de 1821, se prohibe la introducción de esclavos y se proclama la libertad de los hijos nacidos de madres esclavas. Con esta ley se deroga la "Ley de la libertad de vientres de 1814". Los autores de la Historia Social del Ecuador, citan algunos artículos de la Ley del 21 de julio de 1821, promulgada por Bolívar, decreta:

"Artículo 1°.— Los hijos de los esclavos que nazcan desde el día de la sanción de la ley serán libres, como tales se inscribirán sus nombres en los registros civiles de las municipalidades y libros parroquiales.

"Artículo 6°.— Se prohíbe igualmente la introducción de esclavos para fuera del territorio colombiano, lo mismo que su extracción con el propio objeto.

"Artículo 7°.— Se prohíbe igualmente la introducción de esclavos en el territorio colombiano con motivo de negociaciones, bajo la pena de que por el mismo hecho quedarán libres" (55).

(54) AGUIRRE, Francisco X. "Informe de la Comisión Legislativa a la Asamblea Nacional de 1852".

(55) Ley del 21 de julio, promulgada por Bolívar. En PENAHERREIRA DE COSTALES, Práxed y COSTALES SAMANIEGO, Alfredo. "Historia Social del Ecuador", Ed. Talleres Gráficos Nacionales, Quito, 1964, Tomo I, pág. 311.

El espíritu de la ley de 1821 contemplada en los artículos de nuestro interés, es el avance de conquista de los derechos libertarios a favor del esclavo negro. No existe introducción de esclavos y si lo hubo, poco falta, quedan libres. Esta ley marca un proceso histórico dentro del esclavismo.

La ley del 21 de julio tuvo repercusión en todos los Departamentos y se dio inicio a establecer las denominadas Juntas de Manumisión. Establecidas y formadas se dieron a la ardua tarea de recaudar fondos necesarios para manumitir a los esclavos, unas abanzaron su propósito y otras carecieron de los medios, como en el caso siguiente de la Villa de Otavalo:

EL PROCURADOR DE ESCLAVOS PIDIENDO LA LIBERTAD DEL ESCLAVO JOSE MANUEL FRAIRE

"El Procurador Estadico Paramero, Pedro general de Menores y defensor de Esclavos de esta Villa, como mejor proceda en derecho ante V.S.M.Y. Dice: que siendo los más recomendables en nuestro Gobierno liberal filantrópico como el de nuestra República, dispuesto por la ley de 24 de julio del año undécimo el modo y forma de liberar los esclavos del territorio de Colombia sin comprometer la tranquilidad pública, ni balnear, los derechos de las propietarios. Estas operaciones se encargaron a una Junta de manumisión creada para este solo fin; pero en el presente año la de esta Villa ni se ha congregado, sin duda por que no habiéndose colectado dinero suficiente para manumitir algun esclavo, condesciéndole a su reunión. En este estado ha comparecido José Dobres Fraire (padre del negro esclavo) y ha informado al presente Procurador que tiene un hijo llamado José Manuel Fraire (negro esclavo) sujeto a esclavitud del Sr. Regidor Manuel Vinuesa, que fue tasado en ochenta pesos cuando lo tomó, y que deseando que el expresado su hijo logre de la libertad, hace consignación de los dichos ochenta pesos suplicando a V.S.N.Y. se sirva disponer que el propietario percibiendo el importe de dicho esclavo en que fue ta-

sado, le otorgue el correspondiente. Testamento de la verdad: en caso de que por haberse pasado como dos años de la tasación primera, condesciéndose que valga más el esclavo, se proceda a nueva tasación; para lo que someté por mi parte al tasador Público C. Marcos Alarcón; y que el Sr. Vinuesa nombre por la misma al que fuere de su satisfacción. Poes para todo ----- A.V.S.M.Y. Suplica provea y mande como solicita al Protector por ser justicia.

Simón de la Vilela.

Sala Municipal de Otavalo a 2 de Enero de 1828.

Ive presentada: y en atención a lo representado sometido al Sr. Manuel Vinuesa dueño del esclavo que se expresa para que nombre el tasador de su parte, quien acompando y jurando ante el Sr. Alcalde Primero y asociado con el Tasador publico, lo apruebo; y hecho trázase al mismo Sr. para lo que corresponde.

Antonio Perez de la Cruz
SECRETARIO

En la Villa de Otavalo a dos de Enero de mil ochocientos veinte y ocho años. Yo el Escribano notificado con el decreto que antecede al Sr. Manuel Vinuesa Municipal Primero en su persona doy fe.

Vinuesa

Atienda. (56).

Este y otros documentos pertenecen al Archivo Regional de Historia del Instituto Oravilano de Antropología.

Nuestro interés es demostrar la existencia de la "Junta

(56) Archivo Histórico Regional del Instituto Oravilano de Antropología. Escrituras Públicas, Juncos, Folio 14; año del documento 1828; Cap. No. 19. Número del documento 896.

de Manumisión" en la Villa de Guayaquil y el proceso judicial de la misma, con tanta pluralidad del objeto esclavo-negro, partes y contrapartes en el proceso, peritaje e indemnización; esto, a pocos años de la promulgación de la "Ley de Manumisión dictada por Bolívar en 1821" (57).

Simón Bolívar, con un nuevo Decreto del 27 de julio de 1828, refuerza el mandato de 1821, dando normas para el funcionamiento de los jueces de Manumisión.

La Quinta Constitución promulgada en 1850 abolió la esclavitud. En el Capítulo XIX, Artículo 108, declara: "Nadie nace esclavo en la República y ninguno de tal condición será introducido en ella sin quedar libre" (58).

Ocho días después de su golpe de Estado del 17 de julio de 1861, por el que derribó a su propio protegido don Diego Noboa, expidió Urvina el Decreto de Liberación de los hombres esclavos del Ecuador.

(57) Para mayor información sobre el número de esclavos manumitidos en el Valle del Cacha, remítase a los siguientes trabajos:

- PERALTA RIVERA DE COSTALES, Piedad y COSTALES SANABIEGO, Alfredo: "Cacha", 1959. Obra de mucho contenido y de valor histórico sobre el Valle del Cacha.
- PENAHERREIRA DE COSTALES, Piedad y COSTALES SANABIEGO, Alfredo: "Historia Social del Ecuador", 1964, Tomo I, págs. 200-308. Los autores enfocan toda la problemática del esclavo y la manumisión. Cuestión, preocupaciones y leyes sobre la libertad del negro y sus consecuencias.
- WHITTEN, Norman E. y FRIEDEMANN, Nani S. de: "La Cultura Negra del Litoral Ecuatoriano y Cotacachi. Un modelo de educación Étnica", 1974. Obra de mucha seriedad y de gran aporte para el conocimiento de la gente negra como un Modelo de Adaptación en el Ecuador.
- STUTZMANN, Rosalvi: "La gente Negra de la Sierra Ecuatoriana como grupo étnico", 1976. Es un estudio de poco valor y, además, carece de la información pertinente. Su estudio se basa en Norman E. Whitten y Friedemann.
- (58) Quinta Constitución de la República, promulgada en 1850. Cap. XIX, Art. 108.

Óscar Elías Boryes, en su "Breve Historia del Ecuador", dice: "Es este el primer hecho de proclamación efectiva de los derechos humanos en la historia de la República del Ecuador independiente. Con lo que se inicia, en verdad, un cambio radical de puntos de vista y prácticas, que venían subsistiendo y que parecían inalterables desde la Colonia. Era, pues, a la vez, el primer golpe a la tradición" (59); y, nosotros diríamos el golpe cetero al "Decreto Consuetudinario".

El memorable Decreto del 25 de julio de 1861, dice así:

JOSE MARIA URVINA
Jefe Supremo de la República

Considerando:

Que los pocos hombres esclavos que todavía existen en esta tierra de libres son un contrasentido a las instituciones republicanas que hemos conquistado y adoptado desde 1820; un ataque a la religión, a la moral y a la civilización, un opróbio para la República y un reproche severo a los legisladores y gobernantes.

Decreto:

Art. 1.º — Mientras el Gobierno se procura los fondos necesarios, para dar libertad a los hombres esclavos, queda exclusivamente afectado a este objeto, desde la publicación del presente Decreto, el procedimiento libre del ramo de pólvora.

Art. 2.º — No podrá destinarse a otro objeto que al expresado ninguna cantidad por pequeña que sea, de este ramo, y el empleado que lo hiciera sufrirá la pena de destitución quedando obligado, además, a reintegrar a los fondos de manumisión la cantidad

(59) REYES, Óscar Elías: "Breve Historia General del Ecuador", X edición, Ed. Pray Jussico Alíes, 1971; Tomos II y III; Quito, Ecuador, págs. 105-106.

distraída sin que pueda servirle de excusa ninguna orden superior.

Art. 3°. — Cada vez que se hallen reunidos doce o más presos de este fondo se procederá a dar libertad al hombre esclavo de mayor edad, por avalúo.

Art. 4°. — En cada capital de provincia habrá una junta denominada PROTECTORA DE LA LIBERTAD DE ESCLAVOS y compuesta del Gobernador de la provincia, de los Consejeros Municipales y de cuatro ciudadanos de conocidos sentimientos filantrópicos; los mismos que deberán ser nombrados por el Concejo Municipal de la Capital de la Provincia.

Art. 5°. — Son deberes y atribuciones de las Juntas Protectoras de la libertad de los Esclavos: — etc.

Y firman este decreto en la Casa de Gobierno de Guayaquil, a 25 de julio de 1851 — 7° de la libertad — José María Urvina, Jefe Supremo y su Ministro General don José de Villamil, Ilustre procer de la independencia. Y autenticaba la copia el Oficial Mayor de ese Ministerio, don Francisco de P. Icaza, que llegó a ser uno de los más prominentes y asiduos miembros públicos del Ecuador (80).

El Decreto produjo desconciertos en los sectores populares, en los esclavos y el descontento de hacendados y esclavistas. La resistencia fue mayor a la de Bolívar y sus palabras fueron desobedecidas más que las de Bolívar. El 17 de julio de 1852, Urvina dicta a la Asamblea Nacional Constituyente: "La institución bárbara de la esclavitud del hombre, incompatible con el sentimiento humano del siglo y con los principios liberales proclamados por la revolución de 1845, se ha conservado en nuestro país como uno de los legados vergonzosos del sistema colonial. El gobierno de julio concuerda con estos

principios y sensible a la suerte desgraciada de un considerable número de esclavos que giran aún en la esclavitud quiere dar una prueba de sus miras filantrópicas aboliendo nuevas fondos a los de la manumisión" (61). La Asamblea Nacional, por medio de su Presidente Pedro Moncayo, le contestó a Urvina: "Hechos honrando a nuestra Patria". Exageramos que nuestra Patria le de el lugar que la corresponde. Urvina es el pececito de la abolición de la esclavitud en América. Empleó 400 mil pesos en la manumisión durante los cuatro años que duró su Presidencia.

Los procesos históricos siguen su curso y las ideas libertarias se propagaron en América. En 1852 los guerrilleros negros libertaron a todos los esclavos de la República de Colombia. No olvidemos, además, que la gente negra jugó un papel importante en la guerra de la independencia y en la separación del Ecuador de la Gran Colombia en 1830.

El 23 de octubre de 1854, el Congreso Ordinario, por medio del Senado y sus Cámaras de Representantes dictó un nuevo Decreto cuyo Art. 90, reza: "Quedan derogados, la ley del 27 de septiembre de 1852 y los anteriores sobre manumisión en todo lo que se opongan a la presente". Los esposos Costales, dicen: "Urvina en principio objetó, pero debido a la insistencia de los Representantes al Congreso tuvo al fin que poner al ejecutarse el 10 de noviembre del mismo año" (62).

Las mentalizaciones de la ley de manumisión, durante el gobierno de Urvina, fueron las Doctores Pedro Moncayo, Francisco Xavier Aguirre y don Francisco de Paula Icaza. Ellos sostienen que el "Decreto Constitucional del fin viene et abundant" debe referirse al derecho y propiedad de las cosas, más no a la del hombre por el hombre; los contrarios no. Cabe señalar, además, que Urvina es el primero en decretar y ejecutar la abolición absoluta del esclavismo en América. En Estados Unidos, Brasil, etc. existe la esclavitud y la libertad en los demás naciones fue posterior a la del Ecuador.

(61) NOBOA, A. "Historia de Manabí", Ed. de 1940, Tomo II, pág. 137.

(62) PERALHERA DE COSTALES, Piedad y COSTALES SAMANIEGO. "Atropezo Social del Esclavo", Ed. Talleres Gráficos Nacionales, Quito, 1964, Tomo I, pág. 316.

Estas leyes dan por terminado el esclavismo, como modos de explotación; y surgen nuevas formas, como la servidumbre, la prestación de la mano de obra en las haciendas de los antiguos patrones o en la extracción del oro en los campos auríferos.

"Los amos, al decir de Ronald Stutzman, emplearon a sus antiguos esclavos por un salario diario, y así, lentamente, se vieron envueltos en deudas" (63). Los amos se aseguraron de la prestación de la mano de obra, dentro de los modos de producción y establecieron un nuevo mecanismo de explotación llamado concertaje, como consecuencia de esto, surgió el huastjunguaje y se llegó al precarismo actual. Situación dolorosa dentro de la historia del negro en el Ecuador.

Para asegurar la mano de obra necesaria para la economía minera y agropecuaria, se instituye el sistema de trabajo pagado forzoso o libre como fuerza de brazos de producción. Carlos Sempit Asiodourian, afirma: "Los terratenientes habían empezado a hacer todo lo que les era dable para reforzar su posesión de ganados, privándoles a su placer de la libertad para abandonar la finca, siendo el endeudamiento el medio legal más frecuente para esta retención de mano de obra" (64).

La economía política de esta zona, los autores de "La Cultura Negra del Litoral Ecuatoriano y Colombiano: Un Modelo de Adaptación Étnica", dicen: "Responde constantemente a la demanda esporádica de ciertas producciones como el oro, maizena, laguna y cosechas de demanda masiva como bananas, arroz, cacao"; más abajo prosiguen: "Combina con el cultivo de yuca, plátano, maíz y crianza de animales" (65) y, en el

(63) STUTZMAN, Ronald: "La zona Negra de la Sierra Ecuatoriana como grupo étnico", Instituto Nacional de Antropología e Historia Cultural, 1970, págs. 5.

(64) SEMPIT ASSIADOURIAN, Carlos: "Modelo de Producción, Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina", Ed. Editorial, Buenos Aires, 1970, págs. 71.

(65) WHITTEN, Norman E. y FRIDDMANN, Nels S. de: "La Cultura Negra del Litoral Ecuatoriano y Colombiano: Un Modelo de Adaptación Étnica", Instituto Geográfico de Antropología, Bogotá, 1974, págs. 89.

Valle del Chota: a la plantación de árboles frutales, cereales y la prestación de la mano de obra en los ingenios azucareros.

La servidumbre por deudas fue legal hasta 1918. Los negros trabajaban en haciendas ganaderas e ingenios azucareros, produciendo aguardiente, pan de azúcar y moviendo los trojes ches a fuerza de mano.

"La evolución de esta forma de trabajo agrícola, al decir de los autores Cortáez, básicamente considerada conforma una etapa social distinta, siempre opuesta a la tesis intencional del burgués y del gobernante"; prosiguen: "Casi de inmediato el 'gaitán', aparece con la delicia de la 'ración' haciendo ostensible, en la mila, la tanda de trabajo forzado. Pasado algo más de un siglo, eso que hoy constituye solo un hecho histórico, se extingue por fuerza del momento social y aparece reestructurándose, el concertaje, pensando suvenir lo brutal de la mila. Una vez que el concertaje cae por fuerza de las injurias, el patrón, saca a luz al huastjunguero, última etapa que nos ha tocado vivir, la hemos visto organizar después de una silenciosa lucha en el campo social y jurídico" (66). hoy viven el precarismo.

Esta es, en resumen, la historia del negro del Valle del Chota dentro de los modos de producción a través de los procesos históricos: Trabajo, dolor, sufrimiento, hambre y desocupación.

1.12 - LA CULTURA EN LOS MODOS DE PRODUCCIÓN

El negro, en el Valle del Chota, ha vivido y vive en un eterno precarismo y ha estado y está sujeto a condiciones del "medio ambiente", "pobreza", "desocupación", etc., condiciones resultantes de estos procesos históricos.

La "bomba" en el cantonero "indio-hispánico-etnocultural" refleja su dependencia. "El precarista, según el Dr. Oyarvide

(66) PEÑAHERRERA DE COSTALES, Piedad y COSTALES SAMANIEGO, Adolfo: "Historia Social del Ecuador: Infancia Agraria", Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1971, págs. 9.

Huasteco, sólo recibe una pequeña parcela en usufructo ya que todos los campesinos trabajan en una misma unidad productiva bajo la dependencia del hacendado ..."; luego agrega: "Evidentemente no tiene sentido calificar a la economía agraria serrana como capitalista si se tiene en cuenta que siempre fue explotada por trabajadores precaristas a través del sistema hacienda y que no existieron trabajadores libres con derecho a disponer su fuerza de trabajo" (67).

El precarismo, arbo anclado, se hace presente en el Valle del Chota. Ellos, entre sujetos a circunstancias biográficas del río de su nombre y su situación se acientan aún más, la prestación de la mano de obra; esta situación de precarismo se agudiza por las condiciones del medio ambiente, ejemplo clásico es la bomba "El Gobernador" y sus variantes "Río Chota" o "Río del Chota" (68). "El río arrasa con sus pequeñas parcelas y buscan ayuda y refugio en el lago y el pozo las ofrece todo y no les da nada"; piden ayuda al Presidente de la República, al Gobernador y al Obispo, les ofrecen todo y no les dan nada. ¿Qué podemos sacar en conclusión? El patrón, el amo, el dueño del lago se alza de hombres y no le importa que el negro sufra, se angustie o muera, pero sí le interesa llenar sus bolsillos de buenas ganancias, y, ¿qué decir de las esclavitudes? Los eternos advenedizos, las ayudas inmediatas que jamás se cumplen, que nunca llegan.

En otras unidades culturales se encuentran las mismas situaciones mixtizadas con dolor y sufrimiento, así: "Castillo de pobres" (69), en este caso rodea la paz y la alegría en medio de su pobreza; el "vapor" (70), la búsqueda de nuevas tierras y la perspectiva de tranquilidad; "El tren de la Capital" (71), expresa la alegría de este medio de movilidad, en el cual podrán transportarse y sacar sus productos; "El destino me lleva" (72).

- (67) HUASTECO, Op.cit., "El Poder Político en el Ecuador", Ed. Galo cañán, 3a edición, Quito, 1979, pag. 152-153.
 (68) C.F.R. Ficha No. XIX, pag. 167. C.F.R. Ficha No. XXIX, pag. 103 y C.F.R. Ficha No. XLVII, pag. 202.
 (69) C.F.R. Ficha No. XLIX, pag. 203.
 (70) C.F.R. Ficha No. LXIII, pag. 210.
 (71) C.F.R. Ficha No. LVI, pag. 206.
 (72) C.F.R. Ficha No. XXVIII, pag. 103.

lucha de la vida, dejar a los suyos en busca de algunos contrabos para subsistir él y los de su casa, etc. En estas pocas muestras se traduce la situación del negro que arrastra un esclavismo a través de los procesos históricos de los modos de producción.

En medio de este cuadro disteso de esclavismo, de concertaje, de hacinamiento y de precarismo existen unidades de verdadera ternura, de amor y aún basta de piedad. Dejo al lector que las, se merecen y saque sus propias conclusiones. Lo único que me resta decir es José Manuel Estrada, en "Llegó hasta mí el estruendo del pasado como eco de la pasión en el hueco de las tumbas. Me aturle el estruendo del presente, vestido de corpiños de una cultura enferma, que engloba mentiras y ensaña la boca de los antepasados" (73). José Manuel Estrada, refleja con las siguientes palabras, la realidad del Valle del Chota: "Si Hallale a vuestro paso una familia tenebrosa, cuya madre se entrega al llanto mientras el sol alumbró, y cuyos hijos, cubiertos de andrajos, debilitados por la intermitencia y con sus órganos rotos y entorpecidos por el hambre, no tienen momento de placer ni de quietud: cuando veis que la miserable choca que habita, si no se estruendo por la ira que estalla bajo su techo, abriga imprecaciones y gemidos de una desesperación incurable, no preguntéis más. Allí está la amargura desahogada" (74).

- (73) ESTRADA, José Manuel: "Sus mejores discursos", Ed. Talleres Gráficos "Dibujón", Buenos Aires, 1942, pag. 62.
 (74) CPUS CIT, pag. 24.

...de los negros, en el siglo XVII, se les concedió el derecho de comprar y vender sus propios bienes, y de ser admitidos en el comercio exterior, lo que les permitió adquirir una posición económica más sólida. En el siglo XVIII, se les permitió también el comercio interior, lo que les permitió competir con los blancos en el mercado interno. En el siglo XIX, se les permitió el comercio exterior, lo que les permitió competir con los blancos en el mercado internacional. En el siglo XX, se les permitió el comercio exterior, lo que les permitió competir con los blancos en el mercado internacional.

...de los negros, en el siglo XVII, se les concedió el derecho de comprar y vender sus propios bienes, y de ser admitidos en el comercio exterior, lo que les permitió adquirir una posición económica más sólida. En el siglo XVIII, se les permitió también el comercio interior, lo que les permitió competir con los blancos en el mercado interno. En el siglo XIX, se les permitió el comercio exterior, lo que les permitió competir con los blancos en el mercado internacional. En el siglo XX, se les permitió el comercio exterior, lo que les permitió competir con los blancos en el mercado internacional.

2.- EL NEGRO DE ESMERALDAS

2.1 ORIGEN DEL NEGRO ESMERALDEÑO

El negro como transplante africano en la Provincia de Esmeraldas merece consideración aparte. Es un capítulo lleno de leyenda, de historia y, más que esto, de circunstancias evolucionar las históricas.

Don Hernando de Sautillan, siendo Presidente de la Real Audiencia de Quito, concede y faculta nuevos descubrimientos y periferencias a Don Diego López de Zúñiga para que reúna la Provincia de Esmeraldas. Este era rico y emprendió la empresa con ochenta hombres bien armados. Se apoderó de varias caudales, de una negra y de unos mulatos. Sabio, astuto, ambicioso y fuerte, se convirtió en el jefe de los negros. Después de ardua lucha, unos salieron huyendo y el resultó mal herido. Con tan mala suerte, los expedicionarios regresaron a Guayaquil, bien desalentados.

Donaldez Suárez, dice: "Esmeraldas se hallaba en aquella época bastante poblada; había varias tribus de indígenas, entre las cuales se distinguían las de los "Negros", "Lachas", "Campes", "Malibos" y "Cayapas", con idiomas distintos del quechua. Vivían también varios negros, guineos, tomando por esposas algunas indias, habían formado familias mezcladas y, llegado a dominar a los indígenas, a enseñarse de ellos,

haciéndose tomar todos y servir. Estos negros eran naufragos que salvaron de un barco que escoló en las costas de Esmeraldas y ganaron tierra a nado; internándose después en el país, vinieron a ser los señores de toda la comarca" (75).

A este respecto, Fr. Miguel Cabello Balboa, en su obra: "Verdadera descripción y relación larga de la Provincia y tierra de Esmeraldas", describe: "Un barco cargado de esclavos encalló cerca de la actual ciudad de Esmeraldas a mediados del mismo siglo (1653). Un grupo de 23 africanos, 17 hombres y 6 mujeres de las costas de Guinea, capturados por un latino llamado Alonso de Illescas, buyeses de sus captores y procederon, valiéndose de muchas artimañas, a desbarar la región" (76).

El 15 de septiembre de 1577 Miguel Cabello Balboa desembarcó en Atacames e hizo buena amistad con el negro Alonso de Illescas, quien le relata, en forma de tradición oral, toda la historia. De aquí que las tradiciones o transmisiones orales son fuentes históricas cuyo carácter propio está determinado por la forma que revisten: son orales o no escritas, en su origen, y tienen la particularidad de que se transmiten en la memoria de los hombres de generación en generación. La tradición oral es fuente histórica y merece cierto grado de credibilidad.

Este hecho histórico de tradición oral se encuentra en: Miguel Cabello Balboa, *crónicas*; en González Suárez, *Historia del Ecuador*; en Julio Estigarribia Tello, *historiador*; Norman F. Whitson y Nina S. de Friedemann, *antropólogos*; Daniel Serrano Quintan, *historiador*, entre otros. Esto demuestra que la tradición oral es

(75) GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico: "Historia General de la República del Ecuador", Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1970. Vol. II, pág. 483-484.

Se ordenó como sucedió en 1571 por Morán y Peña. Acompañó a la conquista del Chiriquí a Don Diego Suárez. Fue Piloto de Fonde y era sobrino nieto de Basco Núñez de Balboa. Partió de Quito a Manila y llegó a Atacames el 15 de septiembre de 1577. Allí conoció al negro Illescas con quien hizo buena amistad.

(76) CABELLO BALBOA, Miguel: "Verdadera descripción y relación larga de la Provincia y tierra de Esmeraldas", Ed. Ecuatoriana, Quito, 1946. Vol. I, págs. 9-26.

la principal fuente histórica que puede ser utilizada para la reconstrucción del pasado. De igual modo, entre los pueblos que conocen la escritura un número de fuentes históricas, entre los más antiguos, descansa sobre la tradición oral.

Miguel Cabello Balboa llega a Atacames en 1577 y el hecho del naufragio sucede en 1653. Del relato al hecho habían transcurrido 22 años; y, sin embargo, el relato histórico se conserva en la memoria de los testigos y este hecho —relato histórico— al narrador —Miguel Cabello Balboa—, ha hecho historia en la Provincia de Esmeraldas.

El autor de la "Historia de Esmeraldas", al hablar sobre el origen del negro esmeraldeño, escribe: "El latido Miguel Cabello Balboa relata que al poco tiempo de fundada la Colonia, en noviembre de 1653 naufragó en las costas de Esmeraldas un navío español cargado con mercancías y, entre otros 17 negros, 10 hombres y 7 mujeres. Los hombres aprovechando la confusión se internaron en la selva y cuando creyeron oportuno regresaron al barco encallado y cargaron con mercancías y armas, formando al bosque desde se retiraron. En su nueva morada reconocen como jefe a uno de los negros llamado Antón, el mismo que se había destacado por su corpulencia, valor y astucia. Muy pronto tiens que enfrentarse con los indios de la región a quienes con el empleo de armas de fuego, obtenidas del barco naufragado, y con la experiencia en su uso decaía y hace sus aliados, en unión de estos acometen contra los "campesinos"; feroces y agueridos indios del interior, en cuyo escuadro duro y sangriento pendieron solo negros, vitelándose obligados a retroceder. En la lucha había muerto Antón y por el mundo surge entre ellos rivalidades que ocasionaron la muerte de otros negros. Los sobrevivientes y las tribus aliadas reconocen como jefe al negro Alonso, llamado Illescas por su padre. Este toma como mujer a una india nativa y procrea tres hijos: Enrique, Sebastián y María. Esta se casa con Gonzalo de Ayala, naufrago portugués".

Más tarde, dice el mismo autor, arribó a San Mateo un navío procedente de Nicaragua, conduciendo negros y entre ellos llegó Alonso de Arrobe unido con una india nicaragüense y de

Variante narrativa con relación al narrador Miguel Cabello Balboa.

esta unión nacieron dos hijos: Juan y Francisco. Surgen rivalidades entre los Arribe y los Illescos. Alonso Sebastián de Illesco, más experimentado, latino y diestro mató cruelmente a Alonso de Arribe manteniendo su liderazgo" (177).

Fr. Miguel Cabello Balboa conoce, como queda dicho, a Alonso Sebastián de Illesco, quien muere de avanzada edad. Historiadores y Antropólogos coinciden con los datos proporcionados por Cabello Balboa con ciertas variantes. El hecho o el acontecimiento y el último testimonio y la historia actual escrita, a través de la tradición oral, ha sufrido cambios o variantes. Creemos que los errores no es del marcador (sección más antigua), en este caso Miguel Cabello Balboa, sino de los historiadores que adulteraron y adulteran los datos.

Juan Vanegas en su obra: "La Tradición Oral" al hablar de las características de la oralidad, dice: "La relación entre el hecho observado o el acontecimiento y el último testimonio o la anotación de la tradición oral puede ser presentada como sigue: El hecho observado es comunicado por el observador en un testimonio, que se puede llamar prototestimonio o testimonio inicial. Este testimonio es entendido por una persona que lo narra a una segunda persona, lo cual a su vez, lo divulga contándolo a una tercera, etc. De esta forma nace una cadena de tradiciones, en la que cada testigo ulterior es un eslabón y cada testimonio es un testimonio anterior. Finalmente, el último testigo comunica el último testimonio a un escribano, quien lo consigna" (176).

La consignación de datos por Miguel Cabello Balboa es un testimonio verbal que es el conjunto de declaraciones hechas por un mismo testigo —Alonso Sebastián Illesco— concuerdan con una, en la medida que tuvo una misma referencia. Fue Illesco o el grupo de negros que dan cuenta del hecho sucedido.

- (177) ESTUPINIAN TELLO, Aldo: "Historia de Eneas Alta", Ed. Gregorio de Fontovello, Emeryville, 1977, págs. 69-70.
(178) VANEGAS, Juan: "La Tradición Oral", Ed. Labor, Barcelona, 1968, págs. 34-35.

Serrano Quirós, citando a Cabello Balboa, dice: "Este grupo de negros, buscan refugio y alimentos, fueron a parar en una población llamada "Páik" (179). El negro Alonso, como queda dicho, se une a una nativa, de cuya unión comienza la nueva habitación "Indio-atrocutoriana". Whittin y Friedmann, añaden: "A fines del siglo XVI se consideraba a la Provincia de Esmeraldas como una "República de zambo" (180).

Carlos Argente, al referirse al "zambo", expresa: "Es el hijo de un negro y de una india, o de un indio y de una negra. Su color es como el de un Grillo o Cobo, es el producto de un mulato o de un negro. El "zambo" es bien formado, musculoso, y capaz de sufrir fatiga" (181). Los negros, unos comienzan a burlarse y otros permanecen puros; sin embargo, su cultura no se mezcla con la indígena y ellos llevan la suya, como en el caso de la manaba y de los cumanos.

"En 1600, según Serrano Quirós, existe un nuevo manaba y atrae a las costas de Esmeraldas otro grupo de gente de color, asentando con ello la simiente que traerá luego la población negra actual" (182). Además, según habíamos dicho anteriormente, los pocos negros que se trajeron se escapaban de la vigilancia de sus amos y se iban a refugiarse en "Páik" o en "Esmeraldas", como creaban de refugio. A esto cabe añadir que el Cacique Tulezano, siguiendo el camino del Barón de Camillel, fue encargado de proveer negros esclavos comprados en Barbecha y estos escapaban a Esmeraldas en algunos casos.

Se hicieron tantas expediciones por conquistar y disminuir

- (179) SERRANO QUIRÓS, Daniel: "El Problema de la gente de color en Esmeraldas", Libros del Indio, pag. 12.
(180) WHITTIN, Norman E. y FRIEDMANN, Nora: "La cultura negra del Litoral Ecuatoriano y Guineano: Un estudio de Adquisición Étnica", Instituto Colombiano de Antropología, Bogotá, 1974, págs. 95.
(181) AGUILLE, Carlos: "Colombia tenía una nación Geográfica, Topográfica, Agrícola, Comercial, Política de aquel País", Publicado por Bolívar, Guayaquil, 1822, pag. 109.
(182) SERRANO QUIRÓS, Daniel: "El Problema de la gente de color en Esmeraldas", libro inédito, 1975, pag. 14.

a los indios y a los negros de Esmeraldas, que al decir de González Salazar: "Procesó completamente una empresa, cuya realización había halagado los ánimos de tantas generaciones en el transcurso de más de sesenta años: hasta las misiones desaparecieron y los salvajes tornaron a vagar libremente por las costas silenciosas y desiertas del Pacífico" (83).

En tiempo de la República hubo una verdadera invasión negra atraída por la extracción del caucho, del oro y de la tagua. Estos modos de producción encontramos en las décadas que a continuación transcurrieron.

Según Serrano Quiroz, "Llegaron de Colombia blancos y mestizos y que al realizar un análisis de apellidos podemos identificar en la forma siguiente: Los "Tello" se asentaron en la Tola; los "Estupiñán" en todas las costas de la zona norte hasta Ríoverde; los "Cuecha" en todo el río Esmeraldas y sus afluentes; los "Pérez" en la zona de Atarimes. Estas fueron las corrientes migratorias de raza blanca, que trajeron también esclavos negros con sus propios apellidos. De la región interandina llegaron: los "Caldón", "Cervantes", "Correa", "Jijón", "Pimentel", "Choca". De Guayaquil: los "Murcia" y "Lavayen". De Manabí: los "Cedeno", "Delgado", "Molina", "Mora", "Maza", "Lora", "Díaz", y algunos europeos, como Drouot, etc." (84). Algunos de estos nombres hicieron historia como símbolos en las décadas transcurridas.

2.2 - HIBRIDACIONES CULTURALES Y SUBCULTURA

De estas corrientes migratorias se formaron nuevas culturas, como: "Indo-lusitano-afroecuatoriana", "Indo-afroecuatoriana" y "afroecuatoriana" como un segundo nivel del campo cultural mestizo. Hablamos de esto, además, que el grupo afro y sus hibridaciones étnicas está considerado como un micro grupo dentro del Estado Ecuatoriano.

(83) GONZÁLEZ SUAREZ, Federico: "Historia General de la República del Ecuador", Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1970, Tomo II, pag. 504.

(84) SERRANO QUIROZ, Daniel: "El patrimonio de la gente de color en Esmeraldas", Libro inédito, 1975, pag. 15.

La Antropología Cultural ha definido hace tiempo los grupos culturales. Para ella, "el grupo cultural es un conjunto de individuos (aún cuando no remita a social o geográficamente) que tienen en común la característica de ser aculturados o aculturados en una misma cultura" (85). Un grupo puede ser dividido en subgrupos —como es nuestro caso—, según criterios de orden histórico, geográfico y económico dentro de los procesos históricos de los modos de producción.

A estos subgrupos les corresponde "subculturas". Otras subculturas —siempre en el ámbito de una misma cultura— se puede detectar según las clases sociales, el sexo, los grupos de edad, las categorías profesionales. Así, en el ámbito de una cultura pueden existir y de hecho existen las subculturas urbanas y rurales y/o campesinas.

La subcultura puede ser definida, como: "El aspecto particular que una cultura toma como parte definida e individualizable (subgrupo) del grupo cultural" (86).

En las investigaciones del Instituto Otavareño de Antropología —en los años de 1975 a 1977— se ha podido detectar y diferenciar las varias subculturas sociales en la cultura del "Mestizo grupo afroecuatoriano". Así, el lenguaje cambia en los varios cuadrantes subculturales por la tradición, por las hibridaciones etnoculturales y por el uso específico; los objetos son denominados con diferentes términos en los diferentes grupos subculturales; un bien es aceptado por un subgrupo ciudadano —subcultura urbana— y despreciado o prohibido por un subgrupo campesino y/o marginado —subcultura campesina o agraria—; la marimba, instrumento afro, es despreciado por el subgrupo ciudadano y llamado "instrumento de los negros vagos" y en los subgrupos campesinos o marginados es aceptada. Esto demuestra el grado de aculturación y estratificación económico-socio-etnocultural.

El folklore, en efecto, constituye en buena parte, la documentación directa de los temas culturales y de los valores operantes en las clases subalternas, y también de sus valores

ideológicos, históricos y sociales dentro de los procesos históricos de los modos de producción.

Estos son los resultados de nuestras investigaciones en el "micro grupo afroecuatoriano" el haber llegado a determinar las subculturas urbanas y campesinas, supervivencias culturales, sincretismo religioso, etc. en la zona geocultural afroecuatoriana; además, en el "micro grupo afroecuatoriano" como componente de la nacionalidad ecuatoriana, hemos detectado hibridaciones "indo hispano afroecuatoriana", "indo-afroecuatoriana" y un aislamiento como transplante "afroecuatoriano" aislado a nuestra cultura.

Estos subgrupos dentro de la cultura afro, al decir de Tello Tenzon, "tienen un modo típico de sentir, de pensar, de comprender, conforme a situaciones o problemas específicos, que resulta compartido y aprobado por los individuos de una misma sociedad y en base al cual, por esta parte, se espera ver reaccionar a los individuos que son miembros normales de ella, cada vez que se encuentran obligados a vivir aquella situación determinada o a afrontar aquel determinado problema" (67). Estos comportamientos hemos podido observar y determinar en cada uno de los subgrupos estudiados. Existen diferencias y variables etno-socioculturales.

2.3 - SINCRETISMO CULTURAL Y RELIGIOSO

España preocupada por el mal trato a los esclavos negros, dicta una "Real Cédula el 31 de mayo de 1789 en Aranjuez, como queda dicho. Entre los varios puntos que trata, consta la educación, a cuyo respecto dice: "Se obliga a los poseedores de esclavos a instruir en los principios de la religión católica".

"A fines del siglo XVII, afirman los autores de "La Cultura negra del Litoral Ecuatoriano y del Guano: Un Modelo de Adaptación étnica", los jesuitas se interesaron en el bienestar espiritual y en los pocos casos materiales, de los

187 TELLOR, Tello: "Aportes de Antropología Cultural", Ed. Rionegro, 1900, pág. 49.

esclava. El más famoso de estos misioneros fue San Pedro Claver, quien hoy día es reconocido como el Santo Patron de los negros colombianos. Se dice de San Pedro que aprendió un lenguaje "negro", para poderse comunicar con los boscícolas negros de Bogotá, y que bautizó más de 300.000 negros, durante su ministerio". Según Páez, dicen los autores, él tuvo intérpretes en varias lenguas africanas, entre las que se contaban: "dos angolas", "un bafra" y "un congo" (88).

De aquí arranca el sincretismo religioso en el micro grupo afroecuatoriano, o sea la unión de dos elementos religiosos en dos culturas distintas. Cada elemento cultural retiene el suyo como, por ejemplo, en la identificación de las deidades africanas del diablo "PATACORE" y de los santos católicos (San Antonio) entre algunos devotos del culto africano. Cfr. decimas "La tunda", fecha XLVIII, pág. 42 y decimas a lo divino, pág. 60.

En nuestro caso las culturas se combinaron de acuerdo a los procesos históricos de los modos de producción y se adaptaron a las nuevas circunstancias, dando lugar a un sincretismo religioso cultural.

Los frailes preocupados por una educación cristiana eran los dueños de una nueva cultura y los negros eran los receptores; sin embargo, hubo una interacción cultural entre indios, negros y blancos. En algunos hechos culturales predominó una cultura, como en la literatura: romances, decimas, etc. y en otros hechos, como en la música, bailes, etc., la cultura afro. Este sincretismo cultural hemos podido constatar en las pervivencias o supervivencias culturales.

Debemos recordar que, en tiempo de la Colonia, llegó una antología de todos los autores de los siglos XVI y XVII, como los de Gómez Manrique, Gil Vicente, Valdivieso, Calderón de la Barca, Tirso de Molina, Lope de Vega, Saverio Fajardo, Juan de Huarte, Juan de Iciar, Pedro Simón Abril, Vicente Espinal, etc. Esta cultura se mantuvo en la casa del sector feudal y el

188 WHITTEN, Norman E. y FRIEDSMANN, Nina: "La Cultura Negra del Litoral Ecuatoriano y del Guano: Un Modelo de Adaptación Étnica", Instituto Colombiano de Antropología, Bogotá, 1974, pág. 90.

negro en calidad de esclavo o libre, como sirviente, aprendió y dominó el hecho. Más tarde crea cultura de acuerdo a las fórmulas rítmicas literarias de aquel entonces. Por este proceso de diátesis se pierden algunas unidades de diátesis hispana y otras son de creación cultural afrocaribeña, de acuerdo a los procesos histórico-políticos y a los modos de producción. Cf. Decimas a lo humano y de argumento.

El poeta folk, después del proceso de aprendizaje auricular tiene fórmulas rítmicas literarias fijas que se realizan con mucha precisión; de ahí, se comprende que una reproducción incorrecta sea castigada con sanciones. Existen fórmulas rítmicas que llamaremos "categorías", "subcategorías", "tipos" y "temas". Esta fórmula rítmica en la décima, llamada categoría, es de diátesis hispana:

"Cuarenta y cuatro palabras
tiene una décima entera,
diez palabras cada pie,
cuatro la glosa primera". (39)

Esta fórmula rítmica literaria, los negros aprendieron de los sacerdotes o de los señores feudales y ellos, los negros, comenzaron a crear cultura. Aquí tenemos un secretismo cultural: elementos europeos con elementos afro, así por ejemplo: "Precipicio", término afro. "Entre los bushong" se halla a veces "precipicio" con significado de "ray". La explicación es que "precipicio" es el sufijo de "caña" y que el principal título real es "dios de las cañas" (90). Este término encontramos en la décima: "Los mandamientos de Cristo", pág. 7, con la única salvedad que utilizan "precipicio" por "precipicio". No cabe duda, después de ejemplificar, que existen persistencias culturales con ciertas variantes afro, sintetizadas con una fórmula rítmica literaria de la cultura hispana.

- (39) FICHA No. 1 - PLAZA MINA, Rafael: "Concepción de deidad del Instituto Químico de Antropología", 1976 y 1977.
(90) VANSINA, Jean: "La Tronchada Oral", Ed. Labor, Barcelona, 1968, pág. 84.

2.4 - DATACION HISTORICO - TEMPORAL

Las unidades literarias: romances, décimas, etc. determinan una datación histórico-temporal a través de los procesos históricos de los modos de producción.

En la poesía histórica —(décimas)— el objeto de estos poemas es comunicar los hechos de la historia. Se narra la muerte de personalidades, guerras, revoluciones, lugares incedidos, incidentes y algunos portamentos complementarios a los hechos históricos.

La poesía histórica está generalmente compuesta con fines de recordación de los hechos y, además, da a conocer la historia reciente dentro del subgrupo cultural. Así, por ejemplo: "La Revolución Conchista" en Esmeraldas, nos trae el hecho histórico-político, fechas, personajes, etc. Con estos datos podemos determinar la datación histórico-temporal de la décima y del hecho.

Es largo enumerar los antecedentes de la "Revolución Conchista" y el proceso de este hecho histórico. El Coronel Carlos Concha Torres se levanta en armas en la madrugada del 24 de septiembre de 1913, se toma el Cuartel de la Policía y el Batallón Manabí. Tres días después lanza una proclama a la nación. El 26 del mismo mes llega a Esmeraldas el Ministro de Guerra, Juan Francisco Navarro para estudiar el problema. El 28 salen en pos de los revolucionarios el Mayor Héctor Icaza, el Capitán Felipe Ordoñez y Pedro Heredia. Las luchas sangrientas continúan.

El Gobierno de Plaza movió hacia Esmeraldas los Batallones Guaya y Quito y continuó la lucha para mantener el orden. El 14 de octubre de 1913, el Mayor Héctor Icaza, con 100 hombres del Batallón Guaya llegó a Vicoa, en donde, muere. El Coronel Velasco Pedraza se rindió el 15 de diciembre y el General Plaza retiró las fuerzas. La "Revolución Conchista" se inicia en 1913 y concluye en 1916.

Dejamos a los historiadores escribir la historia de la "Revolución Conchista", ya que nuestro interés es demostrar

que la tradición oral es un testimonio verbal o un conjunto de declaraciones hechas por un testigo o por un grupo de personas que dan cuenta de un hecho determinado. Además, nos interesa la datación "histórico-temporal" de la unidad literaria, desde el primer testigo o presentimiento hasta el "mercader". Esto determina el tiempo de datación histórico-temporal y testimoniales históricos verbales. Veamos un ejemplo:

LA GUERRA DE CONCHA

Vesilicastro fue la fecha cuando la revelación: casándose como un diablo el bravo Libertad!

Las tras de la mañana tomaron la policía y siguieron combatiendo hasta las nueve del día.

Toda la gente corrió del miedo del tirano: se fueron a San Mateo hasta que pase la fiesta, memorable es el día: Vesilicastro fue la fecha

Sesenta y cuatro solo eran los de la revolución, con veinticinco negocia y muy poca munió!

Elos tuvieron valor para atacar al gobierno, tuvieron del Padre Eterno su más santa bendición, mataron a Adolfo Cruz cuando la revelación.

Cento cinc hombres murieron de parte de los serrano, pago la zorra en un día

lo que se robó en un año. Ahí murió Manuel Serrano sin culpa ni esta mendi, como Favis estaba herido primero le dieron palo; dijo el baque: 'ya perdí' cantando como un diablo!

Dijeron que ganaron el combate en la victoria y en el guayabo pidieron a grillo' misericordia.

Tenemos en la memoria la gran capitulación que Polanco, sin valió; el vencedor se rindió; bandera blanca flameó el bravo Libertad! (91).

Esta última como datación histórico-temporal se le debe consignar, después de la revolución del Coronel Velasco Polanco, el 15 de diciembre de 1913 o después de la rendición de Concha.

Este hecho histórico, como otros, se encuentra en la tradición oral; además, existen unidades que reflejan los modos de producción, como: la tagna, pág. 29; el banano, pág. 53, etc.

En este libro que presentamos van a encontrar diferentes "subcategorías", "tipos", y, dentro de éstos, los más variadas temas que reflejan procesos históricos y los modos de producción, como, también, un estructuralismo religioso.

2.5 - CONSIDERACIONES LINGÜÍSTICAS

Al estudiar el lenguaje popular de consumo con la Antropología, su ayuda resulta oportuna y estimulante. Los antropólogos pretenden que lenguaje y cultura se implican mutuamente; además, la lengua debe ser concebida como parte

(91) FICHA No.-CXXII. Cf. Datos literarios No. LXXXVI. Consideración de datos, Instituto Divulga de Antropología, 10-1-77.

integrante de la vida de la sociedad y la Lingüística está en estrecha conexión con la Antropología Cultural.

Todo hecho cultural y lingüístico implica un mensaje, el cual contiene cuatro elementos: "emisor", "receptor", "contenido del mensaje" y "el código empleado". A través de estos elementos de codificación nos percatamos de cosas nuevas que podemos analizar ora el emisor y receptor u ora el código y el mensaje.

El tema de investigación de la poesía es precisamente la lengua vista desde el punto predominante; la insistencia en el mensaje. La concepción de la lengua poética como lengua con una función poética predominante, nos ayudará a comprender la lengua poética de todos los días, juzgando un papel perceptible tanto en el aspecto diacrónico como en el sincrónico del lenguaje.

La teoría de la comunicación ofrece una serie de incógnitas lingüísticas. Un proceso de comunicación normal funciona con un codificador y un decodificador. El decodificador recibe el mensaje. Conoce el código. El mensaje es nuevo por él y en virtud de este código interpreta el mensaje. Para entender esta operación se de gran ayuda la Psicología.

En el nivel gramatical como en el fonológico, tanto el receptor, el decodificar el mensaje, como quien codifica puede recurrir a la elipsis; el codificador omite algunos rasgos o incluso algunos de sus bases o secuencias. Los cambios sucesivos que experimentarían deben ser descritos de modo conjunto y comprensivo mediante el recurso de la Lingüística y de la Teoría de la Comunicación. No cabe duda que existe un feedback entre el acto de hablar y el acto de escuchar.

No es del caso hacer un tema de lingüística, sino anotar algunas características o formas de hablar en el mismo grupo cultural afroecuatoriano y principalmente en algunos subgrupos culturales, así por ejemplo: "para donde" significa "para donde"; "pa' na", "para nada"; "pa' to", "para todo". De igual forma los verbos en participio, la terminación *-ado*, suprimen la "d" y terminan en "so"; "mojado" por mojado; "albeo" por albeado,

etc. También existe la supresión de ciertas consonantes, como: "Candó" por cantar; "liberado" por liberar, etc. Estos y otros casos encontrarán en el contenido de este libro.

Hemos querido dar un breve panorama de todo el proceso de trasplante africano en el Ecuador. La visión ha sido sucinta por tratarse de una introducción al "Folleto Poético Afroecuatoriano". Los temas tratados requieren un examen mayor por la amplitud temática. Dejamos a los especialistas y estudiosos para que ellos profundicen cada uno de los temas tratados y lleguen a mejores y mayores logros. Nuestro aporte es rescatar y salvaguardar la cultura del "nuevo grupo afroecuatoriano" y revalorarlo hacia el que es su poseedor, transmisor y dinamizador.

...de las actividades de la zona, se debe tener en cuenta que...

...de las actividades de la zona, se debe tener en cuenta que...

...de las actividades de la zona, se debe tener en cuenta que...

...de las actividades de la zona, se debe tener en cuenta que...

...de las actividades de la zona, se debe tener en cuenta que...

...de las actividades de la zona, se debe tener en cuenta que...

3. ANOTACIONES A LA PRIMERA PARTE

- 1) STUTZMAN, 1976: pág. 1
- 2) BARTRA, 1970: págs. 56-57
- 3) MARTINEZ FURE, 1974: pág. 147
- 4) PICHIA IX, 1975: pág. 99
- 5) SURET CANALE, 1969: pág. 200
- 6) CURTIN, 1969: pág. 268
- 7) MINGUET, 1969: pág. 606
- 8) FLAMARION Y CARDOSO, 1975: pág. 194
- 9) PERAHERRERA DE COSTALES Y COSTALES
- 10) SAMANIEGO, 1964: pág. 286
- 11) PERAHERRERA DE COSTALES Y COSTALES
- 12) SAMANIEGO, 1964: pág. 286
- 13) SERRANO QUIROZ, 1975: pág. 10
- 14) STUTZMAN, 1976: pág. 3
- 15) SERRANO QUIROZ, 1975: pág. 11
- 16) MOLINARI, 1944: pág. 51
- 17) PEREDA VALDEZ, 1941: págs. 36-37
- 18) MARTINEZ MONTERO, 1941: pág. 267
- 19) SANTANA CARDOSO, 1975: págs. 148 y 149
- 20) GONZALEZ SUAREZ, 1970: págs. 383 y 384
- 21) CIAFARDINI, 1975: págs. 120
- 22) MAURO, 1964: pág. 41
- 23) STUTZMAN, 1976: pág. 4
- 24) ARBOLEDA, 1960: pág. 92
- 25) INVESTIGACIONES DEL IOA, 1975-1978
- 26) GONZALEZ SUAREZ, 1970: pág. 888
- 27) GONZALEZ SUAREZ, 1970: pág. 889
- 28) GONZALEZ SUAREZ, 1970: pág. 1160
- 29) PERAHERRERA DE COSTALES Y COSTALES SAMANIEGO, 1964: pág. 291
- 30) GONZALEZ SUAREZ, 1970: pág. 889
- 31) PERAHERRERA DE COSTALES Y COSTALES SAMANIEGO, 1964: págs. 301-302

- 331 GONZALEZ SUAREZ, 1970; pág. 383
341 STUTZMAN, 1976; pág. 3
361 GONZALEZ SUAREZ, 1970; pág. 385
361 FERNANDEZ DE OVEDO, 1959; pág. 269
371 HERRERA, 1942; pág. 49
381 FERNANDEZ DE OVEDO, 1959; pág. 98
391 DE LA VEGA, 1965; págs. 131 y 132
401 LACLAU, 1975; pág. 38
411 FICHA N° IX. INVESTIGACIONES IOA, 1975; pág. 96
421 CFR. DATOS FICHA N° 32
431 TORRES, págs. 35 y 36
441 TORRES, pág. 37
451 TORRES, pág. 39
461 ARCHIVO HISTORICO REGIONAL DEL IOA, D.I., 1966
471 ARCHIVO HISTORICO REGIONAL DEL IOA, D.I., 1972
481 SANTANA CARDOSO, 1973; pág. 95
491 DOCUMENTOS DEPTO. ETNOMUSICOLOGIA DEL IOA, 1975-1979
501 CAIVALHO-NETO, 1965; pág. 79
511 BOLLIVAR, 1815
521 PERAHERRERA DE COSTALES Y COSTALES
531 SAMANIEGO, 1964; pág. 308
541 PERAHERRERA DE COSTALES Y COSTALES
551 SAMANIEGO, 1964; pág. 309
561 AGUIRRE, 1892
571 LEY DEL 21 DE JULIO DE 1891
581 ARCHIVO HISTORICO REGIONAL DEL IOA, 1928
591 DOCUMENTACION ADJUNTA
601 QUINTA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, 1890
611 REYES, OSCAR EFREN; pág. 105-106.
DECRETO DE MANUMISION, 25 de JULIO de 1851
NOBOA, 1901; pág. 137

- 621 PERAHERRERA DE COSTALES Y COSTALES
631 SAMANIEGO, 1964; pág. 306
641 STUTZMAN, 1976; pág. 5
651 SEMPAT ASSADOURIAN, 1975; pág. 71
661 WHITTEN Y FRIEDERMANN, 1974; pág. 89
671 PERAHERRERA DE COSTALES Y COSTALES
681 SAMANIEGO, 1971; pág. 9
691 HURTADO, 1979; pág. 152, 153
INVESTIGACIONES DEL IOA; DOCUMENTACION
CFR. FICHA N° XLIX; pág. 123
701 CFR. FICHA N° LXIII; pág. 129
711 CFR. FICHA N° LVI; pág. 125
721 CFR. FICHA N° XXVIII; pág. 112
731 ESTRADA, 1942; pág. 62
741 OPUS CIT., pág. 24
751 GONZALEZ SUAREZ, 1970; págs. 483-484
761 CABELLO BALBOA, 1946; págs. 5-55
771 ESTUPIÑAN TELLO, 1977; págs. 69-70
781 VANSINA, 1968; pág. 34-35
791 SERRANO QUIROZ, 1976; pág. 12
801 WHITTEN Y FRIEDERMANN, 1974; pág. 96
811 AGUIRRE, 1892; pág. 359
821 SERRANO QUIROZ, 1975; pág. 14
831 GONZALEZ SUAREZ, 1970; pág. 504
841 SERRANO QUIROZ, 1975; pág. 15
851 RANCIONI, 1966; pág. 35
861 OPUS CIT., pág. 25
871 TENTORI, 1960; pág. 49
881 WHITTEN Y FRIEDERMANN, 1974; pág. 96
891 FICHA N° 1. DOCUMENTOS IOA
901 VANSINA, 1966; pág. 84
911 FICHA N° CXIII. DOCUMENTOS IOA

4. INDICE BIBLIOGRAFICO

- 1.- AGUIRRE, Carlos: "Colombia siendo una Relación Geográfica, Topográfica, Agrícola, Comercial, Política de Aquel País"; Ed. Bailesteri; Grandoch, 1822.
- 2.- AGUIRRE, Francisco X.: "Informe de la Comisión Legislativa a la Asamblea Nacional de 1852".
- 3.- ARBOLEDA, José Rafael: "La Etnohistoria de los Negros de Colombia"; Universidad de Northwestern; Illinois, 1950.
- 4.- ARCHIVO HISTORICO REGIONAL, Instituto Quavaleno de Antropología; Documento 986.
- 5.- BARTRA, Roger: "Diccionario de Sociología Mexicana"; Colección 70; Ed. Grijalbo.
- 6.- BOLIVAR, Simón: "Carta dirigida al Duque de Manchester"; Kingston; 6 de septiembre de 1815.
- 7.- CABELLO BALBOA, Miguel: "Verdadero descripción y relación larga de la Provincia y Tierra de Esmeraldas"; Ed. Ecuatoriana; Quito, 1941; Vol. 1.
- 8.- CARVALHO-NETO, Paulo de: "El Negro Uruguayo"; Ed. Universitaria; Quito, 1965.
- 9.- CIAFARDINI, Hernán: "Capital, Comercio y Capitalismo: A propósito del llamado Capitalismo Comer-

- 9.- "Modos de Producción en América Latina"; en: "Modos de Producción en América Latina"; Ed. Siglo XXI; Buenos Aires, 1973.
- 10.- CURTIN, Philip: "The Atlantic Slave Trade: A Census"; Madison, 1969.
- 11.- DE LA VEGA GARCILASO: "Comentarios Reales de los Incas"; Biblioteca de Autores Españoles; Madrid, 1965; Vol. IV.
- 12.- DECRETO DE MANUMISIÓN de los Esclavos Negros, del 25 de julio de 1851; José María Urvina; EN: "Breve Historia del Ecuador" de Oscar Elfrén Reyes; Tomos II y III; págs. 106-107.
- 13.- DOCUMENTACIÓN ADJUNTA. "Españoles Costales: Whitten y Friedmann; Stutzman; cfr. nota.
- 14.- DOCUMENTOS del Departamento de Etnoantropología del Instituto Ojavaldo de Antropología. Investigaciones 1975, 1976, 1977, 1978.
- 15.- ESTRADA, José Manuel: "Sus mejores discursos"; Ed. Talleres Gráficos "Ditación"; Buenos Aires, 1942.
- 16.- ESTUPINAN TELLO, Julio: "Historia de Bananal"; Ed. Gregorio de Perceval; Esmeraldas, 1977.
- 17.- FERNANDEZ DE OVIEDO, Gonzalo: "Historia General y Natural de las Indias"; Biblioteca de Autores Españoles; Madrid, 1959; Vol. I; Cap. IV.
- 18.- FERNANDEZ DE OVIEDO, Gonzalo: "Historia Ge-

- neral y Natural de las Indias"; Biblioteca de Autores Españoles; Madrid, 1959; Vol. V; Cap. X.
- 19.- FLAMARION, Ciro - CARDOSO, Santana: "El Modo de Producción esclavista Colonial en América"; EN: "Modos de Producción en América Latina"; Ed. Edigral; Buenos Aires, 1975.
- 20.- GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico: "Historia General de la República del Ecuador"; Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana; Quito, 1970; Vol. II.
- 21.- HERRERA, Pablo: "Aparentamientos de algunos sucesos que pueden servir para la Historia de Quito, sacados de las Actas del Consejo Municipal y del Cédulario de la Corte Suprema, 1851"; EN: "Quito a través de los siglos" de Escobar Enriquez; Ed. Artes Gráficas; Quito, 1942; Tomo II.
- 22.- HURTADO, Gonzalo: "El Poder Político en el Ecuador"; Ed. Galileipán; 3ª edición; Otavalo, 1979.
- 23.- INVESTIGACIONES del Instituto Ojavaldo de Antropología, 1975, 1976, 1977 y 1978.
- 24.- LACLAVI, Ernesto: "Feudalismo y Capitalismo en América Latina"; EN: "Modos de Producción en América Latina"; Ed. Siglo XXI; Argentina, 1975.
- 25.- LEY DEL 21 DE JULIO DE 1921, en la "Historia Social del Ecuador"; Españoles Costales; Ed. Talleres Gráficos Nacionales; Quito, 1964; Tomo I.

- 26.- MARTINEZ FURE, Rogelio: "Diálogo Imaginario sobre el Folklore"; En: "La Gaceta de Cuba"; N° 121; Mayo 1974; republicado en "Folklore Americano", pág. 147.
- 27.- MARTINEZ MONTERO, H.: "La Festividad en el Uruguay: Contribución a su Estudio Histórico Social"; Revista Nacional; Ministerio de Instrucción Pública; Montevideo, 1941.
- 28.- MAURO, Prédence: "La Expansión Europea"; Ed. Nouvelle Cléo; París, 1964.
- 29.- MINQUET, Charles: "Alexander de Humboldt"; Ed. Maspéro; París, 1969.
- 30.- MOLINARI, Diego Luis: "La traza de Negros, Datos para su estudio en el Río de la Plata"; Universidad de Buenos Aires; 2° edición, 1944.
- 31.- NOBOA, A.: "Reconstrucción de Menejes"; Editado en 1901; Tomo II.
- 32.- PEÑAHERRERA DE COSTALES, Piedad y COSTALES SAMANIEGO, Alfredo: "Historia Social del Ecuador"; Talleres Gráficos del Ecuador; Quito, 1964.
- 33.- PEÑAHERRERA DE COSTALES, Piedad y COSTALES SAMANIEGO, Alfredo: "Historia Social del Ecuador: Reforma Agraria"; Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana; Quito, 1971.
- 34.- PEREDA VALDEZ, Jldelfonso: "Negros esclavos y negros libres, Esquema de una sociedad esclavista y
- aporte del negro en nuestra formación nacional"; Montevideo, 1941.
- 35.- QUINTA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, promulgada en 1860, Cap. XIX, Art. 166.
- 36.- RANCIONI, Manfredi: "Introducción a la Antropología Cultural"; Ed. Lisché; Pisa, 1966.
- 37.- REYES, Oscar Efraín: "Brave Historia General del Ecuador"; Ed. Fray Jodoco Bilete; Tomos II y III; Quito, 1964.
- 38.- SANTANA CARDOSO, Ciro Piamartín: "Servicio Marítimo Peleas y al carácter del Régimen Colonial"; En: "Modos de Producción en América Latina"; Ed. Siglo XXI; Buenos Aires, 1976.
- 39.- SERRANO QUIROZ, Daniel: "El problema de la gente de color en Ecuador"; Libro inédito, 1976; pág. 11.
- 40.- SEMPAT ASSADOURIAN, Carlos: "Modos de Producción, Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina"; Ed. Edigral; Buenos Aires, 1975.
- 41.- STUTZMAN, Ronald: "La Gente Morena de la Sierra Ecuatoriana como grupo étnico"; Instituto Nacional de Antropología e Historia; Quito, 1976.
- 42.- SURET CANALE, Jean: "Afrique Noire"; París; Maspéro, 1969.

43.- TENTORI, Tallo: "Apuntes de Antropología Cultural"; Ed. Bianchi; Roma, 1960.

44.- TORRES, Jorge: "Mapa y Sauter"; En: Colección Acta Etnográfica; Ed. Grumograf; Guayaquil.

45.- VANSINA, Jean: "La Tradición Oral"; Ed. Labor; Barcelona, 1968.

46.- WHITTEN, Norman y FRIEDMANN: "La Cultura Negra del Litoral Ecuatoriano y Colombiano: Un Modelo de Adaptación Étnica"; Instituto Colombiano de Antropología; Bogotá, 1974.

PARTE II

LYRLE II

VERSIFICACION

PIE.— El poeta folk llama a cada uno de los versos "pie". ¿No habrá algún influjo de irrealidad, con los "pies", zángano o lelianos traidos a esta zona por sacerdotes o invasores cecugüistas-doreas? Creemos que sí: el poeta folk cacuchó alguna vez el nombre de *pie* y, sin dar lugar a duda lo aplicó al verso castellano. Así el informante nos dice que ellos llaman *pie* al siguiente ejemplo:

"La quebrada de Guabario" (1)

Para nosotros, de acuerdo a la Preceptiva Literaria, sería la frase rítmica que resulta de la reunión de cierto número de sílabas con acentos precedidos debidamente colocados y las pausas y cesuras debidamente distribuidas. "Pie" o "palabra" en el lenguaje afro, es igual a verso.

ESTROFA.— El informante nos dice que la estrofa está compuesta de cuatro "pies" o sea, de cuatro "palabras" o versos. Tradicionalmente, entendemos por estrofa cualquiera de las partes compuestas del mismo número de versos y ordenadas de modo igual de que constan algunas composiciones poéticas; éstas, a veces, no están sujetas a simetría. En el poeta folk las cuartetas casi por lo general son asimétricas, aun cuando otras son perfectamente simétricas; éstas pueden rimar el primero con el cuarto y el segundo con el tercero; o, el primero con el

(1) Falsa No 1: Pata Itina, Rafael. "Referencia de los hechos etnoescéuticos y folclóricos. OLA, INIDEC-ECUADOR: IDA—CCE, 1975."

tercero y el segundo con el cuarto. Si la cuarteta es octosilaba, se llama redondilla. Veamos un ejemplo de cuartetas asimétricas y simétricas, respectivamente:

La quebrada de Gualeguay
es una quebrada de grato
quindichero lo tenía
a otro adentro la paraca. (2) (a-b-b-c)

Yo con María me jugaba
y ella con yo se reía
y ella hacía lo que quería
pero yo la respetaba. (3) (a-b-b-a)

RIMA Y METRO.— El hombre folk, en un momento determinado, como lo manifestaba el informante: "hay que perder un rato de tiempo porque hay que buca lo que accéja"; entonces, lo escribiendo así, después que quede octosílabo". (4)

El "accéja", en el tipo folk equivale al metro y a la rima; así mismo, en el romancero afro-ecuatoriano, cambia la denominación de verso por la de "pie" o "palabra".

Rima, viene del latín "rhymus" que significa rímo. Es el procedimiento rítmico métrico basado en las identidades de los sonidos de las palabras a partir de la última vocal acentuada. Se suele distinguir, como queda anotado, entre rima consonante o perfecta y asonante o imperfecta, según coincidan todos los sonidos o únicamente las vocales finales; y, además rima masculina y femenina según sean agudas o llanas las palabras que riman.

Metro, es el arte que estudia las reglas, las medidas y las

- (2) Ficha No. I: Pura Mora, Rafael, "Relajamiento de los metros etnomusicales y folclóricos, DEA-INDEX-ECUADOR, IOA - CCE, 1975"
- (3) Ficha No. XVIII: Quintero Nájera, Ceolín, "Relajamiento de los metros etnomusicales y folclóricos, DEA - INDEX - ECUADOR, IOA - CCE, 1975"
- (4) Ficha No. I Pura Mora, Rafael, "Relajamiento de los metros etnomusicales y folclóricos, DEA-INDEX-ECUADOR, IOA - CCE, 1975"

clases de versos. Este puede dividirse por su extensión en dos grandes grupos: de arte menor, hasta los ocho sílabas; y, de arte mayor, los de nueve en adelante.

En la poesía popular encontramos las dos especies, la que predomina es la de arte menor, siendo los favoritos los versos octosílabos, ejemplos:

Hay noticias de la Europa
que no hay barina ni trigo,
que las madres por el hambre
están comiendo a los hijos. (5)

ESTRUCTURA DE LA DECIMA

Décima, nos dice Ruano, "es una combinación de diez versos octosílabos que mucho se presta al número periódico, al está bien concetada"; y, en otra parte nos dice "la décima se reduce a dos redondillas entre las cuales van dos octosílabos rimando el uno con el último de la primera redondilla, y el segundo con el primer verso de la segunda redondilla. Mas, para que la décima vaya desplegando el número periódico que la caracteriza, debe haber notable pausa al fin de la primera redondilla y alguna pausa, al menos, antes de la segunda". (6)

Señale los ejemplos de la décima remitiéndonos a II. Décimas: sin embargo, las décimas son composiciones lírico-narrativas, escritas en verso que conservan rima asonante desde el principio hasta el final. Si bien se ha logrado precisar la forma y la procedencia de las décimas; sin embargo, no hemos podido encontrar el área de dispersión de la décima y del romancero afro-ecuatoriano.

¿No tendrá su origen en los trovadores españoles?, ¿acaso, ellos no son los promotores del romancero español?, y, por otro

- (5) Ficha No. XU: Morán Orellana, Santiago, "Relajamiento de los metros etnomusicales y folclóricos, DEA-INDEX-ECUADOR, IOA-CCE, 1975"
- (6) RUANO, José M.: Literatura Precolombina. Colegio San Bartolomé, Bogotá, 1927, págs. 239-240.

lido, Jacaro, no recoge *Memorias* y Pidal en su edición: "Por nueva de romances viejos" el romance del "Cande niño," que nosotros le hemos registrado en la corte ecuatoriana, en el pueblo esmeraldeño, con el nombre de "El condado". ¿Podría ser una simple coincidencia o quien sabe, el romance español alcanza esta línea de dependencia?

Queremos dejar planteada esta inquietud como un primer avance en nuestras investigaciones, para en posteriores entregas, ir acercándonos a establecer, con mayor detenimiento su origen, comparación y su área de dispersión.

Pasemos ahora a hacer un pequeño estudio acerca de la décima, de su estructura y de las variadas clasificaciones que se han dado hasta el momento.

Colón Quintero Navarro nos dice que la décima en el tipo folclore cometa de una cuarteta y de cuatro decimas; esta forma puede repetirse dos y hasta tres veces.

La primera cuarteta de la décima se llama "glosa" o "estribillo" (?) ejemplo:

DECIMA A LO DIVINO

—Glosa o estribillo—

Los mandamientos de Cristo
en la tabla de la Ley
pido que me perdones
Señor mío Jesucristo. (8)

Glosa viene del latín "glossa" y éste del griego "glossa", que significa lengua. La glosa tiene algunas acepciones; puede

(7) Fielis No. XVIII: Quiroga Navarro, Colón. "Relevamiento de las obras etimológicas y folclóricas. DEA-INDEF-EQUADOR: IDA-CCE, 1975."

(8) Fielis No. VI: Piza Miró, Rafael. "Relevamiento de los textos etimológicos y folclóricos. DEA-INDEF-EQUADOR: IDA-CCE, 1975."

significar: exposición o comentario de un texto difícil de entender; o puede interpretarse como una nota que se pone en un instrumento o libro de cuentas y razón para advertir la obligación a que esta afecta; puede ser, también, una composición poética en la que se hacen entrar uno o más versos, anticipidamente propuestos —glosa o estribillo— que al final de cada décima se repite uno de ellos.

Carvallo-Nieto en su "Poliptoto poético" nos dice: "con decimas se escriben principalmente especies líricas de la poesía folclórica presididas de glosa" (9).

Areiz, siguiendo a Jacovella, anota sobre la glosa que "es una cuarteta inicial que contiene el tema y luego se desarrolla por lo general en cuatro decimas, cada una de las cuales termina por orden con uno de los versos de la cuarteta" (10). La misma autora aplica esta teoría a la forma menzura o sea, cuarteta en quintetas, etc. Sin embargo, en otra parte, Isabel Areiz resalta que los tres últimos versos en la seguidilla —cuarteta— originariamente fueron estribillo. Nosotros creemos que glosa y estribillo es lo mismo. Glosa, en el siglo XVI se daba el nombre a las variaciones de una melodía conocida entre el laúd y el órgano. Hoy se da el nombre de estribillo —en música— al encadenamiento de una canción y que luego se repite después de la primera y segunda parte resaltando las más de las veces con el estribillo.

Vemos ahora lo que significa "estribillo". Viene del verbo latino "estribus". Es el verso temático inicial —verso o estrofa introductorio— de una canción o composición poética que se repite o desenvuelve al final de cada estrofa sucesiva. La repetición puede ser meramente fonica —canciones populares— o puede desarrollar o comentar el tema central del poema. Constituye una característica integrante del villancico y de las canciones de tipo folclore y/o popular. Hablamos dicho que el estribillo es el rango característico melódico con que inician y

(9) CARVALLO-NIETO, Pablo de. "Poliptoto poético". Quito, Editorial Universitaria, 1968, pág. 21.

(10) AREIZ, Isabel. "El folclore musical argentino". Buenos Aires, Hiperión Argentina, 1962, pág. 271.

terminan las coplas de una tonada, repitiéndose siempre al final de cada una de ellas. Por consiguiente, no debemos multiplicar terminos y acepciones ya que en la Literatura, tanto glosa como estribillo significa lo mismo.

Veamos un ejemplo de una décima a lo divino con glosa o estribillo simple:

DECIMA A LO DIVINO

—Glosa o estribillo—

Los mandamientos de Cristo
en la tabla de la ley
pido que me perdones
Señor mío Jesucristo.

Décima N° 1:

Ya el infierno está previsto
pa'quel que te ha de ofender
aquel bando es tan pelao
al favor de un anticristo;
este el mayor privilegio
para un hombre parecer
nieto no ha visto mujer
del pecado me armito
y vuelvo a reprocher
los mandamientos de Cristo

Décima N° 2:

Yo vi la falta de ayer
que abastía mi beneficio
pero ya no es un elipcio
que ya no quiero quere;
para mal ya no hay mujer
solo en la muerte prestando
muy arrepentido vengo
destinado a padecer

y tan solo a Jesús atiendo
en la tabla de la ley.

Décima N° 3:

Cuando la muerte mundana
piensa quitarme la vida
muy asombrado le pido
al doble de las campanas
borra esa vida mundana
de aquel que pensando vive
y por lo mismo le pido
al fruto Dios Israel
y hablando con Jesucristo
pido que me perdones.

Décima N° 4:

Cuando el verdadero bajo
y a mi alma cuenta le pida
de mi miserable vida)
ay Cristo de mí qué hanté;
qué oración yo rezaré
dentro de mi corazón
para alcanzar el perdón
de mis culpas y dolo
yo haré un acto e Contrición
Señor mío Jesucristo.

Los versos de la glosa o estribillo del ejemplo anotado, se repiten sucesivamente al final de cada una de las décimas.

El estribillo en la forma "rondó" adquirió gran presteza entre los maestros franceses. El rondó es una serie de estrofas (triplas) que se alternan con un estribillo (refrain). El periodo del principal rondó es naturalmente el estribillo que se repone varias veces, siempre en el mismo tono. Su forma debe ser bien cerrada, o sea, a - b - a, y ocupa habitualmente ocho compases. Las estrofas son diferentes entre sí. Indispensables del estribillo y se las presenta en diferentes tonos. Paramoncando el estribillo del rondó con la glosa o estribillo poético, son idénticas guardando siempre las distancias.

El informante nos dice que en los desafíos no es necesario terminar la décima con toda su estructura. El poeta folk puede quedar satisfecho si logra decir media décima; o sea, glosa o estribillo y una décima o, glosa y estribillo y dos décimas. (11)

CLASES DE DECIMAS

En nuestras investigaciones hemos encontrado:

- Décimas a lo humano;
- Décimas a lo divino;
- Décimas a lo humano y a lo divino; y,
- Décimas de argumento.

Carvalho-Neto en su "Folklore poético" nos da clases de décimas recopiladas por Isidoro Ayerá en la página 30 - 31: 61 nos dice que existen:

- Décima glosada:
- a) Décima de pie forzado;
- b) Décima con estrambote;
- c) Décima simple;
- d) Décimas improvisadas; y,
- e) Décimas sabidas. (12)

En 1930 se publicó: "Crónicas del Guayaquil antiguo" (13) con un estudio fundamental acerca de la "poesía" de desafío y sus principales tipos, de Modesto Chivero Franco.

- (11) Ficha No. II. Para Mgr. Rafael "Referencia de los hechos etno-musicales y folclóricos. CEA-INIDE I-E-CUADOR. ICA-CCE. 1975".
- (12) CARVALHO-NETO, Paulo de. "Folklore poético". Quito, Editorial Universitaria, 1960. págs. 30-31.
- (13) CHAVEZ, Filadelfo, Modesto "Crónicas del Guayaquil antiguo". Guayaquil, Imprenta y Talleres Manabíes, 1930. págs. 640.

Tipos de desafío:

- a) El contrapunto;
- b) Las indirectas;
- c) Los temas;
- d) Las décimas; y,
- e) El estribillo.

Y, en 1968, Darío Guevara recoge los nacimientos y algunos ejemplos de los. (14)

LA DECIMA Y SU FORMULA

La fórmula de la décima, según Jacorella es la siguiente:

- (6) octosílabos: a-b-b-a; cuarta
- (8) octosílabos: a-c-c-d-d-c; sexta.

Su rima es consonante "suave" por licencia -dice Jacorella- se hallan también asonancias (15). Además, la rima puede ser: purada, (a-b-b); alternada, (a-b-a-b); y, mezclada, el gusto del poeta.

En otra parte, el informante nos dice: "Se inicia los primeros cuatro pies o palabras y luego, se continúa los versos hasta que la décima quede acompañada". (16) Veamos un ejemplo:

En una fiesta e San Pedro
todos los santos bailando
estaba Tuno San Grego
y se fue por la esquila abajo.

San Antonio esperaba
que era ministro de Dios,

- (14) GUEVARA, Darío. "Juan León Maza o el nombre de Cruz". Quito, Imprenta Ministerio de Educación Pública, 1964. págs. 287.
- (15) JACORELLA, D. "Manual guía para el estudiante". Buenos Aires, Imprenta de la Tradición, 1961. págs. 48.
- (16) Ficha No. III. Para Mgr. Rafael "Contribución de datos ICA,

ahí San Pablo se enfadó
y le metió una trompada;
mandó madre immaculada
que lo metieran al cepo.
Tubo Tuno San Norberto
que era Juez y Comisario
hicieron ese aljamento
todos los sesos bolando.

Según el informante el "concepto" (17) es haber terminado o acabado la primera estrofa (cuarteta) y la décima; es su propias palabras Don Rafael Plaza Mina, nos dice: "terminados los primeros versos, o sea, los primeros pies o palabras se terminan y acaba con la primera estrofa y se llama décima acompañada".

La décima acompañada, como las demás décimas, está constituida por una primera cuarteta y cuatro décimas. En nuestra segunda entrada, de comprobación de datos (18), el informante arriba citado nos dice que la "décima perfecta" es aquella que está constituida por una cuarteta compuesta de cuatro pies y cuatro décimas intercaladas por diez pies cada una de ellas (19). Además, agregó que "esta estructura se debe conservar ya sea en la décima a lo humano, ya sea en la décima a lo divino, ya sea en la décima a lo humano y a lo divino, ya sea en la décima de argumento, las cuales deben ser acompañadas".

Jacovera divide la décima en una cuarteta y una sexteta, de acuerdo a la fórmula rítmica; nosotros encontramos una cuarteta que sirve de argumento o base temática para las demás décimas, que el informante, Don Rafael Plaza Mina, llama décima acompañada.

(17) 1976. Carter, datos ficha No. 3

(18) Fichas NO. III: Plaza Mina, Rafael. "Comparación de datos IOA 1976". Carter, datos ficha No. 3

CLASIFICACION

Datos encontrados en el Relevamiento de los hechos etnomusicales y folclóricos: OEAF, INIDEP - ECUADOR: IOA, CCE, 1976. De acuerdo a estos datos hacemos la siguiente clasificación:

1. LOAS.

2. DECIMAS:

- 2.1. Décimas a lo humano;
- 2.2. Décimas a lo divino;
- 2.3. Décimas a lo humano y a lo divino; y,
- 2.4. Décimas de argumento.

3. VERSOS ARGUMENTADOS

1. LOAS. - Etimológicamente, los significa acciones y efecto de loar. Viene del verbo latino: laudo, as, are, que en su origen significa "alabar".

En el teatro antiguo era un prólogo o un discurso o un diálogo con que solían comenzar la función. Más tarde, el nombre de los se le dio a una composición dramática breve que servía de introducción al poema dramático, o también, se lo hacía para celebrar el acontecimiento de una persona (20).

En nuestras investigaciones hemos encontrado algunas loas. El tema de éstas está reflejado, por lo general, a un sacro.

Los "poetas" folk se reúnen para recitar "décimas" y "loas".

El informante nos dice: "hay que desafiarlo a don Rafael, alguno ni sabe tanto, y las cosas es que me pongan a mí de ahí

(20) Enciclopedia SALVAT, Diccionario 1972. Ediciones Salvat, S.A. Barcelona, 1960, 2da. columna.

pu' allá" (21). Estas reuniones tienen el carácter de desfiles. Los "puercas" se desfilan de acuerdo a los temas o argumentos; al desfilarse llegan a tal punto que del insulto pasan a las manos, y de éstas, a la muerte.

En 1968, Darío Guersáto recoge los nocimientos y algunos ejemplos de losas (22). En 1969, Cornejo nos entrega los "Chiguatos", o sea, los villancicos afroecuatorianos (23). También existen losas al Niño, en tiempos de Navidad. Los "puercas" folk se reúnen con motivo de celebrarse las fiestas navideñas y, en dichas reuniones, hacen obsequios o losas al Niño Dios.

En las investigaciones del año 74 y 75, tanto en el culto chico como en la fiesta de San Luis, hecho cultural "El Correo", hemos registrado dos losas, distintas en cuanto a su versificación y contenido. El *losa*, personaje del hecho, recita antes de entrar a la fiesta, al salir de ella, en la cantina y en la casa del proceso o coraza; algunas ocasiones recita cuando es pedido por alguna persona que tenga relación con la fiesta o tenga un cargo público o religioso. El *losa* puede ser indígena o mestizo. Este hecho también ha sido registrado por Bultrán, Rubén Orbe, el Instituto Ecuatoriano de Folklore y el Instituto Cuavaleño de Antropología. Veamos a continuación los ejemplos de losas:

LOSAS AFROECUATORIANAS

Con un rial y medio en plata

he salido a caminar
y en el camino mi encuentro
con la Santa Trinidad;
me preguntó a dónde vas?
ahora ando caminando,
a mi Dios ando buscando

(21) Foto No. 1. Para Mera, Pástor; Foto No. 13. Para Mera, Rafael. "Religión de los hechos afroecuatorianos y folkloricos. CEA-INDEF. ECUADOR. IDA-CCE. 1975".

(22) CARVALHO NETO, Paulo de. "Folklore poético". Quito, Editorial Universitaria, 1966, pág. 11.

(23) CARVALHO NETO, Paulo de. "Folklore poético". Quito, Editorial Universitaria, 1966, pág. 11.

a ver si lo hallo en un trazo
y en el camino mi encuentro
con mi padre San Antonio.

Yo ya me retaré
a mi sombrero solito
y de cecapilla llevaré
a San Antonio Bendito;

al llevaré su niño
que de día también llevaba,
Magdalena lo arrullaba
con grande amorosidad

y con rial y medio en plata
he salido a caminar.

San Juan iba caminando
parte de la madrugada
al llevarla la embajada
escrita por Dios Eterno;
él llevaba su cuaderno
deletreándole a su madre
y San José como padre,
padre de la humanidad
y con rial y medio en plata
he salido a caminar.

Estaba mi Dios chiguito
dándole al pecho la madre
y San José como padre
le decía calla niño;
con grande amorosidad
le da su pecho bendito,
lo dice por mi pío
ese manjar amoroso
y como susiento hermoso
yo véde a mi Dios chiguito.

Foto No. LXVI. "Religión de los hechos afroecuatorianos y folkloricos. CEA-INDEF. ECUADOR. IDA-CCE. 1975".

De su cenereo y corona
se formó la sueta ceniza,
fue tanta la providencia
formó la blanca paloma;

y, hoy anduvo en persona
el mismo por el goyal. (LXXXIX)

LOS MESTIZO HISPANO HABLANTES

(HECHO CULTURAL "CORAZA")

"LOA DE SAN LUIS"

Ilustre obispo santo
tus sirvies en este día
le rendimos adoración.

Gloria del espada
fiel patrón San Luis
desde tu elevado trono
oye nuestra petición.

Hoy el santo es muy hermoso
y los ángeles del cielo
miran que brilla puro y bello
como el astro matinal.

Nunca vienes precioso
ni tus saplos lastimaron
ni tus besos empujaron
tus besos de marfil.

En el monte exultando
patrón bendito y glorioso
conservaste aquí en el alma
de las furias del poder.

De virtudes admirables
fuiste linde ramillete
aromático laurel
de piedad y devoción.

Hoy gozosos celebramos
del santo la virtud
y patrón lo aclamamos
con ferviente devoción.

Esceña de la Tolosa
Obispo muy portentoso
que alcances para esta raza
la bendición de Dios.

Tus corraza y tus lora,
tus yumbos, tus camborios
te pedimos con fervor
nos protejas con amor.

Perdona Patrón San Luis
esta pequeña plegaria
que dirige hacia ti
este pobre pecador.

Se alzará a tu pecho
el perfume de las rosas
cual se refleja y se posa
en el colir el carmín.

Orientada y piadosa
el amor divino llama
cual rayo que se inflama
al ascender del mismo sol.

Desde tiempos inmemorables
te veneran con devoción
dándose culto divino
nuestra santa madre Iglesia.

Tus devotas y prietas
te pasan con devoción
el cargo que han elegido
para darte veneración.

El capitán de corzas
con su confidente
conociendo tus portantes
celebran tu gran memoria.

Esta tu gran humildad
en tu cielo grandioso
te llevó a hacerse glorioso
refugio de la humanidad.

En la comarca Toluca
le llevan fúnebres
el rayo que presaga sin desmayo
para ostentar con belleza.

En las gracias que pedimos
con gran fe y devoción
dice la fuerza notable
de belleza y favor.

Esate todas las naciones
nuestro Escudor es relicario
que venere la fe
en los presos del calvario.

Y así habló tu priete santificado
bajo del gran Ateolipa
a tus plantas muy rendido
para hacerte este pedido.

De la tempestad y el pavor
y tanto vicio malvado
llorale al Escudor
con poder privilegiado.

Preséjense tu llegada
en la fecha señalada
que tu patria amada
te rinde con gran veneración.

Señor con gran contento
preséjense en este día
con espíritu y alegría
tu memoria condecorada.

Mi lenguaje mal hablado
no lo podrán descifrar
pero como tú sos bendito
líenes que ayúdeme a hablar.

Venerable señor cura
a nombre de mi priete
que hoy pasa la fiesta
recibe mi gratitud.

Todos los aquí reunidos
dignos con gran contento:

Viva nuestro patrón San Luis,
viva el venerable Sr. cura,
viva mi capitán de corzas,
viva el señor teniente político,
viva el barro de arriba,
viva el servicio,
viva el cuartayo,
viva la cocinera,
viva los maestros,
viva los paleros,
viva los púseros y rondadores,
viva a todos!

El los va alternando esta composición con una similar que transcribimos de inmediato.

"LOA N° 2 A SAN LUIS"

Glorioso padre: San Luis
y honorable miliciano, señores:

Con gran contento,
festejamos esta día
con estilo de alegría
memoria de tu portento.

Mi lenguaje mal hilado
no lo podrá disclinar
pero tú San Luis bendito
tienes que ayudar a balar.

Desde tiempos inmemoriales
tu veniran con frecuencia
dilatote culto divino
muestra santa madre iglesia.

Tus devotos y prietas
te pasan con devoción
el cargo que han elegido
por darte veneración.

El capitán de coraza
y tu confidante los
escoltando tus portentos
celebran tu memoria.

Esa tu gran humildad
en tu celo grandioso
te llevó a hacerle glorioso
refugio de la humanidad.

En la oscuridad tu luz
reflejan felices rayos

que protegen sin desmayos,
ahora ostentas con belleza.

Ordme pues, alto amado,
mis suspiros y aflicciones
recibiendo mis oraciones
que hoy te ofrezco muy rendido.

Ilustísimo prelado
participad tus portentos
al tus fieles escuadras
implorarán de tu piedad.

Que nos alcances de Dios
una firme conversión
es la gracia que pedimos
por tu gran predilección.

La fuente inagotable
de millones de favores
que esparcen como las flores
en las manos del miserable.

Allá en la Patria Santa
dadnos la eterna mansión
y que todos por tu ruego
logremos la salvación.

El aroma de las flores
te proclamam, pues, diciendo
nuestro aroma es paisaje
y el tuyo, patrón, eterno.

A nuestro inclito patrono
ministro de nuestro altar
conducido por tus sendas
y hazle digno de alabar.

Procesos santos
hijos del gran Atahualpa

• Una plantas muy rendido
te festejas por tuerra.

De entre todas las naciones
nuestro Ecuador, naceo des
porque vena la fe
y los pases del cabrio.

Todos los audiorios
cantava la curaca
y nuestro Yemiente Polileo
aplaude la conmemoracio.

De entre todos los favores
que nos alcanza de Dios
hacel que todos seamos
predilectos del Señor.

Tocuen bombo y tambores
en memoria de un gran santo
porque nuestro unico encanto
es coronarlo de honores.

De la tempestad
y de todo vicio maldado
Buenos al Ecuador
con poder privilegiado.

Sobre mi alma pueste
tu cariño tan hermoso
y sin negarte piadoso
ser mi apantador quise.

Yo pienso en San Luis benito
con empuño y con ardor
y elegite es mi deseo
con esmero y con amor.

To la radiante estrella
que fulguras de las más bellas
ta la casa de tu fiesta
el aroma de la floresta.

Festejo tu gran llegada
esta fecha tan señalada
en la que mi patria amada
te rinde gran memoria.

Viva San Luis Obispo de España,
viva el barrio de arriba,
viva el barrio de abajo,
viva nuestro venerable señor cura.

viva el señor teniente político,
viva nuestro predilecto del pueblo de Otavalo,
viva nuestra Provezca de Imbabura,
viva mi capitán curaza.

viva el señor prioste,
viva el servicio,
vivan todos mis acompañantes,
vivan los.

Terminada la sea, el coraza es agredido con más taca.
Es variable el número de ellas y depende de las posibilidades
económicas de los acompañantes.

Acaba la ceremonia con el retorno a la casa del prioste en
donde algunos bebiendo durante algunos días.

2 DECIMAS. — Origen: La dicema se llama también "copleta",
porque hasta ahora se ha atribuido a Vicente Espinel la
invención de este metro. Así lo habla testificado Lope de Vega
al dedicar a Espinel, en 1630, su comedia "El caballero de
Ulises", confirmando esta creencia suya en 1634, al dedicar al
Conde de Olivares sus tres novelas: "La desdicha por la honra",

Fernández: Inventa gacón y connotación de datos del IDA, 1976:197.

"La prudente venganza" y "Guzmán el bravo", y rindiendo sus elogios a Espinel por las décimas "En el Laurel de Apolo", publicado en 1630.

Pero el Director de la Biblioteca Nacional Española, Dr. Du. Francisco Rodríguez Marín, publicó en el artículo en "El Debate" — 6 de octubre de 1917 —, probando terminantemente que Espinel no hizo sino modificar levísimamente esta estrofa. Torres Naharro, en su "Propaladio", impresa en Nápoles en 1517, escribe décimas sin otra diferencia de las que así se llaman hoy, más que la insignificante de hacer de pie quebrado el sexto verso. Pero esta diferencia quedó remedada por Du. Juan Fernández de Heredia, que murió dos años antes del nacimiento de Espinel (1549). Al folio cuarto de sus obras hay una "Lamentación" en décimas con la sola diferencia de ser cuarteta y no redondilla los cuatro primeros versos de cada una (24).

2.1. DECIMA A LO HUMANO. — Humano quiere decir algo que pertenece al hombre o es propio de él. Viene de la palabra latina *humanus* que significa algo concerniente al cuerpo humano o que pertenece al hombre. *Humanus*, viene del latín *homo* que quiere decir hombre, en otras palabras, *humano* y *homo* se refieren al género humano; o sea, es el conjunto de hombres comprensivos y generosos. Lo humano llega con la humanidad; o sea, con el género humano del latín *humanitas*. La humanidad puede ser considerada como: seriedad, compasión, a las desgracias de nuestros semejantes o puede ser también benigndad, estabilidad, mansuetudine, o en el anverso de la medalla, fragilidad o flaquezas propias del hombre. De aquí se desprenden el sistema filosófico del humanismo, o sea, la esencia y la naturaleza del hombre. Entre los griegos, era el PAIDEIA, la educación del hombre con normas que correspondían a la humanidad. El PAIDEIA se transforma en *physis*, o sea, el individuo humano, con reglas naturales que debe vivir el hombre compuesto de alma y cuerpo; de aquí parte el humanismo, busca la esencia de lo humano, desea conocerla y realizarla. Sócrates explica la educación en la MATEMÁTICA y en la

introspección, o sea el "noce te ipsum", conocerse a sí mismo; el hombre debe conocerse a sí mismo y debe llegar al ideal de lo humano y de lo eterno. Platón al conocerse a sí mismo, transforma el noce te ipsum en el "eros" o sea, amor al bien. El romano estimula la PAIDEIA helenística y es el hombre el que debe aferrarse su esencia y por ende debe ser humano y permanecer fuera de lo inhumano.

Todas las tendencias humanísticas han tropezado con este profundo problema de los "humanos". Sistemas filosóficos han burlado el problema de la humanidad y este problema sigue latente ya que los más grandes exponentes de la Filosofía, los pensadores de las ciencias humanas y aun los "poetas folk" tratan el problema de lo "humano". Sus inquietudes, sus problemas, sus circunstancias y todo cuanto los rodea; según el gran interrogante de ¿qué es lo humano? ¿qué es la humanidad? ¿qué es el hombre?; a estos interrogantes respondemos con Ortega y Gasset "yo y mis circunstancias", o sea, el hombre y sus circunstancias.

El informante, don Rafael Plaza Mina, nos dice que se llaman décimas a lo humano "porque no habla al respecto de Dios". Estas décimas pueden ser de carácter amoroso, pícaro, etc. (25)

Isabel Arce, en su libro "El folklóre musical argentino", nos dice que las décimas a lo humano son aquellas que tienen un sentido mundano. (26)

DECIMAS A LO HUMANO

Yo he subido al soldado
con interés de jugar
y como no encontrado ero
me he estado a acompañar.

(25) FOLIA No. 1: Plaza Mina, Rafael. "El desarrollo de los hechos amorosos y folklóricos. OEA-MIDEF—ECUADOR: IDA-CCE, 1975"

(26) ARCE, Isabel. "El folklóre musical argentino", Buenos Aires, Ricor, 1962, pág. 271.

y esto, ¿por qué será? La vida es, al menos, un camino que me tiene sumido en el abismo y por eso es el motivo que me lleva a acompañar.

La fortuna me acompaña y yo la acompaño. Por eso me he ido hoy día me lo saca en cara, considerando que me lo he sacado en cara.

Pensado bien Rafael me lo saca en cara, considerando que me lo he sacado en cara.

que no gusté en mujer porque se trata de un hombre que me gusta y falta al conocimiento y sólo se queda en la vida y las malas mujeres siempre se quedan riendo.

Yo estando en el saladero trabajando con valor y don Eulogio Rodríguez un puertito me vendió; pero se lo compré yo, pero si no me gustaba a Martina le encargaba que le vendiera a todos, cuando ya yo lo matare que le diere el destino.

La piedad de Eulogio que yo no lo había pensado, que teniendo puesto gusado y me vendió el almuerzo; mi Dios lo habrá castigado por lo vicioso que tuvo

y pueda ser que en Concepción se vea en algún upuro. (11)

NOTA: la dicción a lo humano se refiere al hombre, a sus problemas y a sus circunstancias.

El veinte y cuatro de Agosto fue una buena desgracia, se cayó la María Juana dejó su faja regada; diciéndole: abuelita mía préstame tu empujón, que voy pa' onde la vieja Chica a dejale prevención.

Cuando llegó onde la vieja Chica pasó con mucha destreza, bogaba con la cabeza y se agachaba a ror; diciéndole: voy para Pirchambi en mi viento llevo en popa y para que sepan la gente lo voy a dar en la boca.

Llegando a Pirchambi fue que cogió viento en popa diciendo que iba pa' Urope y ella va pa' Cochabá. Le preguntó a Sinosroza: si Albertino ¿está ahí? Sinosroza le contesta: muy bien qué lo encuentre ahí pero arriba de Balzai. pero si fha rebolando a toda su lujar.

Las mujeres que se acostan con su marido en la cama

Ficha No. II. Para Miro, Rafael: "Historia de los hechos económicos y políticos CEA-INDIEF—CUADRO: IDA—CCE 1975"

se levantan y no lo hallan,
por cada diem en dieci.
Se fue con la perra Morte Juana. (IV)

Al pasar de una chorrera
se quecé la "salta" un viejo,
el mismo se la compuso,
me gusta el que no e' pendejo.

Pensé que estaba durmiendo
en cama de do' cochoncé,
que a las mujeres las gusta
que tengan grandes los cojones;
er a panto muchacho
que los viejos están durmiendo
y si los viejos se levantan
duran que estamos jortendo.

José se llamaba el hombre
y la mujer del Pilar,
como se quisieron tanto
se pusieron a cu . . .
cuidado con el cuñado
que yo cargo mi heredera
que a la mujer las gusta
el pelo, no la senquera. X V

El diablo a mí me engañó
con una mujer tan fea,
que no la pude acé,
donde la gente la vea.

De noche cuando la ví
me pareció que' buscaba
y al otro día que abrí los ojos

Ficha No. IV: "Desarrollo de los hechos etnomatistas y folclóricos. OEA
-INDEF-ECUADOR. IDA-CCE. 1975"

Ficha No. XV: Plaza Alta, Rafael: "Desarrollo de los hechos etnomatistas
y folclóricos. OEA-INDEF-ECUADOR. IDA-CCE. 1975".

por un tri, pierdo la vista:
dime pata de barto,
moro como un elefante,
denoche cuando ella me
hace como un agujero,
con su culo de sambré;
y, a todo los bago fiero
con seda mujer tan fea. (XVI)

Yo al infierno me bajé
solo con mi escupulario
y al diablo le hice recá
su santísimo rosario.

Le puse tan resonando
yo le quité la perra
clarito le hice recá
magnífica y en grandeza.

Yo la hice dentará otra vez
a recá la letrada
el rosario de María
se lo hice recá otra vez;
por una y por otra vez
pu' que se riegan mi fama
hasta el infierno me bajé.

Un diablo se cayó abajo
y otro diablo lo bozó
y otro diablo le contesta:
¿otro diablo se cayó? (XVII)

Ficha No. XVI: Plaza Alta, Rafael: "Desarrollo de los hechos etnomatistas
y folclóricos. OEA-INDEF-ECUADOR. IDA-CCE. 1975".

Ficha No. XVII: "Desarrollo de los hechos etnomatistas y folclóricos.
OEA-INDEF-ECUADOR. IDA-CCE. 1975".

Décima de la Tarpa

Gobernador de Esmeralda'

presidente del Estado

causa la tarpa machó

están lo becoso arrimao.

Es el medio que ha hallado
de poderse mantener
y esmermos de usté

en esto ponga reparo:

alguno se han ocupado

yendo a las fincas ajenas,

cortando buenas y malas

y ocasionando la ruina,

pido que este mal no siga

gubernador de Esmeralda.

A mis amigos les pido

los que andan por la montaña

que olviden la machodera

y que nunca pongan mala;

es el medio que han hallado

de poderse mantener

y esmermos que usté

en esto ponga reparo.

Alguno se han ocupado

yendo a las fincas ajenas

cortando buenas y malas

ocasionando la ruina,

pido que este mal no siga

gubernador de Esmeralda.

Décima de la sacbo bruja

(XLIX)

Ya llegó la sacbo bruja

está en el chocolate.

tenemo' la do' pollita'

con la junta Miza.

Ficha No. XIX. Corder datos referencial 1975.

Esta parte que ha venido

de todos el Ecuador,

veadas de Nueva York

hoy no' venemo' jodido;

solo pagando derecho,

porque no' cobran impuesto

dando el hilo hasta la aguja

está sucumbido el poder

ya llegó la sacbo bruja!

Esto fue como en Egipto

que no le parezca engañar,

que cayó entre los cristiano

gente estaba el mosquito;

mandado por Jesucristo

ha venido esta pollita

del comercio e Harraqulla.

La tiene que soportar

porque la peste ha venido

que no sepa temblar.

Décima del mala palo

(XX)

Voy a escribir una carta

rumbo fijo a Nueva York

que me enseñaré un mala palo

de construir un vapor.

Debo mandar a Alemania

eso es cuanto lo primero,

para que vengan de allá

los majore' ingeniarios;

debo poner un empresario

de Rusia para el Japón,

que me sirva de correo

de Inglaterra a Jamaica;

y, para mandarla en avión

debo escribir una carta.

Ficha No. XX. Cuintero Nazario, Corder datos referencial 1975.

Lo primero que le encargó
y recorrió al Cierento,
es doctores eunuchas de largo
y ancho lo competente:
dos cuerdas es suficiente
pa' sembrá' hiebra y banano,
ahí cargamos las vena
y también criamos marraños;
y, de tanto andar cantando
yo me encontré un mela palo.

Eso es una maravilla
que si la pieza es por millo,
debo de escribir a Cuba
que vengan los albañes;
primero debo advertirle
que es un vapor de carrera
porque es barco de primera
de viajar a Nueva York.
Si necesita dinero
es pa' comprar un vapor. (XXI)

Yo fui cantador en Panga
al mismo tiempo en Perla,
en las lolas de Placerito
evocando a Telenbl.

Fui a comenzar a Santa Rosa
Camilo con Navilla,
después me volví a cantar
a rano con el gitali;
en vino etave una sar
la noche de una parranda
no coesiento moligangs
para contar más hanzas
porque también dejó tanta
que fui cantador en Panga.

Canté en el Quile en el gallo
y al mismo tiempo en Puzalito,
me volví a cantar a polterro
pero había cantado en yule:
Limónas, Chimbura y Mite
Méretes con Guyambli
Huacuco en el universo
así se ocaban los versos
evocando a Telenbl. (XXII)

Todo Colombia ha sentido
más un partido liberal,
la muerte de Olay Herrera
un hombre tan sin rival.

Y era afable y era temido
y era muy caritativo,
tenía los ojos vivos
y tenía la mente clara.

Tenía varias cosas raras
tenía los labios de vernal;
y, aunque fuera sin rival
todo Colombia ha sentido.

Y cuando mi Dios lo vió
acá le quería tener,
porque yo le mandé a traer
todo Colombia ha sentido.

Todo Colombia ha sentido
ha perdido su mundatito,
no lo puede recuperar
ni a fuerza ni a carbonazo.

Y cuando mi Dios lo vió
acá le quería tener,

porque yo te mandé a traer
todo Colombia ha sentido.

Terencia se llamaba
la legítima mujer,
solo por vela' en el mundo
se murió una sola vez.

Muerta que a todos se iba
sin corazón y sin sembla,
¿por qué mataste a Herrera
el majestad de Colombia? (XXIII)

Se descomió de aquel trozo
la que a mí me despreció,
la vide en figura de mono
con la providencia de Dios.

Ella lo hizo por orgullo
diciendo que yo era feo,
pero da la muerte que la veo
con el inferior mecabón;
y tan de buena familia
que en la rabia que me da,
que se ha venido a junta'
con la peor porquería;
pero ahí tiene lo que quería
porque lo que buco, encontró.

Una vez hasta me invadió la desgraciada
solo porque le toqué los brazos,
pero anda peor que un baguazo
porque a mí me despreció. (XXIV)

Cuando voy a tomar un trago
la voluntad se me quita,
porque el aguardiente es poco
y le media es chiquita.

No hay amigo para amigo
ni amigo den quien fier,
no hay más amigo que Dios'
y en el bolallo su riel;
el más amigo es traidor
y más puro y evidente,
el más amigo es traidor
y el más verdadero amigo.

Yo soy Colón Nazareno
por si acaso tengas duda,
no te vayas a desfogar
cuchado con la pluma. (XXV)

Aquí vengo vida sola
tan solo es por pretenderte,
mi gusto es tan solo verte
corazón de Alejandra.

Hay vengo a comunicarte
que bien lo que te digo:
yo me enaña contigo
si me la diere su padre;
a no me anda con tiranía
tonto, el zombro de María
blanca azucena y preciosa
y por verla tan hermosa
aquí vengo vida sola.

Por qué lo quemas callada
niña de tan buena prosa,
has sentido alguna cosa
o te hayas creído de pulbra;
que estás como aborrecida
decime qué's lo que sientes
que has venido a propocerte
palabras de casamiento
y pa' yo vivir contento
mi gesto es volver a verte.

Son bonitas de cintura
de pechitos tormentizos
y alegras mi corazón
cuando te ven mis ojitos;
quisiera darte un besito
pa' ver cómo me saltas
tá eres la finura más
sin andarme lamentando
y aflicción al corazón.
desde que te voy mirando.

Me encuentro arregociado
de tu bonita cintura,
pareces pida madura
pero de esa piel tierna;
y como contento mío
la punta de tu nagüta,
el cuerpo se me hace sogra
y el corazón me palpita. (XXVIII)

Cuando te vas a bañar
me avisarías tres días antes,
para empoderarte el camino
de rubíes y diamantes.

Ficha No. XXVIII: Dariero Nazareno, Cúcuta, Contar datos relevamiento
1975.

124

De rubíes y diamantes
el crisanto de tu cama,
que ya arto respandee
la estrella de la mañana;
tú ere' la flor colombiana,
por tí romperte murallas
de este estao gobiernaré
solo por tenerme a mis plantas
sólo un perfume te haré.

Te hago un ramaje de amor
para deroche encantarte
y de ahí comunicarte
lo que de mí pecho sale;
te daría pa' que gobiernes
veinte años en el Cochichal
te hago un mundo fuera de este
coso estreño, cielo y tierra;
te daría pa' que gobiernes
una flor de ir a tu casa,
por tí sería mi fortuna,
todito mí parecete,
te daría una gloria estera
para que me mires a ver. (XXIX)

Adió' esperanza mía
por el mejor edrel adió'
-sillo' flor de Aljandria
adío' vida de los dos.

El apartarme es forzoso
de esos tús brazos amados
yo lo siento noche y día
en mi llanto y con mi voz.
Pensando en tí cielo hermoso
me desvelaba y no dormía.
yo no hablaba ni comía.

Ficha No. XXIX: Osdonero Nazareno, Cúcuta, Contar datos del relevamiento
1975.

125

tan solo pensando en vos;
con el dolor de la muerte
del mejor cheval adios. (XXXI)

La pobreza es un lunar
con experiencia lo digo,
cuando un hombre queda pobre
se retiran los amigos.
Si un pobre da una función
sin haberlo convidado,
dicen las dueñas de casa
dansen cablo el ha soberado.

Contesta la cocinera:
el sobra no le daré,
como no comió en su casa
quien lo mandó a convidar.
Si le brindan el guarapo
le niegan el aguardiente,
ellos toman solamente
los que se pujan zapatos.

Se hacen dos miles acatón
aunque sea persona noble
y se arma dos mil desprecios
cuando uno se queda pobre.
Si el pobre saca a bailar
algunas que está atijada,
le dice yo estoy cansada
y me voy a repicar.

El pobre como ya está con sus guarapos
entonces hecha a zapatear,
hasta de medio lo tiran
con la cera lo hacen.

yo con mil ojos lo he visto,
la pobreza es un lunar,
con experiencia lo digo
el mismo Dio' Jesucristo. (XXXVII)

Te la das de muercita
como al enterraras con,
pensando que todas
son iguales a ti, persuadida.
Tendrás una rebuina
de esas que zatan monjón
a las lujas del fogón.

Ayer tarde demasiada
cuando subí a tu casa,
la maré se me ocupaba
porque eso era una desgracia.
Tu te das de autoerectia
te curas con el fogón,
pero si todo desechas
matarás hasta el mozo. (XXXVIII)

Ayer la víde señora
con grande desasosiego,
quiere saber su causa
por qué vive con recelo?

Porque vivo con recelo
hoy se lo venigo a decir:
que tengo amores nuevos
muy bien tú te puedes ir.
Mujer para ser honrada
no es dinero menester.

Ayer la vida solera
con grande desahiego
quiero saber mi causa
¿por qué vive con recelo?

Porque vive con recelo
marido hoy te lo vengo a decir:
que tengo es amorre nuevo
muy bien tú te puedes ir.

Mujer para ser honrada
no es dinero menester,
que si tú no lo sabes
yo sé vestir y comer.
Puta, puta le' mujeres de hoy
vesidas al lintero.

Mujer para ser honrada
no es dinero menester,
que si tú no lo sabes:
yo sé vestir y comer.
Yo me aparto del sereno
me voy para otro lado,
tú ere' la primera mujer
que a mí me anda despreciando.
Yo voy pa' quedar dormido.

Si le muelen a perolejo,
como pablo en la otra vida. (XL)

Hay molerías de la Europa
que no hay harinas ni trigo,
que las mujeres por el hambre
están comiendo a los hijos.

Las preñetas amochan ya
que en esa grande ciudad.

amanecan por la noche
muerta de necesidad.
Que no hay nada que comper
ni que meter a la boca,
que ni un solo pan se topa
ni para el recién nacido.
Y todo eso son los motivos
que hay molerías de la Europa.

Causa al malillo de Hitler
que se portó tan erralla,
se está muriendo esa gente
como liguesas en las playas.
El más fuerte se demora,
le da locura y calambre,
militarizados por el hambre
la madre se come al hijo,
el marido a la mujer
por falta de qué comer.

Que no hay harinas ni trigo. (XLI)

Adós, adós que me voy
dulce cogollo de palma,
vón te vas y yo me quedo
adós corcote del alma.

Cuando te vas a burla
me avisarte tres días antes,
para emprender el camino
de robles y diamantes.

Desde la orilla de tu casa
hasta la sombra de un río
tengo de hacerle un sembrío
de robles y diamantes;
y, cuando te vas a bañar
me avisarte tres días antes.

En la planta de mi mano
voy hacer un prendador,
para prenderlo mi vida
para que tengas valor. (XLIII)

Ya estamos juntos
comunicándonos los dos,
grande fueron mis deseos
cuando me dijiste sí.

Cuando me dijiste sí
grandes fueron mis tormentos,
que no pude conocer
lágrimas de sentimiento.

Sentimiento puse en ti
prenda querida del alma,
cómo quieres que navegue
el tu amor me tiene en calma.

Pero el mi amor te tiene en calma
cómo no me lo dice,
para yo haberte sacado
de la cama en que dormía.

Porque la cama en que yo duermo
tiene espinas para mí,
que son los ayes que doy
cuando me acuerdo de ti. (XLIII)

LA TUNDA

Estaba la tunda bailando
dándose dos milas quebre,
vino el diablo y le metió la mano
y le toró el parentesco.

Fecha No. XLII: Pura Mera, Rafael Cortez, datos relevamiento 1975.
Fecha No. XLIII: Monardo Ortiz, Santiago, Cortez datos relevamiento 1975.

dijo la tunda tourejol
quien ha sido ese atrevido,
él no ha sido mi merdo
para que abuse con yo;
todo me lo cogió
con su mano como el diablo.

Yo me voy a quedar
para que me lo castiguen,
dijo el juez en su razón:
está levantando la acia,
tiene un gran juicio a la peca
por usar de la ocasión,
viendo que es pecado mortal
abusar con una hebre
y, entonces, sabó la tunda
dándose dos milas quebre.

Peló el diablo con el duende
y la diabla se escapó,
porque le hicieron paviña
la tunda y ellos los do'.

En las orillas de Cajamare
se dieron un lacontón,
los golpes de estos paganos
sonaban como un cañón;
dieron en Nueva York
esto será en los impetores;
bajaron carnes y arbores
a ver esta novedad;
pelló el diablo con el duende
y la diabla se escapó.

El diablo lo formó un truco
que ya no me lo tapaba
y el duende le gueto
una ferre guerrada;
ahí, le dio una potzada,
unos varios rodillazos

con la cabeza le dio, al golpe
en fin, lo volvió pedazo.

Dijo la diables rubiosa
hoy día le mato a la tunda,
grandísima vagabunda
por vos se ofrecen las cosas;
y, la tunda algo pesosa
se cruzó la pollerita
segui te espero maldita
hoy día lo veremos asílla;
y, siguieron caminando
la tunda y ellos los do'. (XLVIII)

El venticuatro de Agosto
fue una hora desgraciada,
se juyó la María Juana
dejando su fama regada.

Deciendo ahuefita mla
prentame tu embarración,
voy pa'onde la vieja Celia
a darle prevención;
se me llevó la palanca
señores con atención,
si no hubiera sido por la vieja Celia
me había visto en el pasción;
llegando a Tuluá
agachaba la cabeza
y se ponía a reír.

Llegando a Finchamí
fue que cogió viento en popa,
diciendo que iba pa' Esmaya
y ella va pa' el Cacahí;
le preguntó a Simostrata
el Alberto estaba ahí.

Simostrata le contestó
muy bien que lo encuentra ahí;
pero arriba de Balzai
iba rechazando
a todos de su lugar.

Las mujeres que se acuestan
con su marido en la cama,
se abrevian y no lo hallan
por eso tiene ese dicho:
se fue con la perra María Juana. (LXIX)

Viene llegando a Tumaco
la desgracia y la maldad,
la misma historia del pan
que mató en Changuinquirá.

La muerte se desgasta
la prensa lo publicó
son unas ciento diez personas
el pan lo entoxicó;
y, por la radio se oyó
casi en el mismo momento
que eran treinta y cinco muertos
entre viejos y muchachos
y de la misma manera
viene llegando a Tumaco.

Aquí que fueron cuatro
que faltan por mencionar,
un niño, un padre
y un policía nacional;
también una maestra
y una hospitalizada
que también fue entoxicada
también con el mismo pan.

Un Arroyo, el principal
que lo comió con agrado,
se vio entoxicado

andando de aquí, allá,
sin saber de adónde viene
la desgracia y la maldad.

Compañeros hay que andar
con el Jorin en la boca
y no dejarse llevar
sabiendo que el pan provoca,
y, también el que le toca
que está pasado en la maya
lo casará el matorra
y de mí, Dios cuenta hará.

Que digan los que comieron
si era Pedro, Diego o Juan
lo publique por la prensa
la misma historia del pan. (LXXIX)

Sabó la diablo dejando
el puente de tre' tabla,
llegó la malicia mujer
vestida de milaida.

Se acabó la moda larga
de las mujeres vestiz,
viene la milaida
para la mujer luce.

Eso sí es tan provocante
la del vestido cortito,
que apesas no más se agacha
se les ve el escondido. (LXXX)

Una tarde estando ausente
fueras de un coposo pino,

cóla que me cantaba
la tortollita en su nido.

Y allá la tortollita
amostrosándose el camlao,
abriendo pico y aló
como si hablara con el go.

Adiós, adiós tortollita
te voy muy agradecido,
porque me falta el aborço
de tu regreso . . . (?)

Cuando yo te fuí a decir
me fui a despedir,
me pusieron, me sirvieron
sólo pudo conseguir
lagrimas de sentimiento.

Sentimientos tengo en el
previa guerra de mí alma
cómo quieros que navegue
el tu amor me llamas en calma.

Si tu amor me tiene en calma
por qué no me lo decí,
que ya te hubiera sacado
en la cama en quien dormí.

Ea la cama en quien dormí
se compadecen de mí,
en ver los ojos que doy
cuando me acuerdo de ti.

Cuando me acuerdo de ti
pienso acordar abrazado,
que ya te hubiera sacado
de la cama en quien dormí.

Ea la cama en quien dormí
se compadecen de mí,

en ver los ayes que doy
cuando me acuerdo de ti. (LXXXV)

Antesnoche no he dormido
del miedo de los rateros,
no me comieron medio culo
y diez arroba de colime'.

De allá me mandaron el resto
para poderlos pescar,
treinta quintales, tenía
solo el pelo de la ansiedad.

Desde mil quintales más
que me he pesó ese amigo,
cuando cayó la romana:
y está, convertido en la llabana
que, antesnoche no puede dormir.

Del peso no importa
cayeron siete vapores,
esa el peso de la una
no aguantaban los tendones.

Se admiraban los señores
los comerciantes y señores,
charlaban al distando
al mirar sus góndolas
entre la rula y ración
se me comieron medio culo.

Yo me pasé a otro mar
a ofrecer lo que tenía,
por los cojones me daban diez millones
los señores fueron pa' Londres,
cargados de Inglaterra

y me dejaron en tierra
diez arroba de colime'. (LXXXVI)

DECIMA A LA GUERRA DE CONCHA

Al embarque de Valdez
tocaron la mejor banda,
y les dijo a todos
ya me voy para Escamaldas;
yo voy a ver qué es lo que pasa
entre Plaza con mil do,

tan solo voy con los señores
abandonando mal casa,
yo comprometo mi vida
por la defensa de Plaza.

A la llegada a Escamaldas
lo recibieron muy bien,
ha llegado un gran valiente
con el grado de Coronel;
no es que vamos a ver
según no hay más que atacar;
y, combatir fuertemente
para que diga todo el mundo
Dijo Valdez con su gente.

Está Valde en Escamaldas
y sigue para adelante,
a la entrada de la Tola
ahí tuvo el primer engarce;
un poco después el combate
se comieron los Conchistas escamalda. (CI)

Muerte que todo lo acaba
muerte en aire y sin socorra,
por qué matase a Herrera
sabiendo que era la majestad de Colombia.

Si te habías disgustado, ¿no y
de él te querías vengar, ¿no es así?
¿por qué esperabas que fuera
de su tierra a otro lugar? ¿para
poder matar
con muerte tan inoperada, no la
dime: ¿estabas disgustada con él
o es que había algún motivo? ¿
era la la del castigo por su
muerte que a todo lo acaba, por

Te van a seguir un juicio por
puera echarte por un hueco cuando
porque mataste a Herrera; ¿no es
sabiendo que en Colombia al ser
sirvió tanto y lo han llevado al A
a él, cielo y santo.
Al pie de su cabecera, ¿no es así?
lo llevó santo Javier ahora lo mató
en toda su jerga, ¿no es así?
y le preguntó María a la muerta:
¿por qué mataste a Herrera?

Hay que probar demanda y legal
por la ley ejecutiva,
que la echan a la muerte onde la ven
la muerte se encontraba fugitiva;
¿, que la echen a quemar viva a
para que así pague la vida. ¿No
la que mató con puntada, ¿no es así?
o le matan con mil hombres
y lo botan por un hueco
porque mató sin motivo
al hombre que en Colombia sirvió tanto. (C11)

Yo soy garcía zuleja
solito pichito negro,
¿por qué te vas y me dejas
brazo gavilanchito?

Bien me dijo Chaleguas
cuando me fi a despedir, lo
que por este bien vivir
si no tuviera esperanza
que por alguna otra garza
me has a dejar resentir;
y así, to queres ir
yo soy garcía zuleja.

Cuando estabamos en la muchacha
me echaste a aconsejar,
que por cualquier otra garza
tú me has a olvidar;
que por alguna otra garza
me darías en qué sentir;
y así to te queres ir
adíos pichito negro.

Yo soy garcía zuleja
ahora si vos vas contento,
cómo gozaste mi flor
mi pirra huerador;
me sacaron de mi tierra
y con todo el amor
¿por qué te vas y me dejas?

Cuando tu estabas enfermo
yo de mi tierra lejana
como eras mi consuelo
solita me alientaba;
me buscaba un hermitaño
para que te abandonara
y como estaba debilitado
de amor y mi quibicio,
ve tu amigo de palabra
brazo gavilanchito. (C111)

Dices que al ser de aguelo
por desparar una metralla,

Limones se hizo ceniza
y el pueblo quedó hecho playa.

En comento po' onde los Ponce
y en la casa de don Joaquín,
estaban las pelias de breñe
y las liras de kerolin;
estaban las casas de zinc
esto escuchamos nosotros,
vamo' que empujaban potro'
debien varios alientos,
estando el pueblo entremido
dicen que el once de agosto.

Estaban varias señora
don Rafael como gabo,
lo que ha ganado en siete año
se lo comeyó en tre hora;
si Cristo no la diera
el la ve, no estalla
esto pleano canalla,
que así lo dijo el Teniente,
hizo sufrir tanta gente
por disparez una mestralla.

Hasta mi patrón Miquera
con su' manga' arremangada,
se cortó para la iglesia
cuando vio la candleada;
yo vide a bote' prestada,
un peruano sía casada,
muchos que no iban a misa
durmieron dentro del templo.
¡Limones se hizo ceniza!

El pobre de don Jacinto
perdió todo su dinero,
y, como no tuvo auxilio
rebarca los marzanos;
a caballo extranjero
a él se debió sus hazanas.

el joven Miguel España
robó sin reparación,
y así terminó la función
y el pueblo quedó hecho playa. (CIV)

Estaban los animales
en una gran beherón,
argumentando por día
en una gran diversión.

El zorrín con el ratón
cayeron en una riza,
esauridos de una niña
se dieron de cocorron;
cuyó abajo el camarón
..... (27)

Cuando el zorrín la pensó
cojó el zorro su cuchillo,
y lo encontró el armadillo
gran puñalada le dio;
el gato lo sentenció
y lo redujo a prisión;
dijo al trigüño: atención
que yo soy el abogando,
todos quedaron callados
en una gran diversión.

El gacalín se fue a su casa
y trajo una gran maorca
y con cierto disimulo
así al zorro lo dio en la boca;
dijo el oso a mi me choca,
maldita sea no puedo ver plearlas;
hoy, hoy peleo todo el día

Ficha No. CIV: Morales, Valerín. Confer. datos retroinforme 1975.
(27) El informante no recordaba las versos restantes de esta décima y pro-
sigue con la siguiente.

salga uno y vengan dos,
argumentando los dos
en una gran diversión.

Dijo el pingüí voy a hablar
— con un machete cubierto —
hombre' acompañamos al muerto
dejles de larro charlar
que si me llevo a enterrar
por Dios que ya mismo lo pego al tío Mourón,
sím asecar más araciones
porque para la noche soy entendiado,
él perico se ha jumado
en una gran diversión. (CV)

Al infierno me bañe
sólo con mi escupulario
y al diablo lo hice rezar
el santísimo rosario.

Lo puse tan rezandero
y lo quité la perezosa
y a él mismo le hice decir
magnífica y en grandesa; allí
yo le hice dentrar la iglesia
rezando la betanda
el rosario de María
se lo hizo rezar una vez;
y, para que sepan quien soy
al infierno me bañe.

Una vez me santigué
y pasé por un milagro,
al diablo lo hice decir
señor mío Jeucristo;
jamás en mi vida había visto
un diablo tan rezandero.

siendo doctor de los cielos
¡oh soberano asustado!
yo me quedé asustando
el santísimo rosario. (CVII)

Hizo la zorra un convite
a todos sus compañeros,
para la fiesta de Año Nuevo
la que celebra el gualpica.

La gallina se va al baile
porque ya se está visitando,
la zorra no me comiera
ganas de bailar si tengo;
pero todos se van yendo
no temen al día de morir;
yo también me voy a ir
con mi primo Cumilintén,
por comere a la gallina
hizo la zorra el convite.

Se asomó la zorra y dijo
de a caballo viene uno
¿qué es de mí la gallina?
mañana hago desayuno;
era el oso caballuno
que se puso a maritula,
así el perico a bailar
cuando en eso subió el perico
y cayó la zorra abajo
con todos sus compañeros.

Ahí llegó mi tío varado
con la boca fría y dientes,
derechito se fue al cuerno
a beberse de aguardiente;
pero el diño güenta güente
ahí, empezó a saltar
y cuando sale de allá
fue y le dio la mano al perico.

me ha pesado cuando vino
a la fiesta de Año Nuevo.

Llegó el pájaro invierno
con cuernos y con corneta,
yo la voy a convidar
a mi prima cucaracha.

ella respondió borracha
por la boca y la escalera
voy a cambiar mi otra tela.

vamos primero Casallineche
la que cubre el grampio.

El petico zapateó
la noche no le hizo caso,
y en eso llegó el ratón
y seco a la cucaracha.

Un gallo por sí la mata
en esa grande función,
nacó el venado su macoca
y el grull le echó un carajo;
la perdiz y el bajón
y la gaceta bailaba.

cogió el churo y la marimba
qué caracha, qué locado;
mandaron a traer la pava
pa' que cantara el bambuco
y la contaba la pava
que no fueran todo 'bruto',
que el marido se había muerto
y que ella estaba de luto. (CX)

DECIMA DEL BANANO

Demos gracias al Mampora
y a los Estados Unidos
ne dan de café con leche
mujeres que no han valido.

El que no vende guineo
lo miran baidivento,
lo ocultan un cigarrillo
atando persona decente.

No se miera entre la gente
aquel que no sabe nada,
para mí son en bajada
yo si me visto a la moda.

Yo cargo mi buena poca
porque lo he vendido a Mera,
varias se ponen zapato
demos gracias al Mampora.

Una cosa incomprensible
no se puede imaginar,
que los hijos a los padres
les quieren hasta pegar.

Ya no saben respetar
porque son hombres completos,
lo que dijo lo estujelo
dentro de la humanidad.

Cuando cogen la platita
dicen que soy palo grueso,
pero llegando al caso
no se ve ningún progreso.

Cuando llega el nuevo aviso
que ya no ecomen guineo,
mucho' quedamos jodido
todo se lo va en deseno.

Ahí se seaban los negros
los que estaban engreídos,
demos gracias a un buen gobierno
y a los Estados Unidos. (CX)

[illegible]

él dice que es suocro
que juega cagrina y el palo
que es el caballo de mar
y que ha sido camorador;
y él mismo sabe a contar
que tres fieras se han varado.

El capitán, ya se sabe
legítimo Lagartijo,
el mayordomo es secreto
José León guapicho;
calle tratan con empeño
de embriagar a quien los ve,
andan como el diosel
continuamente cantando;
y, de allí salen volando
sin saber cuándo y por qué.

Dicen que la Aurora Castro
de hijo y vino moré,
y era que del buhacazo
un muchachito tenía.

Concha Cruz dijelo un día
no se apresurase por eso,
allí está la pizarra
que el hijo tiene bueno.

U' tal amiga querida
se equivoca medio a medio,
hombre alguno se ha tenido
de allí principia el ministerio.

Bolacillo al remedio
para el hijo le hacía,
doña Lina la inocente
y creciendo igual a crío.

Dona Juana Cobden
a la hermana Heredia dijo:

dejéme hacer el remedio
que es a lo que tiene su hijo.

Vaya embustera garraon
donde Pablo Arango vino,
que si ella también lo afirma
tocaría potas y grano.

Una palabra de gracia
ambas' partera' dieron,
pues Aurora está preñada
y entonces' ya conviniéron.

Luego el tiempo señalado
que la Aurora parió,
un plebeyo sin pecado
y siempre vírgen quedó.

De la Cochijua padrino
Angel Espada buscaron,
y él preguntó por el padre
y el puzo se lo ocultaron.

Al que por padre le dieron
al primero que encontraron,
prebistero Coléden.
.....1291

Juana de mujer me alabo
y que ésta de mí se alabe,
es cosa de no creer
que razas a fe no cabe.

De la Cochijua padrino
Angel Espada buscaron,
y él preguntó por el padre
y el punto se lo ocultaron.

Venga sea cuando Abel
y mirarme de peditro,
para taparle la boca
al populacho bathinethino. (CXV)

Dicen que el cruz de agosto
por tirar una metralla,
Lascos se hizo ceniza
y el pueblo quedó hecho playá;
principió gozaba los Ponce
por la casa de don Joaquín,
arrian las pañas de bronce
y lista' de kerolin.

Esto no se hizo el fin
lo que pasó en esa playá,
ahí se le vio las barba' con
al señor Miguel España;
todo el pueblo recorria
y cargó sus tres canoas,
con buena mercancía
y se pasó a Pampasá y la y

Qué baratillo que harto,
todo un mundo le acudia
porque ni vendía barato,
eso no le costó hasta
al pedazo de bellaco.

En se iba pa' Yanayacu
con buena mercancía
y sólo alcanzó a llegar
a la vuelta de María;
y, de ahí se regresó
con las canoas ya vacía. (CXVI)

República de Colombia
Departamento del Cauca,
siempre ha de llegar la guerra
a la gran Tundisamara.

Cariblo: Cuando los conservadores
tomó la bala ametrada,
en el se creció y se sepó
más grande que un barotón;
esto lo dijo Pollán
que era del mismo partido,
masó que gritaron ¡viva!
hizo repicar las bombas,
esté la guerra en el Cauca
República de Colombia.

De otras partes han bajado
volante hombres mujoleros,
cuando lo supo Litran,
le cayó pena y disgusto;
dio una vuelta para obispo,
se dio un suelo boca abajo
que casó se entiera;
entraron los liberales,
llegó la maldita guerra,
le no se casó

Altaro tenía un cañón
que tenía la boca negra,
y al oír el cañonazo
se van los apelo' a la mierda;
este cañón es traido
de la misma Inglaterra,
le echun bala y le echun piedra
y al tiempo se oyen traidos;
saben los apelo' corridos
sin tener apolación;
No es mentira y es verdad
que Altaro tiene un cañón
de embrazada Tundisamara
y el cruceño Colopa.

Cariblo: No es mentira y es verdad
que Altaro tiene un cañón
de embrazada Tundisamara
y el cruceño Colopa.

Cariblo: No es mentira y es verdad
que Altaro tiene un cañón
de embrazada Tundisamara
y el cruceño Colopa.

Cariblo: No es mentira y es verdad
que Altaro tiene un cañón
de embrazada Tundisamara
y el cruceño Colopa.

navegan por esta 'agua' son diestros pa' calzoncillos'; no aguantan la guayaca ni los primeros balazos y tiemblan los curuchupes cuando oyen un calzonazo. Cuando salió el legionario mar afuera a divisar y, enfrente de la bahía y, se volvió el Colopá'; Lucio Cortez decía que era seguro pabito, ahora está cerca la bahía y el legionario está loco.

Dijo el primer maquinista seguro que lo perdamos, los que lo asediaban rodeando dicen no 'os atrevemos. (CXVII)

2.2. DECIMA A LO DIVINO. — Divino viene del latín "divinus" que significa divino o divina. Pertenece a Dios. La divinidad Dios no solamente se refiere al Dios cristiano, sino a cada una de las divinidades de las religiones politeístas. Sin embargo, la divinidad del latín "divinitas" se refiere a la naturaleza divina o a la esencia del ser Dios en cuanto es en sí mismo.

En nuestras investigaciones, hemos encontrado decimas con las características arriba anotadas. Por consiguiente, las decimas a lo divino son aquellas que se refieren a Dios y a los santos. Su argumento está relacionado con la divinidad.

Las "purasas folk" van alternando decimas a lo humano y decimas a lo divino. El informante nos dice: "cuando ya cantamos a lo humano tenemos que cantar a lo divino para que la Virgen pura nos guíe por buen camino. En lo humano está presente el diablo y cuando se toca a lo divino se lo destierra.

Ficha No. CXVII. Angaité, Félix. Contar dados: etnografía 1976.

Es como decir después de lo humano hay que meterlo a lo divino, o sea, a Dios" (30). Se nos da a entender, por medio de esta información, que en la decima a lo divino está presente Dios, y en la decima a lo humano está el demonio.

Carvalho-Neto en su libro "Folklore poético", hace alusión al trabajo de Isabel Areiz sobre las decimas a lo divino, y ella nos dice: "que tienen un sentido religioso". (31)

Los mandamientos de Cristo en la tabla de la ley pido que nos perdonen Señor mío Jesucristo.

Ya el infierno está preñado pa' aquel que se ha de ofender aquel hazdo es tan poble al favor de un sacerdote; esta el mayor precupito para un hombre parecer malo no he visto mujer del pecado me arrepito y vuelvo a reprochar los mandamientos de Cristo

Yo vi la falta de ayer que abasla mil beneficios pero ya no en un aljorido que ya no quiero querer; para mí ya no hay mujer solo en la muerte pretendiendo, trayendo arrepentido vengo destinao a padecer y tan solo a Jesús asiendo en la tabla de la ley.

(30) Ficha No. I. Piza Mira, Rafael. Contar dados: etnografía 1975.

(31) CARVALHO-NETO, Paulo de. "Folklore poético". São Paulo, Editorial Universitária, 1966, pág. 27.

de a efervor. 19. Cuando la muerte mundana
piensa quitarme la vida
muy amoroso le pido
al doble de las campanas
buenas esa vida mundana
de aquel que penando vive
y por lo mismo le pido
al futuro Dios Jesús
y hablando con Jesucristo
pido que me perdone.

Cuando el Verdadero bajo
y a mi alma cuenta le pido
de mi miserable vida
ay Cristo de mí qué haced,
qué oséis y os resaré
dentro de mi corazón
para alcanzar el perdón
de mis culpas y dedito
yo haré un acto de contrición
Señor mío Jesucristo. (VI)

A las cuatro muere el sol
a las cuatro de la tarde
y a las cuatro muere Cristo
en los brazos de su madre.

Cuatro fueron los plorales
que enclavaron al Criador
y cuatro viajes busqué
Jesucristo y vió a su madre;
con aquel miter alabó
el de veras alucinado,
le dijo ya madre mía
voy a morir en este día,
a las cuatro de la tarde.

A las cuatro rompe el velo
por delante de la cruz,
viendo espirar a Jesús
en aquel fuerte madero;
siendo potente cordero
pecador vos lo habéis visto,
desde nació aquel Niño
en esta cruz enclavado;
y, po' libertaros del pecado
a las cuatro muere Cristo.

Marta moría del dolor
doce mil palabras dijo
de ver a su hijo caído
casi muerta se quedó,
muy bien sabiendo lo cierto
que al tercer resucitaba
y que en el cielo alcanzaba
a la fiesta de su Padre
vilegiamen el poder tan grande
que me quedó estornocido
en ver a un Cristo dormido
a las cuatro de la tarde. (XXVII)

La pregunta buen amigo
vengo que me de razón,
no cometa villanía
sea que hable de mi opinión.

Si tengo plaza y la gasta
dicen que soy boderista,
si tengo y quiero guardar
dicen que soy plegado;
iválegame este mundo ingrato!
Pregunta punto por punto
quién es que lo ha consultado
y para vivir arreglado,
buen amigo le pregunto.

Si digo una misa y el sermón
ya dicen se volvió santo
y ni de la Iglesia me aparto
dices se volvió masón:
en qué tribunal se ha visto
qué gente tan maldecida,
el me oyen rezar el credo
me dicen que es hereje;
fui averiguar este asunto,
para vivir yo conderme
pregunto punto por punto. (XXX)

Con San Antonio me fui
junto con el me eré,
con San Antonio fui a Francia
y con él me baticé.

San Antonio me enseñó
a ser un joven educado
con San Antonio castigo
a cualquier malcriado.

San Antonio me enseñó
el credo y la letanía
y me enseñó todavía
a cualquier parte que vaya.

San Antonio es mi alceyo
cuando me vaya a morir
San Antonio tengo en cayo
San Antonio cargo según. (XXXIII)

Con rial y medio en plata
he salido a caminar.

Ficha No. XXX: Montano Ortiz, Santiago. Contar datos referenciamiento 1975.
Ficha No. XXXII: Cuervo Nazareno, Cacho. Contar datos referenciamiento 1975.

y en el camino mi encuentro
con la Santa Trinidad.
Me preguntó a dónde vas
Señora ando caminando
a mí. Dices ando besando
a ve' ni lo bailo en su troso
y en el camino mi encuentro
con mi padre San Antonio.

Yo llegué y me retiré
a mi sombrero solito
y de compañía llevaba
a San Antonio bendito.
El llevaba a su Kilajo
que de día también llevaba
Magdalena lo arrullaba
con grande amorosidad
y con rial y medio en plata
he salido a caminar.

San Juan iba cantando
parte de la madrugada
y llevaba al embudojé
escrita por Dios eterno;
el llevaba su cuaderno
dibujándole a su madre
y San José como padre
padre de la humanidad
y con rial y medio en plata
he salido a caminar. (XXXIII)

Tú eres la aseta de Espíes
que de allí te apenesiste,
porque del cielo viniste
y en el aire fuiste bailando;
ayúdame a buen morir
Virgen Madre de Lalo.

Ficha No. XXXIII: Piza Miro, Rafael. Contar datos referenciamiento 1975.

Virgen Madre de Lala
madre del divino vulto
que con tu vuestro palabra
sé mi abogada en el cielo.
Tu compasate al aire
al carpintero y albañil,
eferno no hemes de decir
al del cielo fuese aliada
ayúdame al buen morir.
Virgen Madre de Lala. (XXXIV)

Santísimo Sacramento
¿dónde vas tan de mañana?
voy a visitar un enfermo
que está postrado en su cama.

Que gran dicha que ha tenido
este feble pecador,
que Santísimo ha bajado
a velo con grande amor;
y como seela un dolor
vuelo de rodilla un templo,
él absorta lo mandamiento
rezalo con devoción;
y a Dios pedile perdón
Santísimo Sacramento.

Hoy me veo tan delatado
y un poco mejor me siento,
juano con lo sacramento
y con toda la demás almas;
eso sí la Virgen quiere
y el Padre Eterno también,
para mí no habido inferno
y por eso dice mi Dios.

voy a visitar un enfermo
que está postrado en su cama.
La madre de Dios estaba
rezando lo mandamiento
y preguntó a lo sacramento
¿dónde vas tan de mañana?
voy a visitar un enfermo
que está postrado en su cama. (XXXV)

Estando tú, pecquera
vienes a cantar canciones,
sabiendo que soy castigo
por que tan alto te suben.

Soy el verano de octubre
la brisa del mes de abril
tú a mí me has de pedir
licencia para cantar.

Me subí a los elementos
a competir con el sol,
a despejar mi talento
como gran compositor.

Dentre a las nuevas naciones
y me paré a la Mahoma,
al Papa Sancio de Roma
le puse dos mil pletillas.
Yo vengo a extender mi fama
lo que encierra mi talento,
que salga a mi entendimiento,
que yo le sé competir
lo que encierra mi talento.

Que salga Tomás Angulo
el pánu con Nicola,
salga el que quiere duñar
lo que encierra mi talento; al
yo lo di rajo al culo
que salga Tomás Angulo,
Mifansa que yo me vaya
todo' se acuerdan de mí,
sabiendo que estuve aquí
reposando en esta tierra.

Cuando yo me muera,
yo tenga recordar mañana;
que siempre lo se saber,
que vane algo del cielo,
que me quiere a mí explicar
que tengan mi entendimiento,
yo me hablo José Angulo
y también el sacramento. (XLVI)

Esta décima consta de cuatro partes; primera y tercera: neciadas; segunda y cuarta: entadas. El infamante inicia con la neciación: en ella nos narra el tremendo capítulo de la muerte y, al coro responde e implora a María, en forma de entadilla.

Recitado (solo)

La muerte es para todos
de ella no hay separación,
ella no halla personas
sino el que manda el Señor.

Matra padre, mata obispo,
mata el que tiene corona,
mata los santos ministros
y al Santo Papa de Roma;
ella no escoge personas
mata viejos y niños.

los mata a los pobres
así que no tengan su entierro;
y, llegando su hora
le muerte no anda escogiendo.

En este valle de llanto
varios al polvo ni lo miran,
se le hace el mundo poco
que han de ser para semilla;
pero esto sí es que es mentira,
así que no creen en Dios,
esa es su mala perdición
algun día tiene su cerebro,
una cuenta tan estrecha
siendo la muerte pa' todo.

Esando gordo y robusto
ese uno así en su cama,
viene la muerte y le dice:
llegó la hora de pagarla;
ya de mal no te acordabas
como alguno ni me intentan,
a Dios ¡lé a dar cuenta
hoy te llevo pecador;
e' te confesado o no e' te
para mí no hay separación.

Cuando ya está moribundo
por da' cuenta al Criador,
viene la hora y le dice: al
hace acto 'e contrición;
porque este sueño es velo'
cuando de aquí te retire
todo queda en esta vida
para el que no trabaja;
viene la muerte y lo mata,
aquel que mandó el Señor.

Viene la muerte y lo mata
aquel que mandó el Señor.

Coro (canto)

Recitado (solo)

Lloro, llora corraán
lloraré con alegría,
porque se cobrará ahora
la corona de María.
Lloro, llora corraán
lloraré con alegría,
donde se cobrará ahora
la corona de María.

La muerte a mí me escribió
yo la carta aquí la tengo,
lo malo no sé leer
y la letra no la entiendo.

¡Ay! Dios de la majestad,
¡ay! Jesús sacramentado
la muerte a mí me ha escrito
para que esté apañado;
y, yo con mayor agrado
le digo a mi sentimiento
para que en varso momento
no se acuerde de yo;
con el ángel de mi guarda
la muerte a mí me escribió.

Esta mi triste desdicha
no la puedo comprender,
que no sé qué me dirá
la muerte en esta plegia;
yo lo quise hasta romper
porque me causó aflicción,
sé lo llevo a comprender;
y, así que veo la carta
y lo malo no sé leer.

Me dice con efloca
en su carta cómo firmar,
que tres orden de Dios

para vendarme a llevar;
yo me quiero confiar
con mi padre San Antonio,
lo que temo es el demonio
y la llama del infierno;
y, por no acordarme de ella
yo la carta aquí la tengo.

Tuve la carta en mis manos
y, con verdad yo lo digo,
siento que me he de morir
dejando a varios amigos;
también se quedan mi hijo,
mi patria y mi mujer,
pero en fin que voy a hacer
por mucho que me defiendo;
es así que veo la carta
y la letra no la entiendo.

Es así que veo la carta
y la letra no la entiendo;
llora, llora corraán
lloraré con alegría,
donde se cobrará ahora
la corona de María;
llora, llora corraán
lloraré con alegría,
donde se cobrará ahora
la corona de María. (XLVII)

En una fiesta de San Pedro
todos los asientos bailando,
estaba uno San Grego
y se fue por la esquina abajo.
San Antonio disputaba
que era ministro de Dios,
ahí San Pablo se enfadó

y le metió una trompada: un
mando Madre Inmaculada
que lo metieran al cepo: no
estaba turno San Norberto, el
que era juez y comisario, el
hicieron el aljamento
todos los santos bailando.

San Julián taha dormido
le fueron a despertar: y
derecho salió a pillar
con Martos y primo hermano:
mandó un ministro amarrado
con rejas en cada nalga:
le metieron por grosero
hicieron el aljamento
en una fiesta de San Pedro.

Santa Teresa se boquió
en medio de los instrumentos,
de los siete sacramentos
fue uno y le maldeció:
le dijo a ve visto vo
que las mujeres se juman,
para vos tan importuna
pelando con San Hilario
y estando turno San Grego
se fue por la esquina abajo.

Santa Rita se enfadó
y se quedó en camisa,
echó mano por el bastón
la vara del mismo Dios,
San Francisco dijo no
mi madre está bien chumada,
deberá ser castigada
si lo sabe el Padre Eterno
con palmetas le metió
en una fiesta de San Pedro.

(LXVIII)

Estaban cuatro colores
en grande argumento un día,
blanco, negro y colorado
y el azul los convertía.

Saló el blanco a respetarlos
diciendo yo soy primo,
de mi color se hizo el velo
que viste en el Calvario:
blanca pena del rosario
escucha ante la flor,
esta es mi color señores,
y la salgan a horadar
y con este argumentar
estaban cuatro colores.

Saló el negro muy conaceto
diciendo que se admiraba,
que de su color se hallaban
vestidos los sacerdotes:
los señores de la Corte
de capa negra vestían,
negro es el manto de María
y su divina pasión,
con esta definición
en grande argumento un día.

Estando estos dos presentes
se apareció el colorado,
señores apartense a un lado
mi color es equivalente:
soy banda de Presidente
soy insignia de soldado,
mi color es aparejado
y de mí se viste la gente
blanco, negro y colorado.

Saló el azul dulce escualto
botando dos mil primos,
diciendo que el cielo santo
azul levita sus colores:

arol el manto Doctores
y su santa jerarquía,
arol el manto de María
y su divina posición
con esta definición. (LXXXVIII)

El tesaglio que usla
que escribís con grande celo
y oyó cantar en el cielo
angelico y jerarquía.

Con admiración oyó doctores
han de rezar este divino papel,
que un solo hombre de talento
en el cielo oyó cantar:
bajó acá a la tierra a avisar
con anhelo en este día,
se le arrojó a María
la madre del Redentor;
y, oyó que dijo el Señor, sal
el tesaglio que usla.

Una torre alta formó
por conocer a Jesús,
el divisaba la luz
pero nunca no lo vio:
cerca del cielo llegó
bien elevado del suelo,
descrito dijo luego,
solo el rostro se oía,
cantando el Ave María
escribió con gran recelo: vos

Cristo tuvo agraciación
María llena de alegría
y oyó un ángel que decía:
¡perdon Dios mío, perdón!

y allá con devoción
le pide manjar a un alirro,
descrito dijo luego
te echare la bendición,
después de alcanzar perdón
el cantar en el cielo.

Pue torre de un cenitio
que nadie llegó a saber,
ni los milanes tarde
yo vide a los Sacramentos
que de gloria se vestían,
vide a Dios, vide a María
y un ángel se arrojó
dijo ¡Cristo!, en alta voz
¡angelico y jerarquía! (XCIII)

"Aparición de la Virgen de la Ceiba"

En un árbol muy hermoso
la Virgen se apareció,
se María la más hermosa
madre del hermoso Dios.

A la Virgen le pedimos
por su gloria y su honrad,
nos echó su bendición
que los nos vayo a acabar;
como en el tiempo de Noé
figueros a Santa Isabel,
con sus llantos y sollozos
y adoran con alegría
en su árbol muy hermoso.

El día veintuno de enero
la Virgen se apareció,
a una chiquita le habló
esta imagen se acordó:
y que la gente llegara

a ver el bendito rostro,
para que todos sus hijos
llegan acuerdo de Dios;
para redención de todos
la Virgen se apareció.

De la Iglesia de Esmeraldas
debían todos los señores,
formamos todos un llanto
con eterna devoción;
roguemos al Salvador
como padre redentor;
y, por su revelación
de la Virgen Dolorosa
nos echó su bendición
se María la más hermosa.

A la Virgen de la Cebal
le pido con devoción,
que por su revelación
no nos deje sin la gloria;
¡gábenos en la memoria
a su tío, juez y remedio,
de esta manera lo habló
ella guiando y guiando
..... (32)
madre del humilde Dios. (CXIII)

2.3. DECIMAS A LO HUMANO Y A LO DIVINO. — Se llama decima a lo humano y a lo divino porque se encuentra compartida el amor a las personas y el amor hacia Dios. "El amor no es pecado. Todo individuo ama a Dios sobre todas las cosas y también ama a su enemiga si la tiene" (33). El informante asocia el amor humano con el amor divino; quien ama a Dios no puede dejar de amar a sus criaturas y, en este caso, se ama a Dios a través de las criaturas. Por esta razón el

poeta folk llama decimas a lo humano y a lo divino. Un ejemplo de esta clase de decimas es "El condolido" (romance) (34).

Cerválbo-Neto en su libro "Folklore poético" refiere a Isabel Areiz que, en el "Folklore poético argentino", también nos da a entender la autora que existen decimas a lo humano o decimas a lo divino; y, en nuestras investigaciones encontramos este tercer eslabón de decimas a lo humano y a lo divino, o sea, en la misma decima se encierran las dos relaciones.

ROMANCE

"El condolido": decima a lo humano y a lo divino. En esta decima se comparte el amor por una criatura y al mismo a ella, se ama a Dios.

A las cinco y la mañana
se levantó el "condolido"
a dale agua a su caballo
a las orillas de un río;
mantre el caballo beba agua
yo me de recó a cantar;
los pecalcos del mar
se quedaron desfoglar.

Mujer: venid a mí
qué bonito va cantando
la serenita en el mar.
Mujer: mamita, medre
yo no voy por la serenita
ni tampoco por el cantar,
sino por el "condolido"
que nos viene a visitar.

¡Ay, mujita! si es "condolido"
lo mandaremos a mied.

- (34) Fichs No. XII. Para Mito, Itapal. Correo datos referenciamiento 1975.
(35) Cerválbo-Neto, Paulo de. "Folklore poético". Quito, ECL. Universidad
na, 1966, pág. 27.

Madre: si está, lo mata
yo viva no he de quedar:
a él lo entierran en la puerta
a yo junto al altar;

El se hirió una palanquilla
y yo un temoso gavilán
y nos velenos a junta
la mañana de un San Juan. (XIII)

Una vieja a mí me vio
una tarde fresca y clara,
al punto quedó prendada
y de mí se separó;

Cuando con ella encontré
que venía con su gordon,
me empezó a sacar razón
de Dios y su santa fe.

Accesandome fue
que amara al trono de Dios;
me dijo que el paraíso
era cosa verdadera,

que pusiera todo oficio
y me "marta mi carrera";
y, de ese consejo sagrado
fue que una vieja a mí me dio. (XIV)

Una vieja a mí me vio
una tarde fresca y clara,
al punto quedó prendada
y de mí se enamoró;

Estando con ella encontré
que venía con su bordon,
me empezó a sacar razón
de Dios y su santa fe;

aconsejándose fue
que amara el trono de Dios.

me dijo que al paraíso
era cosa verdadera;
que pusiera todo juicio
y que amara mi carrera.

Y ese consejo sagrado
pues una vieja a mí me dio. (LXX - variante
ficha N° XIV)

La muerte para matar
no está escogiendo persona;
mala cura, mala obispo y al
y al Santo Papa de Roma.

Con la muerte si me gusta
porque no anda con platuras;
la muerte de todo lleva:
negro, blanco, obispo y cura.

Y dice con asadura
que tiene un poder eterno;
que cada gloria a la gloria,
el que al infierno, al infierno;

no se escapa ni el gobierno
ni el señor gobernador, bor,
y ni el alguacil mayor,
todos se van a la tierra.

todo en la fosa se encierra
sola la muerte me gusta.

Aunque haya sido rico
y se valla de buena leva,
con la muerte si me gusta
porque ella de todo lleva.

Hayas sido millonario
uega casa de mil cuarteros,
con la muerte si me gusta

Ficha No. XII: Pura Vela, Rafael Cortés datos recopilados 1975.
Ficha No. XIV: Pura Vela, Rafael Cortés datos recopilados 1975.

Ficha No. LXX: Pura Vela, Rafael Cortés datos recopilados 1975. Ver
también Ficha No. XIV.

de dentro lo saca afuera;
lo llevan al paredón, devoran
y lo velan como santo,
se oyen gritos, se oyen llantos
se oyen de miles consultas;
y, por eso es que yo digo
con la muerte al me gusta.

La muerte a mí me escribió
la carta aquí yo la tengo,
lo malo es que no sé leer
y la letra no la entiendo. (CXII)

24. DECIMAS DE ARGUMENTO. — Argumento viene de la palabra latina "argumentum" que significa razonamiento que demuestra una proposición, tema de una obra; y, resumen del asunto de una obra o de una parte de ella. Por consiguiente, el argumento es un razonamiento cuya finalidad es convencer al interlocutor, en nuestro caso, convencer al "pueca" adversario; sin embargo, las décimas de argumento pretenden conseguir una adhesión de tipo personal; o sea, tratar de demostrar la sabiduría sobre un tema determinado. Si el tema es el amor, debe agotarse toda hasta su última validez de carácter científico-popular, es decir, emplear un "pueca folclor" y le contesta sobre el mismo tema su adversario. Las décimas de argumento deben de estar encuadradas dentro del marco luctuoso-popular como más tarde las estudiaremos en el capítulo de verificación.

Todas estas décimas, ya sean a lo humano, ya sean a lo divino, ya sean a lo humano y a lo divino o de argumento, tienen el carácter de "desafío". Las décimas de desafío tienen un área de dispersión desde Venezuela hasta las costas de Esmeraldas, incluyendo las Antillas. Este desafío termina en insultos o en la muerte del "pueca" menos favorecido.

Los argumentos pueden ser por analogía, parentesco entre temas discutida y otra de validez ya reconocida, por consecuencias; etc. A más de esta clasificación, las décimas de argumento

pueden ser: sobre historia, sobre geografía, sobre el amor, sobre la madre, etc. o sea, cualquier tema que pueda servir de argumento para la décima.

Yo con María me jugaba
y ella con yo se reía
y ella hacía lo que quería
pero yo la respetaba;
yo por tiempo me jugaba
porque la tenía respeto,
yo con mi Dío no me meto,
porque nunca me ha fallado;
y al fin de velo perdido
la Virgen los alumbra.

Ya verá un hombre más malo
que se compare con Dío,
Dío adelante siguió
y a mí me dejó atrás;
y se subió el firmamento
de allá me atré a burla
con décima y argumento,
San Pedro cogió su libro,
yo cané con Jemurico
con décima y argumento.

La vela lo alumbra
la luz del conocimiento.

Yo no le di paso al viento
ni le di carrera al sol,
yo me puse con rigor
porque miro suficiente;
ni San Juan fue competente
pa' así a cantar conmigo,
canté con el enemigo
antes de formá el oficio.

San Pedro cogió su libro, (XVIII)

Con el mero tres arrobas más allá,

sacó un abanico de oro
cuando llegó en de Saló;

derrecho llegó a fecudar
como a las nueve del día, o?

los que no le conocían
dicían:

A la droga me embarrara
por conocerle la herramenta,

la escuela oede se sientan
y le dice al otro inglés

de dónde se formaba,
de dónde paralizaba

de tu tierra has venido
por sacar los interio. (XLIV)

Todavía tan con su amigo
de los siete días pa'la,

ya la están acortando
si a ella le 'vía gustando.

Dice que al año se tan buena,
buego la mamá le enseña

cómo es que se fue del pelo,
al ella están encorriendo

al meo me cue en barriga.

Yo me zambullo en Yumaco
una berta que sale,

cuando alé yo la cabeza
ha en frente la turquí. (XLV)

Ficha No. XVII: Calles de Nazareno, Cádiz, Corde datos referenciamiento 1975

Ficha No. XLIV: Ordoñez, Dora, Corde datos referenciamiento 1975

174

Ya, también es por demás
la del vestido cortico,
que a medio no me' se agacha
se le ve el escotechito.

De modo basta provocando
los parece plingalla,
aquella del calón suco
del vestido a la resilla;

qué hijosa maravilla
les parece una dedita,
la moda de Panamá,

dada en la gatera
la de las piernas afuera
ya, también, es por demás.

Hasta las viejas modenas
que ya no pueden sepliar,
usan su vestido corto
como niña colegial,

para poder agradecer,
también a los jovencitos
blancos y negros yo he visto,

para dar mejor detalle,
zanjorando por media calle
con el vestido cortico.

En la cuestión del calón
muchas se han preocupado,
a medio no me' se agachan
todas amostrando el rabo;

uno tan desfondado
la cintura se desata,
algunas ni se tapan
atencidas al calón.

amuestran el corazon
a medio no me' se agachan.

Cuando dos niñas pequeñas
por no recordar el calón.

175

andan con el zancarrón
asestando entre las piernas;
de esas hay mil por docenas,
muchas de las que yo he visto,
dos cuartas de vestido
que no las tape la falda,
con calzon y con enagua
se les ve el escudellón. (XLIX)

A quien vedaron abajo
sube el hermano de allá,
el que cayó no se lla
ahora lo voy a pañar;
cuando él se vió cablo
con su boca ensangrentada,
tan solo alcanzó a decir
la mujer vil condemada!

Cuando se revió a ver
su catedrala herida,
locito embarrado de harina
y todo esto le ha pasado
al hijo de Catalina;
cuando la madre supo ahora
la vo' a demandar,
que me ha descompuesto a mil'jo
que lo vuelva acomodar.

Cuando llegó ante el Alcalde
y el secretario lo vió,
a ver le dijo parate,
no señor, si soy tullido,
no tengo otra habilidá
voo que podré agachar
el'oy así como me ven
que si más duro me boca
de ven' me iba a poder. (L)

Ficha No. XLIX: Calda Martínez, Esteban. Contar datos reseramiento 1975

Ficha No. L: Gudiño, Carlos. Contar datos reseramiento 1975.

176

Viene llegando a Yumaco
la desgracia y la mala
la misma historia del pan
que mató allá en Chiquiquira.

De la muerte fue verdad
la prensa lo publicó,
que unas ciento diez personas
el pan los entorció;
y, por la radio se oyó
casi en el mismo momento,
que eran treinta y cinco muertos
entre viejos y muchacho;
y, de la misma manera
viene llegando a Tumaco.

Aquí diré que fueron cuatro
estaban por mencionar:
un hijo de don Paredes
y un polleto nacional.

También de la misional
está una hospitalizada,
que después es interinca
también con el mismo pan;
Luis Arroyo el principal
que lo comió con agrado,
se vio bien lastimado
acostado de aquel, allá;
sin saber de dónde sale
la desgracia y la mala.

Compañeros hay que andar
con el Jesús en la boca
y no dejarse llevar
sabiendo que el pan provoca;
o, también, al que le toca
que está parado en la raya,
lo cree la algaraya
y a mi Dío' cuenta clará:

177

la misma historia del pan
que más allá en Obsequira. (L.I)

Con todas esas coquetías
piénsase honor y castidad,
todas las que han sido puta
y eso no va deshonrado.

No lo hablo por la casada
ni con mujer' de bien,
pero a la que le casó el guante
que se lo arrojó también;
que de esas hay más de cien
fuera de la pla peseta
y con tremenda careta
pretenden desentornar;
el mundo se va a acabar
con todas esas coquetías.

Atención pongan señores
que esto no es ensalada,
la que no se halla escondida
no lo cause admiración;
en fin que todas no son
las que aquí se han deshonrado,
mujeres y hombres casados
les llevo en libro de cuentas,
para que estén verídica
piénsase honor y castidad.

Esas de la vida formal
solteras y engravidas,
ni son las más bonitas
son solteras de culeros hay;
trápeche y la palo de fruta
al sea la que no le gñe
que yo hablo de esa manera,
para que han sido alcazara

piénsase honor y castidad,
todas las que han sido puta.

Si alguien les va a salvar
delante su compañero,
seaca la cara pa' un lado
después que se va le insultan;
el alguien les va a salvar
después que se va le insultan,
casada de esta con usad
todas las que han sido puta. (L.II)

Hoy te pregunto monstruo
hijo de la sabiduría,
que antes de mí Dios nacer al mundo
¿quién lo tenía?

Hoy te pregunto monstruo
segundo, tercero y cuarto,
que desde que pasó el diluvio
¿dónde está hoy día el arco? (LXXI)

Ya te dije Salomón
en tus diecenas cantando,
que el culo que quiere cuero
el mismo lo anda buscando.

El que se quiere gular abajo
el mismo busca la esquinilla
y el cuerpo le hace coquillo
cuando no le dan trabajo.

Cantó la tortuga al agua
pensando en su jirón;
y Catalina se llamaba
la madre de Salomón. (LXXII)

Ficha No. LI: Galón Martínez, Eutiquio. Contar datos referimiento 1975.

Ficha No. LXXI: Plaza Viera, Rafael. Contar datos referimiento 1975.

Ficha No. LXXII: Plaza Viera, Rafael. Contar datos referimiento 1975.

Al infierno me bajé
solo con mi escapulario
y al diablo lo hice rezar
el santísimo rosario.

Al diablo tan rezadero
yo le quité la perrea,
curillo lo hice decir
manifiesto y en grandeza;
yo le hice entrar otra vez
a rezar la letanía,
el rosario de María
se lo hice rezar otra vez;
por una y por otra vez
para que se riegue mi fama;
hasta el infierno me bajé. (LXXXIII)

De la memoria de este mural
le han descubierto argumento,
ya ni los diablitos me aguantan
mi atrevido talento.
Y en todo el universo
mentando hasta nación impía,
no han habido otra cabeza
que igualen a mí saber,
vayan a comprender
esta memoria mural. (LXXXIX)

DECIMAS ACOMPASADAS

El "poeta folk" llama decima acompañada a la forma de recreación de la primera cuarteta con las cuatro decimas siguientes. Cada verso de la primera cuarteta se repite al final de cada decima y sirve de recreación. Rafael Plaza Mina, nos dice: "al terminar las estrofas se repite los primeros versos y es lo que se llama decima acompañada". Cfr. "Estructura de la decima" (1).

Ficha No. LXXXII. Plaza Mina, Rafael. Conferencia celebrada en 1975.

Ficha No. LXXXIX. Morales, Valentín. Conferencia celebrada en 1975.

Ficha No. I. Plaza Mina, Rafael. Conferencia celebrada en 1975.

Ea una florita 'e San Pedro
todas las asetas bailando,
estaba Tuno San Grego
y se fue por la esquina abajo.

San Antonio disputaba
que era Misiesto de Dios,
así San Pablo se enfadó
y le metió una trompada;
mandó Madre Inmaculada
que lo metieran al cepo,
taba Tuno San Norberto
que era Juez y Comisario,
hicieron ese apunamiento
todas las asetas bailando.

San Julián taba dormido
lo fueron a despertar,
derecho salió a preñar
con Marco su primo hermano;
mandó un Ministro amarrarlo
con relos en cada nalga,
le metieron por grosero,
hicieron ese apunamiento
en una flesta 'e San Pedro.

Santa Teresa se boquió
en medio de los estruendos
de los ables sacramentos
fue uno y lo maldijo;
le dijo habla vltzo vo',
que las mujeres se juman,
para vo' tan importuna
prestando con San Hilario
y estando Tuno San Grego
se fue por la esquina abajo.

Santa Rita se enfadó
y se quedó en camino,
hacía mano por bastón

la vana del mismo Dios;
San Francisco dijo no,
mi madre está bien chumada,
pero ha de ser castigada
si lo sabe el Padre Eterno:
cien palmada le metieron
en una fiesta de San Pedro. (111)

3. VERSOS ARGUMENTADOS.— Los versos argumentados tienen su origen en las palabras latinas "versus argumenti" que significa versos de argumento. Antes de entrar a dar una explicación sobre lo que el poeta folk entiende, vamos a definir el verso, de acuerdo a la Literatura Preceptiva:

Verso, en castellano, es la frase rítmica que resulta de la reunión de cierto número de sílabas con los acentos prosódicos debidamente colocados y las pausas y cesuras debidamente distribuidas (36). Y son argumentados como se anotó en 2.4. Cfr. Diecimos de Argumento.

Los griegos y latinos medían los versos contando el número de pies; y, entendían por pie un número determinado de sílabas breves o largas. El "pueta folk" entiende por pie el verso, o también "palabra".

Hablando de los griegos y de los latinos, León XIII se expresa en los siguientes términos: "los modelos griegos son tan excelentes en todos los géneros, que no se puede imaginar nada más correcto y acabado. (37)

Por consiguiente, verso es la palabra o conjunto de palabras sujetas a medida y cadencias según reglas fijas y determinadas. Hablamos dicho que los griegos medían los versos de acuerdo a las sílabas: breves o largas; así, por ejemplo: "El alecco" está formado por un espondeo, un yambó y dos dáctilos

Foota No. 111: Pura Mira, Rafael, *Corfear* (datos reunidos 1975).
(36) Plauto, Jesús M., "Literatura Preceptiva", Bogotá, Colegio San Bartolomé, 1927, pág. 208.
(37) Carta del 20 de Mayo de 1895 al Cardenal Parrochi, *Idem*, *Sur Por* vol. 22, o sea 1895 Cal. 749-751.

con cesura en medio: el arripéndase de dos corambos y diemsa; el catalectico es aquel que le falta una sílaba al fin y por consiguiente es imperfecto en alguno de los pies: el corambó, está formado de corambos, o sea de pies compuestos de un troqueo y de un yambó. De esta forma podríamos seguir enumerando la interia de los griegos y latinos; pero nuestra intención es únicamente dar a conocer la nomenclatura folk, la cual corresponde al pie griego, que a su vez pertenece al verso castellano como a su debido tiempo lo explicaremos.

Los "puetas folk" se reúnen en velorios, en cágratos, o, en fiestas familiares. En estas ocasiones "sechan versos argumentados entre dos o más puetas sobre diferentes temas y algunos de ellos son demasiado brillantes" (38). Uno de ellos inicia con la primera cuarteta, el segundo contesta con otra cuarteta diferente al primer poeta interviniente; y de esta forma intervienen todos los poetas para amenazar la noche. Veamos un ejemplo:

Poeta folk N° 1.

Del bazo del agucata
voy a sacar una manopla
para cargarte en la mano
y reventarte la boca. (a-b-c-b)

Poeta folk N° 2.

Comunigo poco charlar
y conversar con pintura
que caballo malcriado
carga el cuero en la cintura. (a-b-c-b)

Poeta folk 1:

VERSOS ARGUMENTADOS

La tinda sabe bueando,
dándose de malos quieceres
y en eso salió el diablo
y le tocó el perendengueo.

(38) Foota No. 1: Pura Mira, Rafael, *Corfear* (datos reunidos 1975).

Poeta folk 2:

Qui diablo tan atrevido,
que yo no lo había pensado,
que teniendo yo mi gusto
y me tocó lo que Dios me ha dado. (X)

Informante 1:

Por aquí te ol pasar
por la mazaga y la cumisa,
calle perro centicozo
que te caga en la misa.

Informante 2:

El macho que te enseñó
que te devuelve tu plata,
que te ha dejado caminando
como burro en cuatro patas.

Informante 1:

Tú diere que ere' cancor
con tu canto de apacato,
vamos a ver si dice'
cuantos pelos tiene un gato.

Informante 2:

Las pelcos que tiene un gato
son ciento cuarenta y dos,
ahora me vas a decir
cuantos pelos tengo yo.

Informante 1:

Los pelos que tiene tú
son ciento cuarenta y ocho,
ahora me vas a decir
cuantos pelos tiene el bizcocho.

Ficha No. X: Plaza Mirra, Rajael, Confer datos relevamiento 1975.

184

Informante 2:

Amigo, estelame bien,
no me canté bobberías;
porque a mí se me pone
por mi madre, hasta no muchacho es más.

Informante 1:

Calle la boca muchacho
deja de borrar frías,
cada vez que te veo
se me resajan la tripa. (CVI)

Informante 1:

Calle muchacho grueso
que tu madre está en el catre,
guasado los cuatro reales
para manana el chocolate.

Informante 2:

El macho que te enseñó
que te devuelve tu plata,
que te ha dejado caminando
como burro en cuatro patas. (CVIII)

LA BOMBA

Es un baile típico de la región del Valle del Chota. Es una mezcla de afro y de serrano que da como resultado una hibridación folclórica. Afro-andino-ecuatoriano, o mejor dicho "indio-bisapino-afroecuatoriano".

La mujer revoldea picarescamente ante el hombre en son de conquista. En su cabeza lleva una botella de trago la cual no

Ficha No. CVI: Calasas, Gilberto y Morales, Valentín, Confer datos relevamiento 1975.
Ficha No. CVIII: Calasas, Gilberto y Morales, Valentín, Confer datos relevamiento 1975.

185

debe durarse durante el baile. La habilidad de la morena es sorprendente ya que ésta de de confiere a su acompañante y algunas ocasiones le arroja el suelo.

En la expresión de este hecho existen apuestas para conseguir el licor y llegar por medio de éste hasta la transición y el extasis.

Los instrumentos que utilizan son: guitarras, guasá y rumba. El grupo orquestal, como queda descrito, está acompañado de dos vocalistas: el primero lleva la cantante o melodía y el segundo va, casi por lo general, una tercera alaba. En este trabajo, nuestro interés, es dar a conocer el texto de la bomba; casi por lo general son coplas de carácter pícaro o de las circunstancias en que vive el hombre en la provincia de Imbabura.

Los lugares investigados son: Ilaag, el Valle del Chota; Chalquiasco, Juncal y Carpucho; en nuestra última expedición llegamos a Estación Cachi, Pácor, Chajara, que pertenecen a las provincias de Imbabura y Cachi en donde tiene lugar este hecho. En próximas entregas daremos los estudios de la parte orgánica, etnomusical, baile y demás contexto que conforma el hecho folclórico.

"EN MONOPAMBA TE CONOCI"

En Monopamba te conocí
contigo, negra, me he de casar,
guambra querida.

Para el mes de Mayo volveré
a verte de nuevo guambrita
año me olvidas.

Chulla paranda que tengo aquí
como un recuerdo te dejé
guambra querida.

Cojamos bus, vamos de aquí
a dar la vuelta por donde mi
guambra querida.

¡Ay! Cuando pases por el panteón
viendo a mi tumba recordarás
guambra querida. (II)

"LA BOMBA MANUELA"

En la fiesta de Santa Ana
ya verán, ya verán;
hay una sumpa meliona
ya verán, ya verán;
sin siquiera con un soltero
ya verán, ya verán;
ya acá abajo los solteros
ya verán, ya verán;
ya que vas acompañada
ya verán, ya verán.

La bomba, la bomba
la bomba Manuel;
la chicha se llama Juana
y el aguafuente Manuel.

La chicha y el trago
no tiene año
mentiste, mentiste
madre de ejí;
como se montan
las de por aquí. (II)

"YO ME VOY AL ORIENTE"

Yo me quisiera bailar
con esas mujeres
porque cuando siempre bailo
son muy tules.

Estrofa:

Ficha No. 1. Espinosa, Riquelme, Contr. datos referencial 1975.
Ficha No. 11. Espinosa, Riquelme, Contr. datos referencial 1975.

Estribillo:

Yo me voy, yo me voy, yo me voy
yo me voy para el funeral
del funeral yo ya me voy
al Oriente a cancelar.

Estrofa:

Mañana cuando me vaya
recordarla,
solo mi corazón
se quedará. (III)

"SI PALOMA FUERA"

Si paloma fuera
paloma no más,
sólo con las alas
yo puedo volar.

Sólo que me acabe
ya me lleve a andar,
toda la grandeza
de mi juventud.

El año pasado
también yo me fui,
cubierto de ruinas
me negro alado.

Para qué dijiste
que toda mi vida,
para que tú vivas
con tranquilidad. (IV)

Estribillo:

"SE VA, SE VA"

Coro:

Se va, se va, se va mi vida;
se va, se va, se va mi vida;
mi vida se va.

Solo:

Se va, mi vida se va,
dejándose el alma barida (bis)
ay que mi corazón que está lejos de ti
mi vida lo tengo enfermo de tanto sufrir.

Coro:

Se va, se va, se va mi vida;
se va, se va, se va mi vida;
se va.

Estrofa:

Ayayayay que triste es vivir así
con un dolor, enfermo sin curación
que se halla enfermo mi vida
de tanto sufrir. (V)

NOTA: El estribillo se encuentra repartido entre el coro y el solista; terminado el estribillo inicia el solista la cuarta línea que se halla enfermo mi vida de tanto sufrir. (IV)

"BAJO DE LA GUAYABA"

Estrodiol:

Bojo de la guayaba,
de la guayaba la flor
que lejos está mi amor
que no la puedo olvidar. (bis)

Estrella:

!Ayayayay! . . .
!Ayayayay! . . .
para poder consolar
a mi pobre corazón. [bis]

Estrofa:

Para subir al cielo
se necesita
una escuela grande
y una chiquita. (Tols) (VI)

"ENAMORADA"

Distrofie:

A esta guambita
yo le estoy enamorando
porque es tan bonita
no me niega su mirada

Destrota:
Cuando estamos juntos
con la bendición de Dios,
hay verdad que lindo es el amor
entre los dos.

Cuando estamos juntos
con la bendición de Dios,
hay veces que lindo es el amor
entre los días.

Patschke,

Exame que al
reunifica a
que yo por el
ya te prefiero.

Petrolo

Éame tus carolas
y también una gorra,
amortito mío
no me niegues tu mirada. (V)

ET AMOR LO VENCE A TODO...

El amor lo vence a todo, pero yo lo sé por experiencia, y es la razón que se examina y siempre tiene salvación.

Yo sé bien que tú me quieres
y que tratas de ocultarme,
también sé que tú te mueres
cuando te falta mi amor.

cu el amor es un tormento
un tormento casi niño,
que lo robes poco a poco
alza, vida y corazón. (VIII)

"METE CARA AL TRAPICHE"

A la cubera verde
chochita no hagas caso,
meete caña al trapiche
roca caña buezo. (bis)

Escritillo:

Mentiste, mentiste
yo te di un mentido,
este ya me mento
quiere pes el mentido. (bis)

Estrofa:

Aoséba yo fui por verte
por el hueco del tejado,
salto tu mesa y me dijo:
¡pes la puerta condenado! (bis)

Escritillo:

Mentiste, mentiste
yo te di un mentido,
este ya me mento
quiere pes el mentido. (bis) (IX)

"ADIÓS ROSITA MARIA"

Escritillo:

Adiós Rosita María
adíos que ya me despidió,
te vengo a dar mi despedida
a que veas cuánto te quiero.

Estrofa:

A flores de algunos años
gambelita yo vengo a verte
y tú sería cual un hueco
que alumbrará por mi camino.

Ficha No. IX: Lastera, Oswaldo. Confer. datos relevarmento 1975.

Escritillo:

Adiós Rosita María
adíos que ya me despidió,
te vengo a dar mi despedida
a que veas cuánto te quiero. (X)

"LA CAUSA DE TU TRAICION"

Tú me dejaste un peduado
cifrado tu corazón,
por qué no dejás cifrado
la causa de tu traición. (bis)

Tu me enseñaste a querer
desde que te conocí,
ahora me dejas solito
y no te has de fallar. (bis)

Llora, llora corazón
llora si tiras por qué
que no es debido es el hombre
borrar por una mujer. (bis)

Ya que tu amor me has negado
llora, llora corazón
porque no hay cosa más trista
como la separación. (bis) (XI)

"LA DAMA SEDUCTORA"

Las chicas de Madrid
que saben distinguir
de bollos a la moda
tambien tienen aquí
lo mismo que en Madrid
de japas chalapona.

Ficha No. X: Lastera, Oswaldo. Confer. datos relevarmento 1975.
Ficha No. XI: Lastera, Oswaldo. Confer. datos relevarmento 1975.

La jaba cocinera
seductora

la jaba que cualquiera
se enamora.

Oyendo un denson
se abraza el corazón
de toda manera

y todos al pasar
con arte singular
intuyo mi cantar.

Ab...

esa es la jaba tan misteriosa
jaba, jabila de Tumbare
ah, esa es la jaba que los domingos
yo bailo con mi novia
bajo los techos de mi Madre.

Ayer en un salón
un mono chaladó
me dijo cocinera
chabela ven acá
que desde que te vi
te juro que me muero.

Librando me doctas
boca, boca
mi vida te daré
poco a poco. (bis)

Ya que se propuso
en la boca me besó
y yo ya medio loco
el beso devolví
con grande frenesí
y hasta mi alma lo di. (XII)

Estrofa:

Yo soy gavilán chinito
que construí muy volador
que vengo a vuela alcos
y a diviserío al Señor.

Estribillo:

Gavilán pío, pío
gavilán pen, pen;
gavilán pío, pío
gavilán pen, pen. (bis)

Estrofa:

Del río de Julloncello
se vuela pe' lo'ro lado
ya le está persiguiendo
el gavilán colorao.

Estribillo:

Gavilán pío, pío
gavilán pen, pen;
gavilán pío, pío
gavilán pen, pen.

Estrofa:

Si el gavilán se comiera
como se come el granizo
¡ay! yo también me comiera
al gavilán colorao.

Estribillo:

Gavilán (XIII)

"LA CHICHA Y EL TRAGO"

Escritillo:

La chicha y el trago
me tiene en pobre,
de varios amigos
que me han despreciado. (bis)

¡Ay! toca la bomba Manuel
toca como bien sabes;
¡ah! toca la bomba Manuel
toca como bien sabes.

Estrofa:

Si por pobre me desprecian
yo al te doy la razón;
podería bien verte
quema cuando hay ocasión. (bis)

Si quieren atr canzar
den una copa primero
ni gorganta no es de palo
ni buchura de carpintero.

Escritillo:

La chicha y el trago
me tienen en pobre,
de varios amigos
que me han despreciado. (bis)

¡Ay! toca la bomba Manuel
toca como sabes;
¡ay! toca la bomba Manuel
toca como sabes. (XIV)

"EL MES DE JULIO"

El mes de Julio
que es el mes San Pedro
aquí era buena la compañía
aquí era buena la compañía.

El señor Baerren
ya sacó el casaca
y se largaban
para la primera.

Aquí era buena ya la compañía
aquí era buena ya la compañía. (XV)

"MI POBRE VECINO"

Es mi pobre vecino
al que le ha pasado todo;
ya después de haberse casado
la mujer le abandonó.

Eso digo para que sepan
las mujeres como se hacen,
ni de la propia carnic
no se debe de confiar.

La mujer que se traiciona
como estaca a su vecino
al hombre que está pasando
de lejos le hace veñer.

Eso digo porque es cierto
a cualquier le está esperando,
ni de la propia carnic
no has de tener confianza. (XVI)

"AYAYAY VESTIDA DE MELITAR"

Estribillo:

Ayayay vestida de melitar,
ayayay vestida de melitar,

Estrofa:

Negrita si tú me quieres
acómate a la ventana,
para contarte mis penas
y llorar mi desespere.

Estribillo:

Ayayay llorar mi desespere
ayayay llorar mi desespere.

Estrofa:

La mujer que quiere a dos
no es tanta sino alvertida,
si el una vela se apaga
y el otra queda encendi.

Estribillo:

Ayayay el otra queda encendi
ayayay el otra queda encendi.

Estrofa:

Al alto pino subí
por ver al te divisahe,
como el pino fue tan tierno
de verme llorar, lloraba.

Estribillo:

Ayayay de verme llorar, lloraba
ayayay de verme llorar, lloraba.

Estrofa:

Esta calle para arriba
he voy a hacer empiedrar,
para que pase mi negra
vestida de melitar.

Estribillo:

Ayayay vestida de melitar
ayayay vestida de melitar. (XVIII)

"LA BOMBA DEL CHOTA"

Balla morena, balla
esta bomba del Chota,
bailando con hincado
linda granjera del Chota.

Y esto se baila así
y esto se baila allí,
mostrando la cadencia
y un pulso también.

Música de mi tierra
linda bomba del Chota,
meléica de mi tierra
linda bomba del Chota.

Linda bomba del Chota,
linda bomba del Chota. (XVIII)

"EL GOBERNADOR"

Esse río Chica
se lavó las caras
y ellos polvencios
sin tener posada,
fueron al Ingerio
a pedir ayuda. (bis)

El Gobernador
vino a ver el dano,
el Gobernador
vino a ver el dano,
les dejó ofreciendo
y no se dio nada. (bis)

El señor Obispo
les dejó ofreciendo,
el señor Obispo
les dejó ofreciendo
solo con joyitas
y ropita usada. (bis) (XIX)

"QUE TE MENTARAS" (BAJO EL OMBLIGO)

Que te mentaras
que te mentaras. (bis)
¡Ay! sólo por ver mentar
¡ay! más de una vezita no más.

¡Ay! sólo por ver mentar
¡ay! más de una vezita no más.
¡Ay! sólo por ver mentar
¡ay! más de una vezita no más.

¡Ay! ¡ay!, uh, uh . . .

Lo que te lavas el ombligo
no me lo dades a nadie. (bis)

Ficha No. XIX: Carakul, Israel. Contar datos relevamiento 1975.
200

¡Ay! dándole, dándole
dame lo que a mí me toca.
¡Ay! dándole, dándole
dame lo que a mí me toca. (bis)

Que te mentaras
que te mentaras. (bis)
¡Ay! sólo por ver mentar
¡ay! más de una vezita no más. (bis) (XX)

"YO NO ME ENAMORO"

Yo no me enamoro, carumba
de mujer casada, carumba;
porque las casadas, carumba
hieden a triñale, carumba. (bis)

Yo no me enamoro, carumba
de las de la ventana, carumba;
porque ahí es la venta, carumba
tienen la coque-madre, carumba
la mujer bonita, carumba
son abortecidas.

Porque ahí en la venta, carumba
tienen la costumbre, carumba;
suben a los carros, carumba
son abortecidas.

Yo no me enamoro, carumba
de las de Carpuola, carumba;
yo no me enamoro, carumba
de las de Carpuola.

Porque ahí en Carpuola, carumba
tienen la costumbre, carumba
matan pollo cazo, carumba
que duelen las muelas.

Ficha No. XX: Carakul, Israel. Locano, Amilar y Garmón, Angel. Contar
datos relevamiento 1975.

[Ese] ¡Así uh, uh....

Yo no enamoro, carumba
de las Chalquayaco, carumba
yo no enamoro, carumba
de las Chalquayaco.

Porque en Chalquayaco, carumba
tienen la costumbre, carumba
la mujer bonita, carumba
siempre tumba la.

[Ese] ¡Así, uh, uh ...

Yo no me enamoro, carumba
de las de Piquincho, carumba
yo no me enamoro, carumba
de las de Piquincho

Porque ahí en Piquincho, carumba
tienen la costumbre, carumba
la mujer al canto, carumba
y el hombre al cucha.

[Ese]

Yo sí me enamoro, carumba
de las de Bolívar, carumba
q' hay en San Francisco, carumba
q' hay en San Francisco.

Porque en San Francisco, carumba
tienen la costumbre, carumba
la mujer bonita, carumba
siempre graba disco. (XXI)

Ficha No. XXI: Carabí, Israel. Contar datos referimiento 1975.

202

"NEGRA LINDA TÚ TENGO ENAMORADA"

A mí negra linda
yo la tengo enamorada
porque es tan bonita
no me niega mi mirada. (bis)

Bien sabes tú
cuando yo te quiero
solo por tu amor
mi vida te quiero.

Cuando estamos juntos
con la bendición de Dios
¡ay! verás lo lindo
que el amor es de los dos. (XXII)

"LA LONGA PRISIONERA"

La longa prisionera
borrada sin consuelo
la libertad que un día fue
me aprisionó, me encerró
y nada sé. (bis)

Anoche en el Oriente
dichoso y venturoso
yo nací en el Oriente
dichoso y venturoso;
con la fatal un día creí
yo la perdí para sufrir. (bis) (XXIII)

"TÚ ERES MENTIROSO"

Tú eres mentiroso
porque me engañaste (bis)
para que fagoté adormirme
el no me quejas (bis)

¡qué ingrato es tu amor!

Ficha No. XXII: Carabí, Israel. Contar datos referimiento 1975.
Ficha No. XXIII: Carabí, Israel. Contar datos referimiento 1975.

203

porque lo que tenía se llevó al viento,
ya me voy, yo ya me voy
al Oriente a trabajar. (bis)

Mujer' con tus bellotas son muy' buena'
y yo con mi buen cantado soy' buen pasado,
yo me voy, yo ya me voy
al Oriente a trabajar. (bis)

Yo me voy, yo ya me voy
al Oriente a trabajar,
ya me voy, yo ya me voy
al Oriente a trabajar. (XXVIII)

"EL DESTINO ME LLEVA"

El destino ya me lleva
en busca de unos centavos
alay, alay

en busca de unos centavos. (bis)

Mis amigos ya me llevan
a buscarnos unos tragos,
alay, alay

a tomarnos unos tragos. (bis)

Me vuelvo no me quiere
que mala suerte la tengo,
alay, alay
que mala suerte la tengo. (bis)

Mi negrita ya esperando
esperando en su chochita,
alay, alay
esperando en su chochita. (bis) (XXVIII)

"RIO CHOTA"

Este río Chota
se llevó la casa
y los pobrecitos
sin tener posada
a pedir auxilio
fueron al Ingenio. (bis)

A pensar de todo
se llevó la pleya, robados
de los pobrecitos
ellos choliqueros
ellos ya dijeron
vamos a quejarnos
donde el presidente
que él es nuestro padre. (bis)

Y el gobernador
vino a ver el daño
de este río Chota
que los ha dejado
el medio desierto
sin el apoyo
y llegó el momento
que no se vio nada. (bis)

Siguiera el Obispo
el los da el apoyo
de ver en la lastima
que nos encontrábamos
aunque ces joyitas
y no hizo nada. (bis) (XXIX)

"YO YA ME VOY"

Yo ya me voy
mañana no sé por qué
y en cambio tú
te quedarás a sufrir. (bis)

Te acordarás cuando lloro
mejor que yo,
en cambio tú
te quedarás a sufrir. (bis)

Lo único que te pido
que tú me hagas un gran favor
que me guardes mis palabras
no les voy a mentar!

Porque me enseñó mi abuelo
para aprender yo a bailar,
porque me enseñó mi abuelo
para aprender yo a bailar. (bis) (XXX)

"CARPUELA LINDO Y ALEGRE"

— Bomba — precallo —

Alegre Carpuela lindo
tierra bendita donde yo nací,
me voy pa' lejanas tierras
por ver si de ti me olvido.

Por donde que esté te miro,
Carpuela linda
no te puedo olvidar;
Carpuela linda
no te puedo olvidar.

Me encuentro grande señora
domingo alete
un caso me pasó;

domingo siete de junio
no me lo voy dejando
y en cambio la soledad. (bis)

Si sabes que es un castigo
tal vez una excomulgación,
pidiéndome al Padre Eterno
que ya nos eche su bendición;
recuerda una plaga
pero que sea de corazón. (bis) (XXXI)

"VAMOS PA' MANABI"

Para no sufrir
hagamos así:
ay vámonos de aquí
para Manabi.

Ay vámonos de aquí
para Manabi,
ay vámonos de aquí
para Manabi.

Estrofa:

Por donde yo estoy
muy lejos de ti,
siento el corazón
guambria por ti.
Siento el corazón
guambria por ti,
siento el corazón
guambria por ti. (XXXII)

"BAJO EL OMBLIGO"

Estrofa:

Lo que tienes bajo el ombligo
no me lo desdes a nadie,
lo que tienes bajo el ombligo
no me lo desdes a nadie.

Escritillo:

Solo
Cero
Solo
Cero
Cero
Solo
Cero
Solo
Cero

¡Ay! damelo, damelo
damelo que a mí me toca;
damelo, damelo
damelo que a mí me toca.

Estrofa:

Ayer pasé por tu casa
me dijiste mila traza
vuelta y vuelta he de pasar
hasta que te caiga en gracia.

Escritillo:

Solo
Cero
Solo
Cero
Solo
Cero
Solo
Cero

Vuelta y vuelta he de pasar
hasta que te caiga en gracia,
vuelta y vuelta he de pasar
hasta que te caiga en gracia.

Solo

Cero

210

Solo

Cero

Estrofa:

Ayer pasé por tu casa
me tiraste un limón,
las pepitas me entró al ojo
y el zumito al corazón.

Escritillo:

Solo
Cero
Solo
Cero
Solo
Cero
Solo
Cero

Las pepitas me entró al ojo
y el zumito al corazón,
las pepitas me entró al ojo
y el zumito al corazón. (bis)

Estrofa:

Zapato y gremaza
pañuelo de seda,
zapato y gremaza
pañuelo de seda.

Escritillo:

Solo
Cero
Solo
Cero
Solo
Cero
Solo
Cero

Vuelta y vuelta he de pasar
hasta que te caiga en gracia,
vuelta y vuelta he de pasar
hasta que te caiga en gracia.

Solo

Cero

Ficha No. XXXV. Tazón, Nalón, Gendáiz, Arturo, Góngi, E. Jaurer, Car-
90, Fabón y Fábion. Carlos Cantir d'anco referenciamiento 1975

"LA BANDA DE PERAHERERA"

La banda de Peraherera
es la mejor de la comarca (bis)
porque ha ganado en concursos
en todo el Imbabura
en todo el Imbabura
¡ay! en todo el Imbabura.

Meniate, meniate
mañita de ojo; (bis)
ya ya me mento
quiere pes el mocho. (bis)

Los negros de Monopamba
son valientes y aguerridos, (bis)
a los de Aguas les dicen
que no saben ni pararse. (bis)

Negro mola caña
no quiere moler. (bis)
porque así trapiche
se ha de envejecer. (bis)

Mata caña al trapiche
saca caña bagazo,
mete caña al trapiche
saca caña bagazo.

Meniate, meniate
mañita de ojo; (bis)
de ya me mento
quiere pes el mocho. (bis) (XXXVII)

"TOMA, TOMA"

Dicen que los mochos
no saben querer. (bis)
el mocho más chico
tiene su mujer. (bis)

Toma, toma, toma
que te voy a dar (bis)
uno guayabita
de mi guarabito. (bis)

Escritillo:

Para qué dijese
que vas a venir
con la puerta abierta,
la cama tendida
me hiciste dormir.
ay ven que te lo olvide.

Escrofa:

Mañana, mañana
me voy yo de aquí
dejando, dejando
que sufran por mí.

Escritillo:

Para qué dijiste
que vas a venir
con la puerta abierta,
la cama tendida
me hiciste dormir.
ay ven que te lo olvide. (XXXVIII)

"VERSOS CANTADOS"

—Coplas—Bomba—

Amor se llamó a la muerte
si ella no quiere venir. (bis)
parece que hasta a la muerte
le gusta verme sufrir. (bis)

En tu puerta se'mbro un pino
y en tu ventana una flor. (bis)
en tu cama tres clavetas
y una arrieta de amor. (bis)

Atracción de mi casa
tengo una mata de arroz. (bis)
donde rasgan mis pollitos
y sacan mierda para vos. (bis)

Atracción de mi casa
tengo un pozo de agua clara. (bis)
desde me lavo la cara
y tú te lavas el culo. (bis)

Atracción de mi casa
tengo una mata de zapallo. (bis)
para que tú habbes conmigo
todavía sos zapallo. (bis)

Por muy lejos que te escribo
desde el purgatorio creed. (bis)
porque el fuego lo consume
tu más íntegro papel. (bis)

Tres jardines te hayan dado
en busca de blanca flor. (bis)
lo primero que encuentre
mi amorcito como vos. (bis)

La narración para Lisa
y el límite para espino. (bis)
mi creación para firme
y el tuyo para engañoso. (bis)

Las muchachas de este tiempo
parecen mulas de acero. (bis)
que llegan a los quince años
se les rompe hasta el trasero. (bis)

A la muerte no le temo
aunque le via con bolas. (bis)
yo le doy con mis cerchas
si ella me da con sus bocas. (bis) (XXXVIII)

"ASI, ASI SELA"

Estrofo:

Así, mujer así
me gusta tu proceder. (bis)

Estrofo:

Te burlesce de mi amor
dejando mi padecer.
cargando la cruz te he de ver
ay, caminando hacia morir.

Estrofo:

Así, mujer así
me gusta tu proceder. (bis) (XXXIX)

"LA BOMBA CUMBLUPENA"

Cumbia, cumbia, cumbia
cumbia cumbiampera,
que bailando está alegre cumbia
ay de mí te acordarás.

Una ave de la montaña
guarita mi comparsa:
que bailando está alegre cumbia
ay de mí te acordarás.

Cumbia, cumbia, cumbia
cumbia cumbiampera:

Ficha No. XXXVII. Estrofo. Segundo. Contr. nro. 1975.
Ficha No. XXXIX. Villaneta. Gerardo y Raul. Contr. datos nro. 1975.

que hablando esta alegre cumbia
ay de mí te acordaras. (XLV)

"GUAPACHOSA NO TE PODRAS OLVIDAR"

Sé que tú no me podrías olvidar
porque tú sabes que yo te quiero más. (bis)

Sin ti la esperanza cada día muere más
sé que tú no me podrías olvidar
porque tú sabes que yo te quiero más.
(XLVI)

"RIO DEL CHOTA" (varías)

El río del Chota
se llevó las casas
y los poveritos
fueron al Ingenio
a pedir posada.

El río del Chota
se llevó las casas
y la pobre gente
quedaron sin nada.

Señor Presidente
vino a ver el caso
les dejó ofreciendo
y no les dio nada.

El señor Obispo
les dejó ofreciendo
enriquecer sus joyitas
y ropita usada. (XLVIII)

Ficha No. XLV: Padilla, Humberto y Delgado, Nelson. Contar datos rebus-
camente 1975.

Ficha No. XLVI: Padilla, Humberto y Delgado, Nelson. Contar datos rebus-
camente 1975.

Ficha No. XLVII: Contar datos falsamente.

"LUCILA"

Lucila, ay Lucila
te vas para no volver,
no sé si yo te veré
ay Lucila. (bis)

Miñana muy de mañana
de mañana me he de pasar,
por eso mi linda guambra
mi linda guambra recordarla.

Te vas para no volver
no sé si yo te veré
ay Lucila. (bis) (XLVIII)

"CASITA DE POBRES"

Si tanto es cariño
lo que nos alegra
de este bello hogar
y con tanta alegría
y con lindas guambas
hay para bailar.

Casita de pobres
ay disculpas
aquí solo reina
la sinceridad. (bis) (XLIX)

"MARIANA"

De Collage (39) adentro
no me he de olvidar,
desde mi Mariana
sabéis gozar.

Ficha No. XLVII: Contar datos falsamente.

Ficha No. XLIX: Padilla, Humberto y Delgado, Nelson. Contar datos rebus-
camente 1975.
(39) Collage por Collage.

La pila madre
se sabe pasar,
la mujer más buena
sabe treclonar.

Solo los ancianos
puden caridad,
señ yo te pido
la felicidad.

En la cantina
tomando los dos,
ya bien chumadita
se fue mi amor.

el pago que has dado
a tu pobre amor. (bis) (L)

"MI ULTIMA CANCION"

Barbillo:

Vengo a decirte zagra del alma
quiero que escuches mi ultima cancion. (bis)

Estrofa:

Ay que triste es la vida del marino
que por fuerza tiene que navegar. (bis)
Y si el barco llega a naufragar
mi cadáver sepultado en alta mar.

Estribillo:

Vengo a decirte negra del alma
quiero que escuches mi ultima cancion. (bis) (L1)

Fecha No. L: Padilla, Juanberto y Delgado, Nelson, Carlos. Centro de
Investigaciones 1975.
Fecha No. L: Arce, Carlos, Paez, Juan y Padilla, Humberto. Centro de
Investigaciones 1975.

"CHICA"
Chica, chica de mi mundo
dueña de mi pobre corazón;
no, no, no voy a llorar
porque me dejas;
no, no, no voy a llorar
porque te vas.

Alma te llevo grabada
dentro de mi pobre corazón;
no, no, no voy a llorar
porque me dejas;
no, no, no voy a llorar
porque te vas.

Chica, chica de mi mundo
dueña de mi pobre corazón;
no, no, no voy a llorar
porque me dejas;
no, no, no voy a llorar
porque te vas. (L11)

"SI PALOMA FUERA"

Cuento si yo fuera
paloma no más,
se ha roto las alas
no puede volar. (bis)

Mediana o pasado
yo también me he
cubierto de luz
de mi negro albed. (bis)

Porque así se acaba
ya mi vanidad,
toda la grandeza
de mi juventud. (bis)

Fecha No. L11: Arce, Carlos, Paez, Juan y Padilla, Humberto. Centro de
Investigaciones 1975.

Qué bonito es querer
qué bonito es amar,
qué bonito es soñar
a orillas del mar. (bis) (LIII)

"MARIA DOLORES"

Maria Dolores
baila conmigo,
si tú no bailas
no eres mi amiga. (bis)

Un puñado blanco
me mandé Dolores,
como un tesdigo
de nuestros amores. (bis) (LIV)

"LA CERVECITA"

Tomando cerveza
yo me emborraché,
y así chumestito
te juré mi amor. (bis)

Beas cervectitas
que yo las tomé,
fueron las culpables
de nuestro querer. (bis)

Oye morenita
por qué pagas mal,
todo el mundo sabe
que yo soy tu amor. (bis)

Si tú mamiste
te quiere pegar.

Ficha No. LIII: Arce, Carlos, Paz, Juan y Pasilla, Humberto. Contar datos relevamiento 1975.

Ficha No. LIV: Morales, Nise. Contar datos relevamiento 1975.

pásame la mano
por ahí no más. (bis) (LV)

"EL TREN DE LA CAPITAL"

El tren de la Capital
va llegando al palanqui
de Cahuayal. (bis)

Entonemos una bomba
a la patria ecuatoriana. (bis)

Se no las gusta esta canción,
toquen la bomba
de mi patrón. (bis)

Tomá Paterson
vérmese un trago. (bis)

Tómese un trago
de este barril
gritando ¡viva ferrocarril!

Certando ¡viva ferrocarril!
gritando ¡viva ferrocarril! (LVI)

"ZAMBA MALTONA"

La bomba, la bomba
la bomba Manuel! (bis)
la chicha y el trago
me tienen así. (bis)

La chicha se llama Juana
y el aguardiente Manuel.

Ficha No. LV: Delgado, Nelson y Viteri, Adalberto. Contar datos relevamiento 1975.

Ficha No. LVI: Delgado, Nelson y Viteri, Adalberto. Contar datos relevamiento 1975.

la chiche se llama Juana
y el aguaciente Manuel.

Maniase, maniase
música de oja, (bis)
como se mecan
las de por aquí, (bis)

En la hacienda de Santa Ana
ya verán, ya verán, (bis)
hay una zamba maluma
ya verán, ya verán.

Principia por los solerías
ya verán, ya verán, (bis)
y acaba con los casados
ya verán, ya verán.

La bomba, la bomba
la bomba Manuel,
la bomba, la bomba,
la bomba Manuel.

Por un miserable suere
ya verán, ya verán, (bis)
entrega el julay
ahay, ahay, ahay, (bis)

La bomba, la bomba
la bomba Manuel, (bis)
la chicha y el trago
no venden aquí, (bis) (L.VII)

"ENCUARTELADO"

Ya estoy aquí
querida mujer,
deseo Manuel
yo te vengo a ver, (bis)

Ficha No. LVII: Dajshab, Nelson y Viera, Adriano. Confección preliminar:
1975.

Mañana, mañana
mañana me voy de aquí,
tus ojos, tus ojos
tus ojos no me han de ver, (bis)

Me llevan, me llevan
me llevan para el cuartel,
tus ojos, tus ojos
ya nunca me han de ver, (bis)

Un chivo, un chivo
en chivo te han de dejar,
comiendo, comiendo
comiendo te has de acordar, (bis) (L.VIII)

"LOCO DE AMOR"

Loco, loco
así me llama la gente
por querer tanto
fue mi amor imposible, (bis)

Erre senta maltraza
tan bella como la luna,
que darla por tenera
soy tu humilde servidor.

Una vez en la nocturnia
muy lejosa y muy triste
en la noche de julio
es la voz de mamá amor.

Agua que no has de beber
échale a correr,
agua que no has de beber
échale a correr. (LX)

Ficha No. LVIII: Dajshab, Nelson y Pasilla, Humberto. Confección preliminar:
1975.
Ficha No. LX: Dajshab, Nelson y Pasilla, Humberto. Confección preliminar:
1975.

"A MI TIERRA"

Ya no quiero bailar
con esas morenas,
porque cuando yo bailo
son muy fúleras. (bis)

Ya me voy, ya me voy
a mi tierra ya me voy. (bis)

Ya no quiero bailar
con las de la Tola
porque cuando yo bailo
me dicen Lala. (bis)

Ya me voy, ya me voy
a mi tierra ya me voy. (bis) (LXI)

"CHICA"

Chica, chica de mi mundo
dúndale de mi pobre corazón;
no, no, no me he de olvidar
el es que me quieres.

No, no, no voy a llorar
si es que te vas;
no, no, no me he de olvidar
el es que me dejas.

Alma te llevo grabada
dentro de mi corazón;
no, no, no me he de olvidar
el es que me dejas.

No, no, no me he de olvidar
el es que te vas;
guambra te escribo tu nombre
piensas siempre en ese hombre. (bis)

Ficha No. LXI. Delgado, Nelson y Padilla, Humberto. Contar datos nuevos:
marzo 1975.

"EL VAPOR"

Yo me voy para tierra lejána
donde nadie se acuerda de mí
la balas se balancea
y mi morena se va por allá. (bis)

Se va el vapor
de ollas de barro
se va mi balas
se va despidiendo
con qué dolor.

Hoy no me queda ceramba
me voy, me voy,
con mi morena ceramba
por el Ecuador. (LXIII)

"LA ZAMBIA MALTONA"

En la hacienda de Santa Ana
ya verán, ya verán,
hay una zamba maltona
ya verán, ya verán.

Por un miserable suero
ya verán, ya verán,
se ha perdido eso alalay
ya verán, ya verán.

En la hacienda de Santa Ana
ya verán, ya verán,
hay una zamba maltona
cerambas por los casados
retinala con los solteros
ya verán, ya verán.

En la hacienda de Santa Ana
ya verán, ya verán,
hay una zamba maltona

Ficha No. LXIII. Delgado, Nelson, Padilla, Humberto. Contar datos nuevos:
marzo 1975.

hay una zambra maltrona
ya verán, ya verán;
por un miserable socro
le ha cambiado ese alay. (LXIV)

CHIGUALO

El chigualo es una forma de la celebración navideña. Termina tal vez mensajita cuya significación abarca el sentido de navidad, el de nacimiento, el de villancicos y el de velorio de angélico.

Correjo estudió con mucho cuidado los chigualos. Señala que dicha palabra se deriva del sustantivo "chigualero" (el que ama chigualo) y el verbo "chigualero", cantar, hacer chigualos o participar en ellos.

El chigualo no sólo pertenece a la fiesta navideña sino al "velorio de angélico". Nosotros presentamos este ritual en el Referencial del Plan Multisectorial Q.F.A., 1976, en la Provincia de Esmeraldas, Acosta Solís, en 1944, consignó la voz chigualo al vocabulario esmeraldeño. En el velorio de una persona hacen y bailan por espacio de nueve días al son de la música de la marimba, cununo, guazá y maracas. Los cantores están acompañados por un pollero y coro.

RITO DE ENTIERRO DE UN NIÑO

Niño lindo, Niño Dios
niño para donde vas. (bis)

Niño si te vas al cielo
no me vayas a dejar. (bis)

De la rama a la flor
no me vayas a dejar. (bis)

De la flor nació María
no me vayas a dejar. (bis)

¡Ay! niño lindo, Niño Dios
niño para donde vas. (bis)

Niño si te vas al cielo
no me vayas a dejar. (bis)

Mi mujer cuando me muera
me pondrá mi zamblero. (bis)

Por si acaso en la otra vida
me coje el agucero. (bis)

Niño lindo, Niño Dios
niño para donde vas. (bis)

Niño si te vas al cielo
no me vayas a dejar. (bis)

Cuando voy yo a cantar
no me vayas a dejar. (bis)

Por qué me ha dado vergüenza
no me vayas a dejar. (bis)

Y a la diéna de casa
no le vayas a dejar. (bis)

Y a los diáfonos de esta casa
no les vayas a dejar. (bis)

No le he pedido licencia
no me vayas a dejar. (bis)

Niño lindo, Niño Dios
niño para donde vas. (bis)

Niño si te vas al cielo
no me vayas a dejar. (bis)

Cuando mi pecho está claro,
no me vayas a dejar. (bis)

De mi pecho hago una torre
no me vayas a dejar. (bis)

Tenemos una campana
no me vayas a dejar. (bis)

Por ser la primera vez
no me vayas a dejar. (bis)

En esta casa yo nací
no me vayas a dejar. (bis)

Niño si te vas al cielo
no me vayas a dejar. (bis)

Gloria al Padre, gloria al Hijo
no me vayas a dejar. (bis)

Gloria al Espíritu Santo
no me vayas a dejar. (bis)

Por ser la primera vez
no me vayas a dejar. (bis)

En esta cabaña canto
no me vayas a dejar. (bis)

Gloria al Padre, gloria al Hijo
no me vayas a dejar. (bis)

Niño lindo, Niño Dios
niño para donde vas. (bis)

Niño lindo, Niño Dios
no me vayas a dejar. (bis)

Niño si te vas al cielo
no me vayas a dejar. (bis)

¿Dónde está la muleta?
no me vayas a dejar. (bis)

¿Dónde está que no la veo?
no me vayas a dejar. (bis)

Yo quiero cantá con ella
no me vayas a dejar. (bis)

Se quedó, por lo que veo
no me vayas a dejar. (bis)

Niño lindo, Niño Dios
niño para donde vas. (bis)

Niño para donde vas
niño si te vas al cielo
no me vayas a dejar. (bis)

Niño si te vas al cielo
no me vayas a dejar. (bis)

Niño si te vas al cielo
no me vayas a dejar. (bis)

Doctor
se me muere miijo
dóse leche y mame. (bis)

Doctor
me está gravando
ségame derecho. (bis)

Doctor
se me murió
pátrele la mano
no le dé más. (bis)

Doctor
se me muere miijo
dóse leche y mame. (bis)

Doctor
me está gravando
sigale dando. (bis)

Doctor
pléame la cuenta
cinco cincuenta. (bis)

Rota tu coertito al agua
cinco cincuenta. (bis)

La campesina de los ricos
cinco cincuenta. (bis)

Nazca dedi comprar
sigale dando. (bis)

Amor puro como el mío
sigale dando. (bis)

Azoncillo no seas bobo
sigale dando. (bis)

Racón lo que te doy
sigale dando. (bis)

Racón lo que te das
sigale dando. (bis)

Doctor
no me muere miño
dolo leche y mñe. (bis)

Doctor
me está gravando
sigale dando. (bis)

Doctor
ya se murió
pare la mano
no le de más.

Doctor
pléame la cuenta
cinco cincuenta. (bis)

Para la Santa María
cinco cincuenta. (bis)

Abrime el estacadamento
cinco cincuenta. (bis)

Para poder yo pedir
cinco cincuenta. (bis)

Al Divino Sacramento
cinco cincuenta. (bis)

Para redimir al hombre
cinco cincuenta. (bis)

Y librasa del pecado
cinco cincuenta. (bis)

Doctor
pléame la cuenta
cinco cincuenta. (bis) (XLIV)

Tortolita, tortolita
vols palomita tortola,
con la plume verde tortola
y la colorada tortola.

Cuando te vas a bañar
me avisaas tres días antes
para regarte el camino
de rubios y diamantes.

Tortolita, tortolita
vuela tortolita, tortolita,
con la pluma verde tortolita
y la colorada tortolita.

Yo soy la media naranja
yo soy la naranja entera,
yo soy un botón de rosa
pero no para cualquiera.

Tortolita, tortolita
vuela tortolita, tortolita,
con la pluma verde tortolita
y la colorada tortolita.

Amor fino no sea bobo
aprende a tener vergüenza,
el que te quito quiere
y el que no, no le haga fuerza.

Tortolita, tortolita
vuela tortolita, tortolita,
con la pluma verde tortolita
y la colorada tortolita. (LXXV)

Aquí voy con mi tambora
mi canto tan al campo,
apuesto que no le quemar
el rabo al elefante.

Cuando te vas a bañar
no te laves muy al huracán,
no te dejes engañar
de esos peñeros al hombre.

Aquí voy con mi tambora
mi canto tan al campo.

apuesto que no le quemar
el rabo al elefante.

Cuando la zorra
baila por la cocina,
se mueve en el gallinero
a robar gallinas.

Aquí voy con mi tambora
mi canto tan al campo,
apuesto que no le quemar
el rabo al elefante.

Cuando la zorra
baila por la cocina,
estaban enamorados
de Dorotea.

Aquí voy con mi tambora
mi canto tan al campo,
apuesto que no le quemar
el rabo al elefante. (LXXXIII)

ABRILLO

El abrillo pertenece al cantonero afro esmeraldeño. Es un canto grave y dulce que sirve para enamorar a las personas. Al son de la marimba, el cununo, el guazá y las maracas, dan serenatas por la noche. También sirve para adormecer a los niños. Relevamiento de los hechos Etnomusicales y Folklóricos del Plan Metanacional OEA - IDA, 1975.

Estribillo:
Oto, oto, oto, oto, oto, oto
oto, oto, oto, oto, oto, oto.

Estrofa:
Yo canto porque yo sé
y porque yo he aprendido. (bis)

yo canto de mi memoria
porque yo soy favorecida. (bis)

Escritillo:

Oto, oto, oto, oto, oto, oto
oto, oto, oto, oto, oto, oto.

Estrófa:

Estaban disparejados
con sus maripositas, (bis)
en la
con toda decencia
brosa de accesorio. (bis)

Escritillo:

Oto, oto, oto, oto, oto, oto
oto, oto, oto, oto, oto, oto.

Estrófa:

Cuando te vas a bañar
me aversas tre' días antes, (bis)
para empiclarlo el casado
de robles y diamantes. (bis)

Escritillo:

Estrófa:

Ayúdame compañero
a vestir a este angel bello, (bis)
desde la punta de los pies
hasta el último cabello. (bis)

Escritillo:

Oto, oto, oto, oto, oto, oto
oto, oto, oto, oto, oto, oto.

Estrófa:

Yo sé voy a casar
a todas las casadoras, (bis)
me las voto pa' acá
me las voto pa' allá. (bis)

Escritillo:

Oto, oto, oto, oto, oto, oto
oto, oto, oto, oto, oto, oto.

Estrófa:

Ayúdame primo hermano
a vestir a este angel bello, (bis)
desde la punta de los pies
hasta el último cabello. (bis) (XLI)

Ahora que nos jueves
con esta luna tan clara
aurora a la media noche
aurora a la madrugada.

Dios te salve gran Señora
salve Dolores Madre,
salve emperatriz del cielo
salve del Eterno Padre.

Ahora que nos jueves
con esta luna tan clara,
aurora a la media noche
aurora a la madrugada.

Santa Bárbara bendice
dame un rayo de tu luz,
para poder alumbrar
el corazón de Jesús.

Ahora que nos iremos
con esta luna tan clara,
aurora a la media noche
aurora a la madrugada.

Viva María mi madre
viva Cristo mi señor,
porque Cristo es más que padre
que viva mi Redentor.

Ahora que nos iremos
con esta luna tan clara,
aurora a la media noche
aurora a la madrugada.

Bendita sea tu pureza
que eternamente lo sea,
que un solo Dios lo recree
en el celestial Princesa.

Ahora que nos iremos
con esta luna tan clara,
aurora a la media noche
aurora a la madrugada. (LXXVI)

Beatrice me invitó
que nos fuéramos a bañá
que nos va a dejá' el recuerdo
que se va a canonizar.

Por ti la esperanza hermosa
dulce amor mía María,

tú la prenda mola
la palma maravillosa.

Beatrice me invitó
que nos fuéramos a bañá,
que nos va a dejá' el recuerdo
que se va a canonizar.

Viva María mi madre,
viva Jesús mi Señor,
porque Jesús más que el Padre
que viva mi Redentor.

Beatrice me invitó
que nos fuéramos a bañá
que nos va a dejá' el recuerdo
que se va a canonizar.

Una paloma divina
revolaba por el aire,
salió al cielo a ser esposa
hija del Eterno Padre.

Beatrice me invitó
que nos fuéramos a bañá,
que nos va a dejá' el recuerdo
que se va a canonizar. (LXXXIII)

ANDARÉLE

El andarele pertenece al cancionero afro emmeraleño. Este género musical es de carácter festivo. Los músicos integrados por mujeres, esposo, guasa y maraca, dan el ritmo afro. Mientras los cantores cantaban al unísono en forma de estrofo. Reversamente de los hechos Etnomusicales y Folclóricos del Plan Multinacional OEA - IOA, 1975.

Ficha No. LXXXII: Valse de, Ecuador. Conter datos referenciamto 1975.

"LA OLA"

De Roma viene llegando
de Roma como que viene,
de Roma como que viene
de Roma.

Su vestido de brillo

se le ha mojado,
las olas se le han mojado (bis)
las olas.

Las buceetas de brillo

se le ha mojado,
las olas que le han mojado (bis)
las olas.

Verida o reír

se le ha mojado,
las olas se le han mojado (bis)
las olas.

Yo soy la que te vieno

que te han mojado,
las olas que le han mojado (bis)
las olas.

El chal y la bienecencia

se le han mojado,
las olas se le han mojado (bis)
las olas.

El padrino y el sombrero

se le han mojado,
las olas que le han mojado (bis)
las olas.

Su vestido de brillo

se le han mojado,
las olas se le han mojado (bis)
las olas.

Cuando ha venido de brillo

se le han mojado,
las olas que le han mojado (bis)
las olas.

Las ollas de Merta

se le han mojado,
las olas que le han mojado (bis)
las olas.

El seco de San José

se le han mojado,
abi vieno, viene llegando (bis)
como que viene.

Muchacha la vo' a eunta'

un loco de algo,
la ola que le ha mojado (bis)
las olas.

Hasta que reye la eura

se le ha mojado,
la ola que le ha mojado (bis)
las olas.

Hasta que llegue a su hogar

se le ha mojado,
las olas que le han mojado (bis)
las olas.

Este viene llegando

como que viene,
de Roma como que viene
de Roma.

El bobo de San Hierón

se le ha mojado,
las olas que le han mojado (bis)
las olas.

Porque le ha dado vergüenza

se le ha mojado,

las olas que le han moja'o (his)
las ola'.

Y a los dueños de casa
se le ha moja'o,
las olas que le han moja'o (his)
las ola'.

Yo le he pedido licencia
se le ha moja'o,
las olas se le han moja'o (his)
las ola'.

Si le pregunta quien le ha moja'o
se le ha moja'o,
las olas que le han moja'o (his)
las ola'.

Muchacha que le ha pasado
que le ha moja'o,
las olas que le han moja'o (his)
las ola'.

Para que le decida
que le ha moja'o,
las olas que le han moja'o (his)
las ola'.

Después que ya ha llegado
que le ha moja'o,
las olas que le han moja'o (his)
las ola'.

De Roma viene llegando
de Roma como que viene
las olas que le han moja'o
las ola'.

(XLII)

Andarole y andarole
y andarole vengo' a ver:

Por aqui comenzo yo
a pintar un angel bello,
desde la pintura 'o lo' pie'
hasta el ultimo cabello;

ay, ay de mi
prendo la que yo perdi.
Pido que cuando me muera
no me entierren en esa grada,
me entierren en una loma
desde no pise el ganado;

ay, ay de mi
prendo la que yo perdi. (CXX)

ALABAO

El alabao forma parte del cancionero afro caribeño. Perteneció al ritual de velorios y/o de muerte de soluto. También cantan en sus fiestas sociales. El "alabao" es una contracción de alabado. Este género musical es interpretado por cununo, marimba, guaza y maracas. Replevamiento de los hechos Etnomusicales y Folclóricos del Plan Multinacional OEA-IOA, 1976.

Que triste que está la casa
y el puesto donde dormía
los gallos que mruñaban
y yo que me despierta.

La Virgen y San José
se fueron a recorrer,
tan cansada iba la Virgen
que ni caminar podía.

Cuando dentras a la Iglesia
con tu rosario en la mano,

lo verá a Jesucristo
clavado de pies y manos.

Qué triste que está la casa
y el puesto donde dormía
los gallos que menudeaban
y yo que me despierta.

Ay que pena,
ay que desaire,
ahora vas a saber
la falta que hace tu madre.

Qué triste que está la casa
y el puesto donde dormía,
los gallos que menudeaban
y yo que me despierta. (LXXVIII)

Alabado sea el Santísimo
Sacramento del altar,
y María concebida
sin pecado original.

Por el la esperanza hermosa
doble amor aña María,
eres tú la prenda más
la palma maravillosa.

Alabado sea el Santísimo
Sacramento del altar,
y María concebida
sin pecado original.

La vela cuando se enciende
se enciende para el servicio,
acabándose la vela
se acaban los beneficios.

Alabado sea el Santísimo
Sacramento del altar,
y María concebida
sin pecado original. (LXXVII)

CADERONA

La caderona pertenece al canonero afro esmeraldeño. En
el Plan Multinacional de la OEA-IOA la encontramos. Esta
interpretada por marabos, cururo, guazá y maracas. El solista
imita la estrófa mientras el coro repite el estribillo. Todas las
canciones del canonero afro esmeraldeño se bailan por grupos
sueltos. Referenciamiento de los hechos Etnomusicales y Folclóricos
del Plan Multinacional OEA-IOA, 1975.

Meslate, meslate caderona
caderona veni meslate,
veni meslate caderona
meslate, meslate caderona.

Caderona veni meslate
remeslate, remeslate,
caderona veni meslate,
con tu cadera de guata. (bis)

Bota tu cuerpo al agua
caderona veni meslate. (bis)

La campesina de los ríos
caderona veni meslate. (bis)

Nunca debe de comprar
caderona veni meslate. (bis)

Amor puro como el mío
caderona veni meslate. (bis)

Caderona, caderona
caderona veni meslate. (bis)

"AGUA LARGA"

Me preguntan los amigos
si esto es canto, canto de agua,
que con la cama y en la carga
así se conocen los amigos.

Ri - ri - ri - ri - ri - ri - ri - ri - ri - ri

Yo no soy de mucha ciencia
pero sí soy de razón,
que en cuestiones de decencia
sí yo no he sido conversón.

Ri - ri - ri - ri - ri - ri - ri - ri - ri - ri

Y hoy sí, pongan atención
así sé lo que mi lengua dice,
que así hay muchos aprendidos
tal antes que los ojos abran.

Ri - ri - ri - ri - ri - ri - ri - ri - ri - ri

Ea juicio Félix me llamo
Alexis Angulo mi apellido,
y no dejo de ver el rabo
y así al perro no conozco.

Pri - pri - pri - pri - pri - pri - pri - pri - pri - pri -
Ayayayay - ayayayay.

Por la lengua de la gente
voy a selli a camina,
me voy a meter la guerra
sin más que a morir por allá.
Ber-ber-ber-ber-ber-ber-ber-ber-ber-ber

No me tucen por amigo
ni tampoco por pariente,
tal si me voy a ir de aquí
por la lengua de la gente.

Pri-pri-pri-pri-pri-pri-pri-pri-pri-pri

Yo soy el compositor
yo compongo de la nada,
yo canto en el Peñón
así vive la Nueva Granada.

Que del maestro del Perú
yo soy la muñeca brava,
y de toda esa juventud
de esos sabios como tú.

Quiero verles de lado con la pata
ahora continúa esta ficha,
sepa que soy cantador
así y en décimas profundista.

Pri-pri-pri-pri-pri-pri-pri-pri-pri-pri
(CXVIIII)

"CARAMBA"

El-bé-bé-bé-bé-bé-bé-bé-bé-bé
Ayayayay - ayayayay . . .

El baile de la ceramba
ya es un baile muy caliente,
las mujeres también cantan
cuando beben aguardiente.

Pri-bé-pé-bé-bé
pri-bé-pé-bé-bé

Yo canto con mis amigos
a ninguno desaleo, (40)
hoy les digo una muestra
que me dijo un embustero.

Py-bi-bi-bi-bi
pi-bi-bi-bi.

Leblama de que me muera
que me eunan los gusanos,
en vez que se han de comer
esos lobitos soberano.

Pe-le-le-le-le-le
po-le-le-le-le. (CXIX)

"FABRICIANO"

Yo soy fabriciano yeyay
al encapetado, ya soy seque

Me fui pa' la Tola yeyay
y me calzonaron.

Como fui valiente
no me la ha pegado yeyay.

Vamosos Teodosio yeyay
vamos a Cayapa.

Para que te cases yeyay
con una mulata yeyay.

Quédete Teodosio
y marcharé yo.

Con la fortuna yeyay
que la tó me dio.

Viniendo de alla
nos vamo' al Chocó.

A traseer una piticola yeyay
con buena metralla.

Me mujer Lucía
malde me la tiente.

Por comer papaya yeyay
se quité los dientes.

Mi haber me obliga
marcha' por delante

Para que no pare yeyay
de estos ambelante.

Carejo, campo
malde sea. (CXXI)

FICHA II: Cordero deus Fichas I, XII, 17-18, XIII, 1, 100
XIV, 120A.

FICHA III: Cordero deus Fichas I, XII, 17-18, XIII, 1, 100
XIV, 120A.

FICHA IV: Cordero deus Fichas I, XII, 17-18, XIII, 1, 100
XIV, 120A.

FICHA V: Cordero deus Fichas I, XII, 17-18, XIII, 1, 100
XIV, 120A.

FICHA VI: Cordero deus Fichas I, XII, 17-18, XIII, 1, 100
XIV, 120A.

FICHA VII: Cordero deus Fichas I, XII, 17-18, XIII, 1, 100
XIV, 120A.

FICHA VIII: Cordero deus Fichas I, XII, 17-18, XIII, 1, 100
XIV, 120A.

FICHA IX: Cordero deus Fichas I, XII, 17-18, XIII, 1, 100
XIV, 120A.

El trabajo se efectuó según el
programa de estudios al que están
sujetas las personas que ingresan a la
Escuela de Medicina.

Las personas que ingresan a la
Escuela de Medicina deben cumplir
con los requisitos que se establecen
en el programa de estudios.

El programa de estudios de la
Escuela de Medicina se divide en
dos partes: la primera es la de
formación general y la segunda es la
de formación especializada.

La primera parte del programa de
estudios de la Escuela de Medicina
tiene como finalidad proporcionar a
los estudiantes una formación general
que les permita desenvolverse en la
sociedad.

La segunda parte del programa de
estudios de la Escuela de Medicina
tiene como finalidad proporcionar a
los estudiantes una formación
especializada en el área de la
Medicina.

El programa de estudios de la
Escuela de Medicina se actualiza
constantemente para que se adapte
a las necesidades de la sociedad.

El programa de estudios de la
Escuela de Medicina se basa en los
principios de la pedagogía científica.

DATOS TÉCNICOS DE CAMPO

CONVENCIONES:

I. Investigador; II. Asistente de Campo; III. Nombre del
informante; IV. Edad; V. Ocupación; VI. Instrucción; VII.
Donde aprendió la pieza; VIII. Hacer qué tiempo aprendió la
pieza; IX. Fecha de investigación; X. Lugar de investigación;
XI. Años en que ocurrió el hecho; XII. Contaje; XIII. Tiempo
de duración; y, XIV. Código.

FICHA I: I. Lodo, José Peña y Lodo, Carlos Alberto Caba
Andrade; II. Raúl Nicolás; III. Rafael Plaza Maza; IV. 63
años; V. Lavador de cerro; VI. Ninguna; VII. Concepción,
Provincia de Esmeraldas; VIII. 43 años; IX. 21-VII-75; X.
Quilindé, Provincia de Esmeraldas; XI. Afroecuatoriano; XII.
1-72; XIII. 6' 18"; XIV. 12-MA.

FICHA II: Contar datos Fecha I: XII. 72-87; XIII. 1' 18";
XIV. 12-MA.

FICHA III: Contar datos Fecha I: XII. 87-106; XIII. 1' 47";
XIV. 12-MA.

FICHA IV: Contar datos Fecha I: XII. 106-128; XIII. 1' 48";
XIV. 12-MA.

FICHA VI: Contar datos Fecha I: XII. 133-149; XIII. 1' 18";
XIV. 12-MA.

FICHA VIII: Contar datos Fecha I: XII. 149-165; XIII. 0' 16";
XIV. 12-MA.

FICHA X: Contar datos Fecha No. I: XII. 167-118; XIII. 0' 30";
XIV. 12-MB.

FICHA XI: Contar datos Fecha I: XII. 118-116; XIII. 0' 26";
XIV. 12-MB.

FICHA XII: Contar datos Fecha I: XII. 116-132; XIII. 1' 9";
XIV. 12-MB.

FICHA XIV: Confez datos Ficha 1; XII. 140-150; XIII. 0' 46"; XIV. 12-MB.

FICHA XV: Confez datos Ficha 1; XII. 150-161; XIII. 0' 54"; XIV. 12-MB.

FICHA XVI: Confez datos Ficha 1; XII. 161-172; XIII. 0' 54"; XIV. 12-MB.

FICHA XVII: Confez datos Ficha 1; XII. 172-180; XIII. 0' 41"; XIV. 12-MB.

FICHA XVIII: I. Leidos, José Pedro y Carlos Alberto Caba Andrade; II. Raúl Nicolás; III. Colón Quintero Nazareno; IV. 48 años; V. Jernaleiro; VI. Ninguna; VII. Guayabal, Elroy Alfaro, Provincia de Esmeraldas; VIII. 90 años; IX. 21-VII-75; X. Quindío, Provincia de Esmeraldas; XI. Afrocaribeño; XII. 296-303; XIII. 1' 8"; XIV. 12-MB.

FICHA XIX: Confez datos Ficha XVIII; XII. 303-324; XIII. 1' 28"; XIV. 12-MB.

FICHA XX: Confez datos Ficha XVIII; XII. 324-337; XIII. 0' 54"; XIV. 12-MB.

FICHA XXI: I. Leidos, José Pedro y Carlos Alberto Caba Andrade; II. Raúl Nicolás; III. Santiago Mesaño Ortiz; IV. 72 años; V. Jernaleiro; VI. Ninguna; VII. Cacha, Colombia (Barrido en Quindío desde 1946); VIII. 60 años; IX. 21-VII-75; X. Quindío, Provincia de Esmeraldas; XI. Afrocaribeño; XII. 361-373; XIII. 1' 2"; XIV. 12-MB.

FICHA XXII: Confez datos Ficha XXI; XII. 373-402; XIII. 1' 58"; XIV. 12-MB.

FICHA XXIII: Confez datos Ficha XVIII; XII. 402-424; XIII. 1' 22"; XIV. 12-MB.

FICHA XXIV: Confez datos Ficha XXI; XII. 424-439; XIII. 0' 53"; XIV. 12-MB.

FICHA XXV: Confez datos Ficha 1; XII. 439-474; XIII. 2' 4"; XIV. 12-MB.

FICHA XXVI: Confez datos Ficha 1; XII. 484-505; XIII. 1' 13"; XIV. 12-MB.

FICHA XXVII: Confez datos Ficha XVIII; XII. 505-528; XIII. 1' 49"; XIV. 12-MB.

FICHA XXVIII: Confez datos Ficha XVIII; XII. 528-553; XIII. 1' 16"; XIV. 12-MB.

FICHA XXIX: Confez datos Ficha XVIII; XII. 553-584; XIII. 1' 7"; XIV. 12-MB.

FICHA XXX: Confez datos Ficha XXI; XII. 584-636; XIII. 2' 30"; XIV. 12-MB.

FICHA XXXI: Confez datos Ficha XXI; XII. 636-651; XIII. 0' 41"; XIV. 12-MB.

FICHA XXXII: Confez datos Ficha XVIII; XII. 651-670; XIII. 0' 51"; XIV. 12-MB.

FICHA XXXIII: Confez datos Ficha 1; XII. 670-711; XIII. 1' 50"; XIV. 12-MB.

FICHA XXXIV: Confez datos Ficha XVIII; XII. 711-788; XIII. 1' 6"; XIV. 12-MB.

FICHA XXXV: Confez datos Ficha 1; XII. 788-813; XIII. 1' 9"; XIV. 10-MA.

FICHA XXXVI: Confez datos Ficha XVIII; XII. 813-839; XIII. 1' 28"; XIV. 10-MA.

FICHA XXXVII: Confez datos Ficha XXI; XII. 839-73; XIII. 1' 11"; XIV. 10-MA.

FICHA XXXVIII: Confez datos Ficha XXI; XII. 73-84; XIII. 1' 14"; XIV. 10-MA.

FICHA XXXIX: Confez datos Ficha XVIII; XII. 64-106; XIII. 2° 3'; XIV. 10-MA.

FICHA XL: Confez datos Ficha XVIII; XII. 106-125; XIII. 1° 24'; XIV. 10-MA.

FICHA XLI: Confez datos Ficha XXI; XII. 126-164; XIII. 1° 34'; XIV. 10-MA.

FICHA XLII: Confez datos Ficha I; XII. 164-164; XIII. 0° 47'; XIV. 10-MA.

FICHA XLIII: Confez datos Ficha XXI; XII. 164-170; XIII. 0° 28'; XIV. 10-MA.

FICHA XLIV: Ledon, José Pedra y Carlos Alberto Cobo Andrade; II. Raúl Nicolás; III. Casto Quinones; IV. 42 años; V. Quibaceros Domésticos; VI. Primaria; VII. Vieho, Quinidá, Provincia de Esmeraldas; VIII. 24 años; IX. 21-VII-75; V. Vieho, Quinidá, Provincia de Esmeraldas; XI. Afroecuatoriano; XII. 42-48; XIII. 0° 28'; XIV. 9-MB.

FICHA XLV: I. Ledon, José Pedra y Carlos Alberto Cobo Andrade; II. Raúl Nicolás; III. Casto Quinones; IV. 42 años; V. Quibaceros Domésticos; VI. Primaria; VII. Vieho, Quinidá, Provincia de Esmeraldas; VIII. 24 años; IX. 21-VII-75; V. Vieho, Quinidá, Provincia de Esmeraldas; XI. Afroecuatoriano; XII. 48-53; XIII. 0° 27'; XIV. 9-MB.

FICHA XLVI: Ledon, José Pedra y Carlos Alberto Cobo Andrade; II. Raúl Nicolás; III. Casto Quinones; IV. 38 años; V. Jornaleiro; VI. Primaria; VII. Vieho, Quinidá, Provincia de Esmeraldas; VIII. 24 años; IX. 21-VII-75; X. Vieho, Quinidá, Provincia de Esmeraldas; XI. Afroecuatoriano; XII. 53-74; XIII. 1° 47'; XIV. 9-MB.

FICHA XLVII: Confez datos Ficha XLVI; XII. 74-137; XIII. 5° 32'; XIV. 9-MB.

FICHA XLVIII: Confez datos Ficha XLVI; XII. 137-170; XIII. 2° 40'; XIV. 9-MB.

FICHA XLIX: Confez datos ficha XLVI; XII. 170-194; XIII. 1° 49'; XIV. 9-MB.

FICHA L: Confez datos Ficha XLV; XII. 194-200; XIII. 0° 46'; XIV. 9-MB.

FICHA LI: Confez datos Ficha XLVI; XII. 200-220; XIII. 1° 19'; XIV. 9-MB.

FICHA LII: Confez datos Ficha XLVI; XII. 220-241; XIII. 1° 32'; XIV. 9-MB.

FICHA L: Ledon, José Pedra y Carlos Alberto Cobo Andrade; II. Eduardo Montenegro; III. Rectorio Espinosa; IV. 24 años; V. Agricultor; VI. Primaria; VII. Monogamia; VIII. 10 años; IX. 21-VII-75; X. Monogamia, Perroquia Peñaflor, Cantón Cotacachi; XI. Afroecuatoriano; XII. 36-75; XIII. 3° 16'; XIV. 30-MA.

FICHA II: Confez datos Ficha I; XII. 85-126; XIII. 3° 16'; XIV. 30-MA.

FICHA III: Confez datos Ficha I; XII. 126-172; XIII. 3° 43'; XIV. 30-MA.

FICHA IV: Ledon, José Pedra y Carlos Alberto Cobo Andrade; II. Eduardo Montenegro; III. Ovario Latorre; IV. 45 años; V. Jornaleiro; VI. Ninguna; VII. La Victoria, Pablo Arcas; VIII. 20 años; IX. 21-VII-75; X. Monogamia, Perroquia Peñaflor, Cantón Cotacachi; XI. Afroecuatoriano; XII. 213-270; XIII. 3° 28'; XIV. 30-MA.

FICHA V: Confez datos Ficha IV; XII. 270-322; XIII. 2° 55'; XIV. 30-MA.

FICHA VI: Ledon, José Pedra y Carlos Alberto Cobo Andrade; II. Eduardo Montenegro; III. Hernán Folleco; IV. 40 años; V. Jornaleiro; VI. Ninguna; VII. Monogamia; VIII. 20 años; IX. 21-VII-75; X. Monogamia, Perroquia Peñaflor, Cantón Cotacachi; XI. Afroecuatoriano; XII. 322-382; XIII. 3° 58'; XIV. 30-MA.

FICHA VIII: Confez datos Ficha IV: XII. 460-567; XIII. 5° 18'; XIV. 30-MA.

FICHA VIII: Confez datos Ficha IV: XII. 549-617; XIII. 3° 32'; XIV. 30-MA.

FICHA IX: Confez datos Ficha IV: XII. 617-710; XIII. 4° 3'; XIV. 30-MA.

FICHA X: Confez datos Ficha IV: XII. 28-68; XIII. 2° 30'; XIV. 30-MB.

FICHA XI: Confez datos Ficha IV: XII. 122-164; XIII. 3° 23'; XIV. 30-MB.

FICHA XII: Ledos. José Peña y Carlos Alberto Cota Andrade; II. Eduardo Montalvo; III. Segundo Espinoza; IV. 51 años; V. Obispo; VI. Ninguna; VII. Estación Cerchi; VIII. 30 años; IX. 20-VII-75; X. Mesopampa, Parroquia Peshaberra, Cantón Cotacachi; XI. Afroecuatoriano; XII. 164-206; XIII. 3° 23'; XIV. 30-MB.

FICHA XIII: Confez datos Ficha XII: XII. 206-240; XIII. 2° 31'; XIV. 30-MB.

FICHA XIV: Confez datos Ficha XII: XII. 270-321; XIII. 3° 16'; XIV. 30-MB.

FICHA XV: I. Ledos. Carlos Alberto Cota Andrade y José Peña; II. Eduardo Montalvo; III. Jorge Espinoza; IV. 48 años; V. Obispo; VI. Ninguna; VII. Estación Cerchi; VIII. 30 años; IX. 20-VII-75; X. Mesopampa, Parroquia Peshaberra, Cantón Cotacachi; XI. Afroecuatoriano; XII. 321-356; XIII. 3° 16'; XIV. 30-MB.

FICHA XVI: Confez datos Ficha XV: XII. 492-567; XIII. 3° 58'; XIV. 30-MB.

FICHA XVII: Confez datos Ficha XII: XII. 567-636; XIII. 3° 15'; XIV. 30-MB.

FICHA XVIII: Ledos. José Peña y Carlos Alberto Cota Andrade; II. Washington Reinos; III. Ierol Corabali Berja; IV. 30 años; V. Agricultor; VI. Ninguna; VII. El Juncal; VIII. 15 años; IX. 2-VII-75; X. El Juncal, Parroquia Ambigua, Cantón Ibarra, Provincia de Imbabura; XI. Afroecuatoriano; XII. 1-66; XIII. 4° 56'; XIV. 25-MA.

FICHA XIX: Confez datos Ficha XVIII: XII. 66-120; XIII. 4° 20'; XIV. 25-MA.

FICHA XX: Confez datos Ficha XIX: XII. 120-174; XIII. 4° 24'; XIV. 25-MA.

FICHA XXI: Confez datos Ficha XVIII: XII. 174-231; XIII. 5° 50'; XIV. 25-MA.

FICHA XXII: Confez datos Ficha XVIII: XII. 231-337; XIII. 5° 24'; XIV. 25-MA.

FICHA XXIII: Confez datos Ficha XVIII: XII. 337-378; XIII. 3° 25'; XIV. 25-MA.

FICHA XXIV: Confez datos Ficha XVIII: XII. 378-419; XIII. 2° 35'; XIV. 25-MA.

FICHA XXV: Confez datos Ficha XVIII: XII. 419-483; XIII. 3° 48'; XIV. 25-MA.

FICHA XXVI: I. Ledos. José Peña y Carlos Alberto Cota Andrade; II. Washington Reinos; III. Milton Tadeo; IV. 28 años; V. Agricultor; VI. Ninguna; VII. Carpeda; VIII. 15 años; IX. 11-VII-75; X. Carpeda, Cantón Ibarra, Provincia de Imbabura; XI. Afroecuatoriano; XII. 483-512; XIII. 2° 30'; XIV. 25-MA.

FICHA XXVII: Confez datos Ficha XXVI: XII. 512-631; XIII. 3° 15'; XIV. 25-MA.

FICHA XXVIII: Confez datos Ficha XXVI: XII. 6-45; XIII. 3° 57'; XIV. 25-MB.

FICHA XXIX: Confer datos Ficha XXVI; XII. 45-80; XIII. 8; XIV. 25-MB.

FICHA XXX: Confer datos Ficha XXVI; XII. 80-112; XIII. 2; 40; XIV. 25-MB.

FICHA XXXI: Confer datos Ficha XXVI; XII. 112-158; XIII. 3; 65; XIV. 25-MB.

FICHA XXXII: Confer datos Ficha XXVI; XII. 158-194; XIII. 2; 90; XIV. 25-MB.

FICHA XXXIII: Confer datos Ficha XXVI; XII. 194-234; XIII. 3; 1; XIV. 25-MB.

FICHA XXXV: Confer datos Ficha XXVI; XII. 269-312; XIII. 3; 1; XIV. 25-MB.

FICHA XXXVI: I. Ledos, José Pedra y Carlos Alberto Cols Andrade; II. Eduardo Montecocca; III. Rodrigo Flores; IV. 40 años; V. Agricultor; VI. Primavera; VII. Pedabarrera; VIII. 25 años; IX. 27-VII-75; X. Pedabarrera, Cantón Cotacachi. Provincia de Imbabura; XI. Mestizo hispano hablante; XII. 25-67; XIII. 1; 57; XIV. 17-MA.

FICHA XXXVII: I. Ledos, José Pedra y Carlos Alberto Cols Andrade; II. Eduardo Montecocca; III. Germán Villamarín y Raúl Rivera; IV. 28, 28 años; V. Agricultores; VI. Primavera; VII. Pedabarrera; VIII. 16, 16 años; IX. 27-VII-75; X. Pedabarrera, Cantón Cotacachi. Provincia de Imbabura; XI. Mestizo hispano hablante; XII. 602-712; XIII. 4; 54; XIV. 17-MA.

FICHA XXXVIII: Confer datos Ficha XII; XII. 356-483; XIII. 8; 20; XIV. 30-MB.

FICHA XXXIX: Confer datos Ficha XXXVII; XII. 0 - 28; XIII. 2; XIV. 17-MB.

FICHA XL: Confer datos Ficha XLIV; XII. 515-652; XIII. 6; 50; XIV. 7-MA.

FICHA XLI: Confer datos Ficha XLIV; XII. 7-42; XIII. 3; 18; XIV. 7-MB.

FICHA XLII: Confer datos Ficha XLIV; XII. 43-102; XIII. 5; 17; XIV. 7-MB.

FICHA XLIII: Confer datos Ficha XLIV; XII. 144-197; XIII. 4; 7; XIV. 7-MB.

FICHA XLIV: Confer datos Ficha XLIV; XII. 200-359; XIII. 5; 24; XIV. 7-MB.

FICHA XLV: I. Ledo, Carlos Alberto Cols Andrade; II. Rodrigo Mora; III. Humberto Pedra y Nelson Delgado; IV. 38, 29 años; V. Empleado, jornalero; VI. Primavera; VII. Concepción (Carchi); Ponce; VIII. 32, 15 años; IX. 15-IX-76; X. Cusajara, Parroquia La Carolina, Cantón Ibarra; XI. Afroecuatoriano; XII. 42-93; XIII. 4; 15; XIV. 99-MA.

FICHA XLVI: Confer datos Ficha XLV; XII. 93-144; XIII. 4; 5; XIV. 99-MA.

FICHA XLVII: Confer datos Ficha XLV; XII. 186-236; XIII. 3; 45; XIV. 99-MA.

FICHA XLVIII: Confer datos Ficha XLV; XII. 236-292; XIII. 3; 56; XIV. 99-MA.

FICHA XLIX: Confer datos Ficha XLV; XII. 292-364; XIII. 4; 50; XIV. 99-MA.

FICHA L: Confer datos Ficha XLV; XII. 364-426; XIII. 3; 46; XIV. 99-MA.

FICHA LI: I. Ledo, Carlos Alberto Cols Andrade; II. Rodrigo Mora; III. Carlos Arce, Juan Pizar y Humberto Pedra; IV. 30, 36 y 38 años; V. Agricultor, aprendiz y empleado; VI. Primavera; VII. Cusajara, Cusajara y Concepción (Carchi); VIII. 15-20 y 22 años; IX. 15-IX-76; X. Cusajara, Parroquia La Carolina; XI. Afroecuatoriano; XII. 441-525; XIII. 4; 50; XIV. 99-MA.

FICHA LII: Confer datos Ficha LI: XII. 523-561; XIII. 4° 10'; XIV. 99-MA.

FICHA LIII: Confer datos Ficha LI: XII. 0-57; XIII. 4° 55'; XIV. 99-MB.

FICHA LIV: Confer datos Ficha LI: XII. 99-145; XIII. 3° 36'; XIV. 99-MB.

FICHA LV: I. Ledo, Carlos Alberto Caba Andrade; II. Rodrigo Mora; III. Nelson Delgado y Alfonso Viera; IV. 29 y 28 años; V. *Journalero*, *agricultor*; VI. Primarias; VII. Ponce, Caguas; VIII. 15 y 10 años; IX. 15-IX-76; X. Caguas, Pinarque La Carolina; XI. Afroecuatoriano; XII. 145-219; XIII. 5° 41'; XIV. 99-MB.

FICHA LVI: Confer datos Ficha LV: XII. 219-279; XIII. 4° 15'; XIV. 99-MB.

FICHA LVII: Confer datos Ficha LV: XII. 279-338; XIII. 5° XIV. 99-MB.

FICHA LVIII: Confer datos Ficha XLV: XII. 353-394; XIII. 2° 41'; XIV. 100-MA.

FICHA LIX: Confer datos Ficha XLV: XII. 397-419; XIII. 2° 41'; XIV. 100-MA.

FICHA LX: Confer datos Ficha XLV: XII. 420-476; XIII. 2° 55'; XIV. 100-MA.

FICHA LXI: Confer datos Ficha XLV: XII. 477-566; XIII. 4° 18'; XIV. 100-MA.

FICHA LXII: Confer datos Ficha XLV: XII. 567-683; XIII. 5° 5'; XIV. 100-MA.

FICHA LXIII: Confer datos Ficha XLV: XII. 684-713; XIII. 2° 3'; XIV. 100-MA.

FICHA LXIV: I. Ledo, Carlos Alberto Caba Andrade; II. Rodrigo Mora; III. Hector Bayardo Padilla; IV. 31 años; V. *Journalero*; VI. Primaria; VII. Roca, Santa Ana (Cienfuegos), Provincia del Cardal; VIII. 20 años; IX. 19-IX-76; X. Estación Cercas; XI. Afroecuatoriano; XII. 483-497; XIII. 0° 45'; XIV. 100-MB.

FICHA LXV: Confer datos Ficha LI: XII. 87-107; XIII. 1° 18'; XIV. 102-MA.

FICHA LXVI: I. Ledo, Carlos Alberto Caba Andrade; II. Rodrigo Mora; III. Rafael Plaza Mina; IV. 63 años; V. *Agricultor*; VI. Ninguna; VII. Concepción, Provincia de Esmeraldas; VIII. 43 años; IX. 2-X-76; X. Quintón, Provincia de Esmeraldas; XI. Afroecuatoriano; XII. 120-130; XIII. 0° 48'; XIV. 102-MA.

FICHA LXVII: Confer datos Ficha LXVI: XII. 130-149; XIII. 1° 29'; XIV. 102-MA.

FICHA LXVIII: Confer datos Ficha LXVI: XII. 149-200; XIII. 1° 29'; XIV. 102-MA.

FICHA LXIX: Confer datos Ficha LXVI: XII. 200-214; XIII. 1° 6'; XIV. 102-MA.

FICHA LXX: Confer datos Ficha LXVI: XII. 214-239; XIII. 1° 56'; XIV. 102-MA.

FICHA LXXI: Confer datos Ficha LXVI: XII. 239-247; XIII. 0° 24'; XIV. 102-MA.

FICHA LXXII: Confer datos Ficha LXVI: XII. 247-256; XIII. 0° 46'; XIV. 102-MA.

FICHA LXXIII: Confer datos Ficha LXVI: XII. 256-276; XIII. 1° 13'; XIV. 102-MA.

FICHA LXXIV: Confer datos Ficha LXVI: XII. 276-301; XIII. 0° 30'; XIV. 102-MA.

FICHA LXXXV: I. Ledo, Carlos Alberto Caba Andrade; II. Rodrigo Mora; III. Digna Ordoñez; IV. 32 años; V. Quinceaños Domésticos; VI. Primavera; VII. Vieho, Provincia de Esmeraldas; VIII. 10 años; IX. 2-X-76; X. Vieho, Quindío, Provincia de Esmeraldas; XI. Afroecuatoriano; XII. 416-436; XIII. 2° 27'; XIV. 102-MA.

FICHA LXXXVI: Confez datos Ficha LXXXV; XII. 474-506; XIII. 1° 48'; XIV. 102-MA.

FICHA LXXXVII: Confez datos Ficha LXXXV; XII. 506-563; XIII. 3° 3'; XIV. 102-MA.

FICHA LXXXVIII: Confez datos Ficha LXXXV; XII. 563-632; XIII. 3° 22'; XIV. 102-MA.

FICHA LXXXIX: I. Ledo, Carlos Alberto Caba Andrade; II. Rodrigo Mora; III. Celso Toranzo; IV. 15 años; V. Estudiantes; VI. Primavera; VII. Vieho, Provincia de Esmeraldas; VIII. 5 años; IX. 2-X-76; X. Vieho, Quindío, Provincia de Esmeraldas; XI. Afroecuatoriano; XII. 632-655; XIII. 1° 31'; XIV. 102-MA.

FICHA LXXX: Confez datos Ficha LXXXIX; XII. 660-685; XIII. 0° 52'; XIV. 102-MA.

FICHA LXXXI: I. Ledo, Carlos Alberto Caba Andrade; II. Rodrigo Mora; III. Eudonia Valverde; IV. 42 años; V. Quinceaños Domésticos; VI. Primavera; VII. El Alto, Vieho, Provincia de Esmeraldas; VIII. 25 años; IX. 2-X-76; X. Vieho, Quindío, Provincia de Esmeraldas; XI. Afroecuatoriano; XII. 685-731; XIII. 1° 53'; XIV. 102-MA.

FICHA LXXXII: Confez datos Ficha LXXXI; XII. 731-741; XIII. 1° 27'; XIV. 102-MA.

FICHA LXXXIII: Confez datos Ficha LXXXI; XII. 741-750; XIII. 2° 6'; XIV. 102-MA.

FICHA LXXXIV: Confez datos Ficha LXXXI; XII. 750-760; XIII. 1° 46'; XIV. 102-MA.

FICHA LXXXV: I. Ledo, Carlos Alberto Caba Andrade; II. Rodrigo Mora; III. Benita Quinceaños; IV. 37 años; V. Quinceaños Domésticos; VI. Primavera; VII. Vieho, Provincia de Esmeraldas; VIII. 15 años; IX. 2-X-76; X. Vieho, Quindío, Provincia de Esmeraldas; XI. Afroecuatoriano; XII. 50-79; XIII. 1° 38'; XIV. 102-MA.

FICHA LXXXVI: I. Ledo, Carlos Alberto Caba Andrade; II. Rodrigo Mora; III. Valentín Morales; IV. 78 años; V. Agricultor; VI. Primavera; VII. La Tola, Provincia de Esmeraldas; VIII. 62 años; IX. 2-X-76; X. Vieho, Quindío, Provincia de Esmeraldas; XI. Afroecuatoriano; XII. 79-100; XIII. 1° 46'; XIV. 102-MA.

FICHA LXXXVII: Confez datos Ficha LXXXVI; XII. 111-128; XIII. 1° 18'; XIV. 102-MA.

FICHA LXXXVIII: Confez datos Ficha LXXXVI; XII. 128-148; XIII. 1° 38'; XIV. 102-MA.

FICHA LXXXIX: Confez datos Ficha LXXXVI; XII. 148-153; XIII. 0° 23'; XIV. 102-MA.

FICHA XC: Confez datos Ficha LXXXVI; XII. 153-168; XIII. 1° 11'; XIV. 102-MA.

FICHA XCI: Confez datos Ficha LXXXVI; XII. 168-178; XIII. 0° 61'; XIV. 102-MA.

FICHA XCII: Confez datos Ficha LXXXVI; XII. 178-207; XIII. 2° 10'; XIV. 102-MA.

FICHA XCIII: Confez datos Ficha LXXXVI; XII. 207-234; XIII. 2° 9'; XIV. 102-MA.

FICHA XCIV: Confez datos Ficha LXXXVI; XII. 234-259; XIII. 1° 37'; XIV. 102-MA.

FICHA CX: Confez datos Ficha LXXXVI; XII. 259-292; XIII. 2° 42'; XIV. 102-MA.

FICHA CIII: I. Ledo, Carlos Alberto Cobo Andrade; II. Rodrigo Mora; III. Julio Argüello; IV. 80 años; V. Agricultor; VI. Ninguna; VII. Viche; VIII. 60 años; IX. 2-X-76; X. Viche, Quindío, Provincia de Esmeraldas; XI. Afroecuatoriano; XII. 292-334; XIII. 2° 50'; XIV. 102-MB.

FICHA CIV: Confez datos Ficha LXXXVI; XII. 334-360; XIII. 1° 43'; XIV. 102-MB.

FICHAS CV: Confez datos Ficha LXXXVI; XII. 360-400; XIII. 6° 47'; XIV. 102-MB.

FICHA CVI: I. Ledo, Carlos Alberto Cobo Andrade; II. Rodrigo Mora; III. Gilberto Cabezas y Valentin Morales; IV. 16 y 78 años; V. Estudiante y agricultor; VI. Páscar y ninguna; VII. Viche y La Tola, Provincia de Esmeraldas; VIII. 6 y 62 años; IX. 2-X-76; X. Viche, Quindío, Provincia de Esmeraldas; XI. Afroecuatoriano; XII. 448-474; XIII. 1° 29'; XIV. 102-MB.

FICHA CVII: I. Ledo, Carlos Alberto Cobo Andrade; II. Rodrigo Mora; III. Dayton Medina; IV. 19 años; V. Jornalero; VI. Ninguna; VII. Viche, Provincia de Esmeraldas; VIII. 10 años; IX. 2-X-76; X. Viche, Quindío, Provincia de Esmeraldas; XI. Afroecuatoriano; XII. 495-512; XIII. 0° 59'; XIV. 102-MB.

FICHA CVIII: Confez datos Ficha CVI; XII. 512-517; XIII. 0° 15'; XIV. 102-MB.

FICHA CIX: I. Ledo, Carlos Alberto Cobo Andrade; II. Rodrigo Mora; III. Félix Angulo; IV. 101 años; V. Jornalero; VI. Ninguna; VII. Río Verde; VIII. 90 años; IX. 4-X-76; X. Tachina; XI. Afroecuatoriano; XII. 0-30; XIII. 2° 38'; XIV. 103-MA.

FICHA CX: Confez datos Ficha CIX; XII. 30-55; XIII. 2° 10'; XIV. 103-MA.

FICHA CXI: Confez datos Ficha CIX; XII. 55-82; XIII. 2° 18'; XIV. 103-MA.

FICHA CXII: I. Ledo, Carlos Alberto Cobo Andrade; II. Rodrigo Mora; III. Alcega Angulo; IV. 41 años; V. Curandero inmediato; VI. Primería; VII. Tachina; VIII. 30 años; IX. 4-X-76; X. Tachina, Provincia de Esmeraldas; XI. Afroecuatoriano; XII. 82-98; XIII. 1° 22'; XIV. 103-MA.

FICHA CXIII: Confez datos Ficha CXII; XII. 98-124; XIII. 2° 9'; XIV. 103-MA.

FICHA CXIV: Confez datos Ficha CIX; XII. 124-143; XIII. 1° 31'; XIV. 103-MA.

FICHA CXV: Confez datos Ficha CIX; XII. 143-166; XIII. 3° 18'; XIV. 103-MA.

FICHA CXVI: Confez datos Ficha CIX; XII. 166-178; XIII. 0° 56'; XIV. 103-MA.

FICHA CXVII: Confez datos Ficha CIX; XII. 178-200; XIII. 1° 43'; XIV. 103-MA.

FICHA CXVIII: Confez datos Ficha CIX; XII. 200-238; XIII. 2° 30'; XIV. 103-MA.

FICHA CXIX: Confez datos Ficha CIX; XII. 238-250; XIII. 0° 54'; XIV. 103-MA.

FICHA CXX: Confez datos Ficha CIX; XII. 250-263; XIII. 0° 58'; XIV. 103-MA.

FICHA CXXI: Confez datos Ficha CIX; XII. 263-279; XIII. 1° 55'; XIV. 103-MA.

BANDOLA.-

En el lenguaje afro es equivalente a "pene" o al "miembro viril". Pág. 109; Fecha XV.

CACHABI.-

Río y subgrupo cultural afroecuatoriano. Aquí es rico en tórnidos audaces como el Santiago. El río, en las cercanías del "Pueblo Playas de Oro", tiene el mismo aspecto como el de las minas de "Zapotillo". Pág. 106; Fecha N° IV.

CABUYAL.-

Subgrupo cultural afroecuatoriano de la Provincia de Imbabura. Pág. 206; Fecha N° LVI.

CADERONA.-

Especie musical del canonero afroecuatoriano. Pág. 226; Fecha N° XL.

CAIMITO.-

Árbol de la familia de los sapotáceos, de corteza rojiza. Fruto redondo del tamaño de una naranja de pulpa azucarada. Pág. 112; Fecha N° XXII.

CAJANARES.-

Río de la Provincia de Esmeraldas. Pág. 122; Fecha N° XLVIII.

CAJERO.-

México que hace el "tamboril" o "cojo". Este tiene dos parches, caja ahuecada, aros y amarras. Colección casera. Pág. 100; Fecha N° L.

CAMELLAR.-

Idiotismo. Significa ir en busca de trabajo o trabajar.

CARAJÓ.-

Idiotismo. Interacción de diáspora. Pág. 121; Fecha N° XLVIII.

CARPUELA.-

Subgrupo cultural afroecuatoriano de la Provincia de Imbabura. Pág. 186; Fecha N° XXI.

CENTAVOS.-

Última fracción monetaria del sucre. Además, se le llama como dinero. "Voy a conseguir unos centavos", es lugar de voy a conseguir dinero. Pág. 193; Fecha N° XXVIII.

COCHINERA.-

Tan humorosa designación, el de cocinera, recae en una mujer sabedora del oficio y que ya es conocida como "Abi yamabichinuala", o sea, buena cocinera. Pág. 100; Fecha N° V.

COCCARON.-

Idiotismo. Equivalente a "cacerón". Dar golpe con los molillos de los dioses en la cabeza. Pág. 131; Fecha N° CV.

COGOLLO.-

Parte alta de la copa de la paloma. Es suave y comestible. Pág. 39; Fecha N° 120 XLII.

COJONES.-

Equivalente a copulaciones, testículos o gónadas masculinas. Pág. 108; Fecha N° XV.

COHAZA.-

Superstición cultural del "Macro grupo quechua hablante". Culto Hechizado. Permite como sincretismo cultural religioso. Cfr. "Libro festivos Hechizados". Pág. 97; Fecha I; pag. 100; Fecha N° II.

CONCEPCION.-

Subgrupo cultural afroecuatoriano de la Provincia del Carchi. Pág. 191; Fecha N° XXVI.

CUCHICAL.-

Subgrupo cultural afroecuatoriano de la Provincia de Esmeraldas. Pág. 116; Fecha N° XXIX.

CUILLE.-

Subgrupo cultural afroecuatoriano denominado comúnmente "CUILLE DEL CALLO". Pág. 113; Fecha N° XXII.

CUMILINCHE. - Esclero y subgrupo cultural afro. Pertenecen a Punta Güiera, Esmeraldas. Por el contexto de la decena da a entender que se trata de un animal. Pág. 133; Ficha N° CIX.

CUENTAYO. - Desempeña sus funciones junto a los señores de la etnia. Es el encargado de anotar los nombres de las personas que hagan algún presente al príncipe (dependencia); o sea, en dinero, en viveres o en "tonos", etc. Cualquiera que sea el obsequio es tomado en cuenta, aún en su mismo detalle, para ser devuelto cuando aquel está pasando el tiempo en la misma proporción. Pág. 100; Ficha N° IV.

CUNUNO. - Membranófono. Es un tronco ahuecado de forma cilíndrica; la parte superior está cubierta de un cuero de venado, carnero u otros; se encuentra sujeto a la parte superior y se tiembla por medio de cuñas. Pág. 211.

CHALIGUAYACO. - Subgrupo cultural afroecuatoriano de la Provincia de Imbabura. Pág. 188; Ficha N° XXI.

CHIMBUZA. - Subgrupo cultural afroecuatoriano. Pág. 113; Ficha N° XXII.

CHITAGUA. - Es un animal de la región. También tiene la connotación de sobre nombre o "apodo". Pág. 129; Ficha N° CIII.

CHICOLATAT. - Placación de cacao. Pág. N° III; Ficha N° XX.

CHORRERA. - Cada desde cierta altura del agua de un río o un riachuelo. Pág. 108; Ficha N° XV.

CHULLA. - Idénticos: único o uso. Pág. 174; Ficha N° I.

CHUMADO. - Idéntico. Persona alcoholizada. Pág. 303; Ficha N° L.

CHUJO. - Caracol marino. Acerón. Trompeta natural. Se utiliza para dar señales. Pág. 134; Ficha N° CIX.

DIOSTEDE. - Nombre con que se designa al tucán por su canto. Pág. 137; Ficha N° CXIV.

DISPENSIERA. - Es la encargada de disponer los alimentos para la comida, realiza el papel de cocinera. Ella tiene todas las atribuciones para efectuar gestos si ellos fueren necesarios. Pág. 100; Ficha N° VI.

DIENDE. - Personaje legendario. Ayaraca para asustar a los niños, borrachos y personas de vida desviada. Pág. 125; Ficha N° XLVIII.

ESCOBA BRUA. - Peste que a comienzos de siglo afectó a todos los caciques del Bioral ecuatoriano. Pág. 111; Ficha N° XX.

ESCONDIDITO. - Los subgrupos culturales utilizan este término por el órgano genital de la mujer. Pág. 125; Ficha N° LXXX.

POKON. - Es sinónimo de cocina. Consta de tres piedras grandes, la más ardiente y la olla puesta. Pág. 118; Ficha N° XXXVIII.

FULERA. - Persona mentirosa, inculpada, habladora, etc. Pág. 176; Ficha N° III.

GOYAMBI. - Subgrupo cultural afroecuatoriano. Pág. 113; Ficha N° XXII.

GUAMBETA.- Regionalismo. Joven mestiza. Pág. 180. Ficha N° X.

GUAPIPE.- Animal de la región del llitoral escaraboleado. Pág. 133. Ficha N° CIX.

GUARAPO.- Es el caldo o jugo de la caña de azúcar según sale del trapiche; también puede ser: chicha con raspadura, aguardiente y otros ingredientes. Este último tiene un alto grado tóxico. Pág. 117. Ficha N° XXXVII.

GUAZA.- Idiotismo. Cata ahucada de hambo rellena de pluchocillas, clavos o pepas picositas. Ambos lados tapados; el primero natural y el segundo con buclera o trapo. Instrumento musical. Pág. 174.

GUINEO.- Saco de banana, platano, etc. Pág. 134. Ficha N° CX.

HUAYCO.- Idiotismo. Simulacro de hoyo. Cavidad u hondura formada naturalmente en la tierra o hecha de terreno. Pág. 128. Ficha N° CII.

HUEVATON.- Simulacro de compadres o testículos. Pág. 127. Ficha N° LXXXVI.

ISALA.- Debe entenderse por Isola. Simulacro religioso. Pág. 164. Ficha N° XCII.

JULALAY.- Organo genital femenino. Pág. 207. Ficha N° LVII.

JUMAN.- Idiotismo. Se emplea por embergura. Pág. 152. Ficha N° LXVIII.

JUNCAL.- Subgrupo cultural afroecuatoriano de la Provincia de Imbabura. Pág. 176. Ficha N° III.

LAGARTO.- Subgrupo cultural afroecuatoriano. Pág. 136. Ficha N° CXIV.

LALA.- Simulacro religioso; unas veces significa el Dios cristiano y otras la divinidad afro. Pág. 146. Ficha N° XXXIV.

LIMONES.- Subgrupo cultural campesino afroecuatoriano. Pág. 113. Ficha N° XXII.

LOA.- Personaje mestizo-hispanohablante del hecho cultural el Coraza. Recita los tanto en el Culto Chico - Pascua de Resurrección - como en el Culto Grande - 19 de agosto -. Pág. 95 y 96. Ficha N° I.

LOQUIO.- Idiotismo. Se utiliza en lugar de embargura. Pág. 162. Ficha N° LXVIII.

MACCOCA.- Empedadura de hierro o algún otro material para dar golpes a otra persona. Pág. 131. Ficha N° CV.

MAESTROS.- El término "maestros" se toma en doble sentido, primero a los músicos de la "banda de pueblo"; y, segundo a la "champi". Este es el grupo orquestal indígena que consta de un "pliegado", "ron-dadorillos" y "ceja" o "tamboer". Pág. 100. Ficha N° XIV.

MALA TRAZA.- Persona desaliada en su forma de vestir y de ser. Pág. 196. Ficha N° XXXV.

MALCHUADO.- Simulacro de grosero, indecente, falta de buena educación, etc. Pág. 145. Ficha N° XXXII.

MAMPORA.- Idiotismo. Banano. Época de pujanza bananero en Esmeraldas, 1960-1960. Pág. 134. Ficha N° CX.

PIORALES.-

Puede entenderse por amarras o clavos con que fue sujeto Jesucristo. Pág. 144; Ficha N° XXVI.

PISIGATO.-

Idiotismo. Significa: averno, miserable, tacaño, etc. Pág. 145; Ficha N° XXX.

PINGANTILLA.-

Mujer barrosa y de buenas formas. Pág. 161; Ficha N° XLIX.

PIQUICHICO.-

Subgrupo cultural afroecuatoriano de la Provincia del Carchi. Pág. 188; Ficha N° XXI.

PLAYA DE ORO.-

Subgrupo cultural afro, muy cercano a las minas de oro de Cachaqui. Tiene el mismo aspecto de las minas de "Zapallo". No dista más de una legua. El oro de estas minas contiene mucho platino. Pág. 108; Ficha N° IV.

PLAMERIO.-

Conjunto de islas en la desembocadura del Esmeraldas al Pacífico. Pág. 112; Ficha XXII.

PLAYA.-

Se debe entender como ribera del mar o como litoralismo: destrucción de un pueblo o una casa. "El pueblo quedó hecho playa". Pág. 131; Ficha N° CVI.

PRECIPICIO.-

Término mítico afro. Entre los "Bambungos" se encuentra "precipicio" con significado de "rey". La explicación es que "precipicio" es el antónimo de "colina" y es el principal "Titibó Baa" que significa "Dios de las Colinas". Pág. 89; Ficha N° VI; y, pag. 142; Ficha VI.

PRIOSTE.-

Es la persona designada por la Iglesia Católica o voluntariamente, para hacer o

pasar una fiesta de acuerdo al Derecho Consuetudinario de los grupos o subgrupos culturales. Debe sujetarse a leyes, normas y costumbres fijas. Además, es un recordatorio de las costumbres españolas. Pág. 100; Ficha N° XCIX.

PUMALDE.-

Subgrupo cultural afroecuatoriano. Pág. 113; Ficha N° XXII.

PUTA.-

Mujer de mala reputación y de vida alegre. Pág. 119; Ficha N° XL.

QUICHINCHERO.-

Por el contexto del verso se entiende que se trata de un animal. Pág. 83; Ficha N° I.

QUICHINCHIRA.-

Subgrupo cultural etnia afro ecuatoriana, en lugar de Chiquinquirá. El hecho de la muerte por el pan envenenado es reciente. Pág. 124; Ficha N° LXXIX.

RABIA.-

Es sinónimo de indignación, enojo, vergüenza, furia, violencia, etc. Pág. 114; Ficha N° XXIV.

RASPA.-

Idiotismo. Calabaza dentada. El ejecutante raspa con una pezuña. Instrumento musical. Pág. 174.

REAL Y MEDIO.-

Circulante monetario. Esta moneda recortada al medio errante. Pág. 96; Ficha N° LXVI.

REJO.-

Idiotismo. Dar de latigazos a una persona. Pág. 148; Ficha N° XLVI.

RONDADORES.-

Fiesta de pan, queso seco u otros cultivos. Es rito de soplo, de filo o flautas, sin canal de insuflación, longitudinal de juego y de tubos cerrados por un extremo. El

material es de currio. Pág. 100; Ficha N° CLXXII.

SANGONA.- En algunos grupos subculturales afroecuatorianos utilizaban este término para designar el órgano sexual femenino. Pág. 109; Ficha N° XV.

SE QUEHRO LA "SALTA".- Uno común en algunos subgrupos culturales afro, es lugar de "se quehro la pata". Pág. 108; Ficha N° XV.

SERVICIO.- Parte de la estructura socio-cultural del Cerro. Son personas aptas y de confianza del príncipe que toman la responsabilidad del desarrollo de la fiesta al encargarse de:

— Contratar la banda de músicos; — Invitar a las amistades; — Disponer la comida y bebida; y,

— Contratar la protección, misa, etc.. Pág. 100; Ficha N° III.

TAGUA.- Semilla de uva palma, sin tronco, cuyo endospermo, muy duro, es el marfil vegetal. El mismo grupo afro se dedica y se dedica a la explotación de este material. Pág. 110; Ficha N° XIX.

TAMBORA.- Instrumento musical (membranófono) Tronco ahuecado. Dos parches. Cilíndrico. Timbre sonoro no muy profundo.

TELEMBI.- Subgrupo cultural afroecuatoriano asentado en la Provincia de Esmeraldas. Pág. 112; Ficha N° XXII.

TULULI.- Subgrupo cultural afroecuatoriano. Pág. 123; Ficha LXIX.

TUMACO.-

Subgrupo cultural afrocolombiano, Colombia con la Provincia de Esmeraldas. Pág. 124; Ficha N° LXXIX.

TUNDA.-

Mitología afro. Personaje con polleras y que se crea a los malvados. Pág. 121; Ficha N° XLVIII.

ZAMBA

MALTONA.-

Regionalismo. Joven adolescente. Pág. 207; Ficha N° LVII.

ZANCARION.-

La vagina u órgano genital de la mujer. Pág. 163; Ficha N° XLIX.

SAPALLO.-

Planta rascadora; también tiene la connotación de coito. Pág. 200; Ficha N° XXXVIII.

GRUPO D.

Subgrupo cultural afroecuatoriano, Colombia con la Provincia de Esmeraldas. Pág. 124; Ficha N° LXXIX.

GRUPO E.

Subgrupo cultural afroecuatoriano, Colombia con la Provincia de Esmeraldas. Pág. 124; Ficha N° LXXIX.

GRUPO F.

Subgrupo cultural afroecuatoriano, Colombia con la Provincia de Esmeraldas. Pág. 124; Ficha N° LXXIX.

GRUPO G.

Subgrupo cultural afroecuatoriano, Colombia con la Provincia de Esmeraldas. Pág. 124; Ficha N° LXXIX.

GRUPO H.

Subgrupo cultural afroecuatoriano, Colombia con la Provincia de Esmeraldas. Pág. 124; Ficha N° LXXIX.

GRUPO I.

Subgrupo cultural afroecuatoriano, Colombia con la Provincia de Esmeraldas. Pág. 124; Ficha N° LXXIX.

BIBLIOGRAFIA

- ARETZ, Isidoro:
"El Folclore Musical Argentino", Buenos Aires, Biceordi Americana, 1952.
- CARVALHO-NETO, Paulo de:
"Folclore Poético", Quito, Editorial Universitaria, 1966.
- CHAVEZ FRANCO, Modesto:
"Cénticas del Guayaquil Antiguo", Guayaquil, Imprenta y Talleres Municipales, 1930.
- ENCICLOPEDIA SALVAT:
Diccionario 1972, Editores Salvat, S.A., Barcelona, 1972.
- GUEVARA, Darío:
"Juan León Mera o El Hombre de Cimas", Quito, Imprenta del Ministerio de Educación Pública, 1964.
- JACOVELLA, B.:
"Manual - Guía para el recolector", Buenos Aires, Instituto de la Tradición, 1951.
- LEÓN XIII:
"Carta de 30 de mayo de 1886" al Cardenal Parrochi. Anel. Jur. Pontif. 22 a serie 1885, Col. 749-751.
- RODRIGUEZ MALIN, Francisco:
"El Debate", Madrid, 1917.
- RUANO, Jesús M.:
"Literatura Preceptiva", Colegio San Bartolomé, Bogotá, 1927.
- TORRES NAHARRIO:
"Propalada", Napoles, 1917.

LAMINAS

"Sobremesa", 1917.

LORENZO VARELA

1917

"Sobremesa", 1917. "Sobremesa", 1917. "Sobremesa", 1917.

"Sobremesa", 1917.

LORENZO VARELA

"Sobremesa", 1917. "Sobremesa", 1917.

"Sobremesa", 1917. "Sobremesa", 1917.

LORENZO VARELA

"Sobremesa", 1917.

"Sobremesa", 1917. "Sobremesa", 1917.

LORENZO VARELA

"Sobremesa", 1917. "Sobremesa", 1917.

"Sobremesa", 1917. "Sobremesa", 1917.

LORENZO VARELA

"Sobremesa", 1917. "Sobremesa", 1917.

LORENZO VARELA

1917

"Sobremesa", 1917. "Sobremesa", 1917.

LORENZO VARELA

"Sobremesa", 1917. "Sobremesa", 1917.

"Sobremesa", 1917. "Sobremesa", 1917.

LORENZO VARELA

"Sobremesa", 1917. "Sobremesa", 1917.

1917

"Sobremesa", 1917. "Sobremesa", 1917.

LORENZO VARELA

"Sobremesa", 1917.

"Sobremesa", 1917. "Sobremesa", 1917.

LORENZO VARELA

LORENZO VARELA

LAMINAS

...de la ... 1911

CHIVASS ADVANCE

1911

...de la ... 1911

CHIVASS ADVANCE

1911

...de la ... 1911

CHIVASS ADVANCE

1911

...de la ... 1911

CHIVASS ADVANCE

1911

...de la ... 1911

CHIVASS ADVANCE

1911

...de la ... 1911

CHIVASS ADVANCE

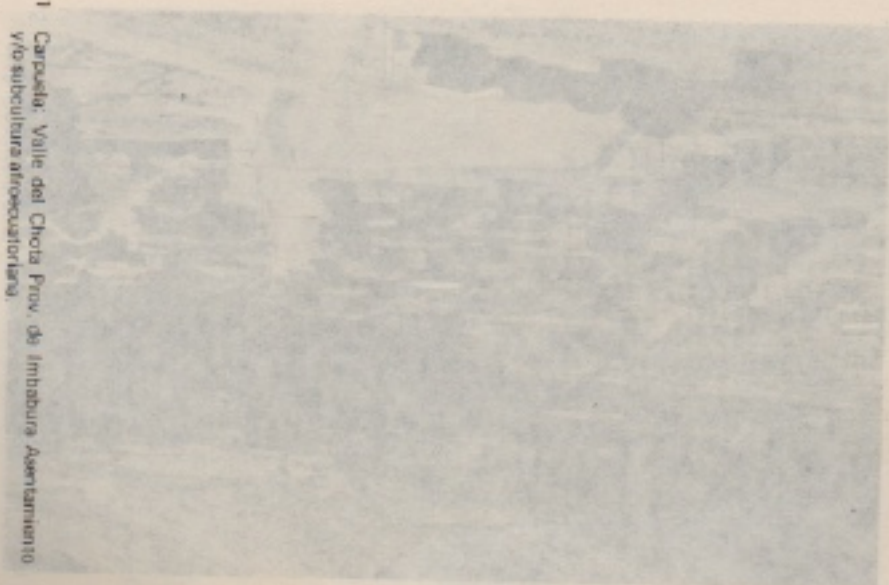
1911

...de la ... 1911

CHIVASS ADVANCE

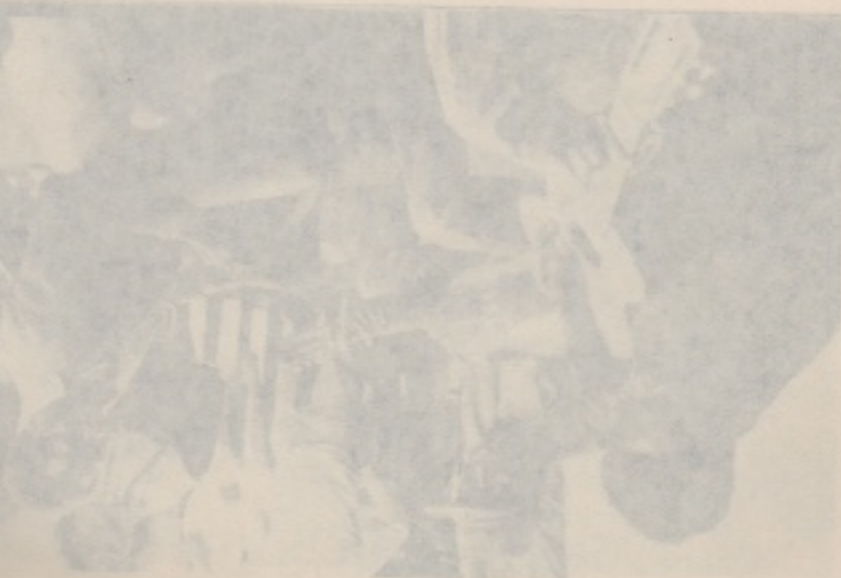


1 Carpaella, Valle del Chota Prov. de Imbabura, Asentamiento
vivo subcultura afroecuatoriana.



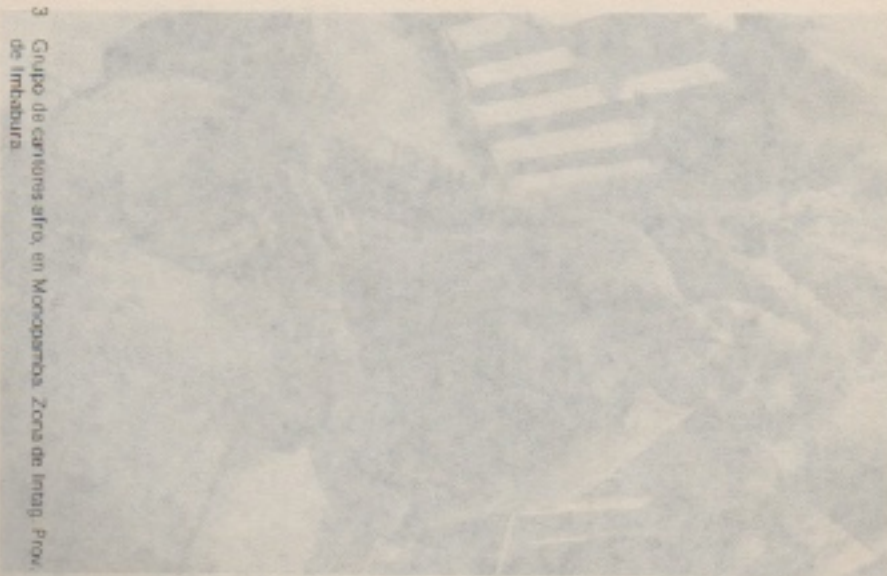


2. Montepanba. Zona de Integ. Prov. de Imbabura. Vivienda del subgrupo cultural aïto.





3 Grupo de cantores afro, en Monopamba, Zona de Intaj, Prov. de Imbabura.





4. Integrante del grupo orquestal de Monopamba. En la gráfica, con el instrumento musical llamado "bombo".

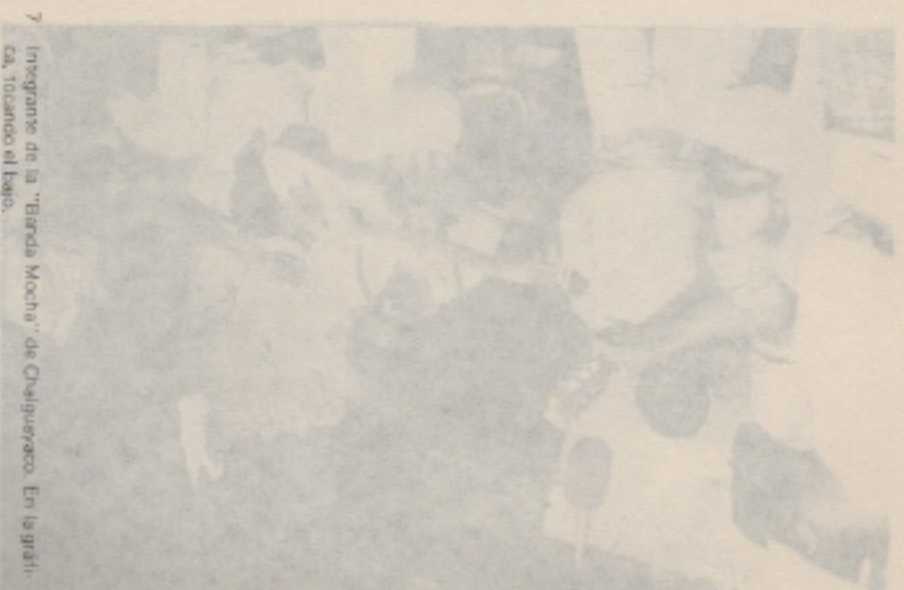


5. Integrante del grupo orquestal de Montepambla. En la gráfica, Osvaldo Lasta con el requinto.



6 "La Banda Mocha", Chalguyapo, Valle del Chota, Prov. de Imbabura.





7 Integrante de la "Banda Mocha" de Chalquero. En la gráfica, tocando el bajo.



8 Grupo orquestal: bajos, requinto y cantor. Carpeta, Valle del Chota, Prov. de Imbabura.



9 Baile de la bomba. El Juncal. Valle del Chota. Prov. de Imbabura.



IOA

INSTITUTO OTAVALEÑO DE ANTROPOLOGIA

editorial

Gallacapiñan

Otavalo - Ecuador